AÑO XIX N.o 6,267
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 13.7º C. Máxima 31.º C. Probabilidades para hoy: Bueno. Algo nublado. Mínima 11.6º Máxima 27.0 C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Parlamentarios del block de izquierda anuncian ayer su retiro del Congreso

En el Senado se aprobó en general el proyecto sobre modificaciones a la ley 5005

Se acordó después de un amplio debate, volver el proyecto a Comisión, para tratar varias indicaciones presentadas por los senadores. — Se aprobaron proyectos para erigir en Santiago un monumento a don Jorge Canning, y en Montevideo a don José Enrique Rodó

SE PRODUJO UN VIOLENTO INCIDENTE ENTRE LOS SENADORES PRADENAS, MORALES, MARAMBIO, ALESSANDRI Y CABERO

Sesión especial de 15 a 16 horas. Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 28 señores senadores.

ORDEN DEL DIA

MODIFICACION A LA LEY N.o 5005

Se trata del proyecto de la Cámara de Diputados que exonera de la rebaja establecida en la Ley 5005, a las pensiones que no excedan de 24 mil pesos.

El señor MAZA.— Dice que ha formulado un contra-proyecto en el que proponía simplemente la derogación del artículo 2.o de la ley 5005 por estimar la solución más equitativa del problema, pues la ley 5005 consideró para los efectos del descuento, en igualdad de condiciones a los empleados públicos y a los jubilados y ahora, por el encarecimiento de la vida se han aumentado los sueldos a los empleados públicos y no hay equidad en considerar la renta de que gozaban antes de la ley.

Como esa idea fué rechazada en las Comisiones, desea proponer al proyecto las siguientes modificaciones:

En el artículo 1.o, desea modificar la redacción, pues no es equitativa. Hay pensiones de jubilaciones anteriores al 1.o de enero de 1925 y otras posteriores a esa fecha, pero que fueron otorgadas en conformidad a las leyes que regían. No debe, por lo tanto, fijarse una fecha y propone que se diga: "Las pensiones de jubilación, retiro y montepío, afectada por la ley N.o 5005 que hubieren sido otorgadas en conformidad a las leyes que regían el 1.o de enero de 1925".

Otra modificación que propone, es la de dejar exentas de todo descuento a las jubilaciones obtenidas después de 60 años de edad y de 40 años de servicios.

En el artículo segundo, observa que no se trata de una ley que impone un mayor gasto, sino que se modificar una ley que establece un descuento, o sea, debe hablarse de una ley que proporcionará una menor entrada, porque se rebaja a los jubilados algo a que tienen derecho.

Hace notar que la menor entrada que obtendrá el Fisco por esta ley es sólo de 5.840.000 pesos y se rebaja rentas de servidores jubilados cuando la vida ha encarecido notablemente.

Además, señala otra consideración en favor de la ley. Anualmente fallecen alrededor de 600 jubilados, lo que significa una rebaja material de pensiones por un millón de pesos anuales, suma que bastaría para financiar la ley, en los cuatro años que se contemplan. A pesar de que estima lo justo derogar el N.o 2.o, propone el señor Maza, una solución conciliadora en la siguiente indicación:

"La contribución que establece la ley N.o 5005, se aplicará, respecto a las pensiones no comprendidas en el artículo anterior disminuída en los porcentajes a anotar desde las fechas que respectivamente se indican:

Desde el 1.o de enero de 1935 hasta el 31 de diciembre de 1936, en un cincuenta por ciento.

Desde el 1.o de enero de 1937, para adelante, en un ciento por ciento.

Esto significa una menor entrada fiscal de 7.780.000 pesos y el financiamiento sería la mayor entrada producida durante el ejercicio financiero de 1934.

El señor ALDUNATE.—Expresando las razones que tiene para desestimar el proyecto, cree que el problema no debe mirarse sólo desde la situación precaria de los jubilados y de los recursos de que se debe echar mano para mejorar su situación, sino que es necesario pensar en la carga que pesa sobre el Estado por este capítulo de los servicios de Previsión Social.

Observa que esta carga aumenta en proporciones que llevará al país al abismo en la economía nacional.

La previsión social cuesta hoy, según las estadísticas, alrededor de doscientos millones de pesos. La Unión Republicana, en su estadística, anuncia un aumento en el presente año de 40 millones. El aumento progresivo en el futuro de esa suma, según los estudios de la Unión Republicana, será superior en 40 millones anuales cuando se consideren los grandes aumentos de sueldos desde 1924, que aún no se hacen sentir. Además, estos servicios los prestan en su mayor parte las Cajas de Previsión creadas en los últimos años y que según los cálculos técnicos, están virtualmente en falencia porque no podrán hacer frente a los compromisos contraídos.

La Caja de las Fuerzas Armadas tiene entradas por 16 millones de pesos y gastos que ascienden a 13 millones y que dada la progresión de su aumento, absorverá todas las entradas y después el capital de la Caja.

El Estado entonces y los contribuyentes tendrán que hacer frente a esos compromisos.

Otro tanto ocurre con la Caja de Previsión de los Ferrocarriles.

Cita el caso de los estudios del actuario de la Caja de Crédito Hipotecario, quien estableció que para dar a su personal de empleados los servicios que presta la Caja de Empleados Públicos, era necesario establecer un descuento sobre los sueldos de un 26 por ciento y un pago de la Caja de otro 26 por ciento, o sea, un 52 por ciento.

Esta situación puede llevar al país a un desembolso, por este capítulo, de más de mil millones de pesos anuales.

—Por haber llegado el término de la hora, queda pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de 16 a 19 horas. Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 30 señores senadores y el señor Ministro de Agricultura.

FACIL DESPACHO

Erección de monumentos

Quedan despachados los proyectos sobre erección de un monumento en Santiago a don Jorge Canning y uno en Montevideo a don José Enrique Rodó.

Proyecto anunciado

Queda anunciado en esta tabla para la sesión próxima el proyecto sobre modificaciones a la Ley de Bancos.

Retiro de los representantes de la izquierda

El señor AZOCAR.—Formula observaciones sobre la situación entre el capitalismo y la clase trabajadora, y lee el manifiesto que damos en otras columnas.

Estima que los representantes de las izquierdas que se encuentran en minoría parlamentaria, carecen de los medios para obtener una legislación de acuerdo con sus principios, y no quieren prestarse a aparecer como cooperadores de un Gobierno que, por sus actos últimos, al requisar las ediciones de "La Opinión" y a apresar a los obreros que buscan la huelga como un medio de obtener justicia social, comete actos de abierta inconstitucionalidad, y se coloca, por lo tanto, fuera del régimen republicano.

Declara que, en consecuencia, los miembros de las izquierdas se retiran de la sala de sesiones.

—En seguida, todos los representantes de la izquierda abandonan la sala.

Un Incidente

Durante el discurso del señor Azocar, este parlamentario tuvo expresiones contra el Gobierno, diciendo que favorecía sólo a los especuladores extranjeros, por lo cual el señor Marambio (presidente), lo llamó al orden, pidiéndole que retirara esas palabras injuriosas. Esto originó un violento diálogo, en el que intervinieron los señores Alessandri, Morales y Pradenas, quien se dirigió al señor Marambio en forma que éste hubo de censurarlo.

El señor Cabero manifestó que el señor Pradenas estaba incurriendo en una falta de cultura y respeto para el Senado.

La actitud enérgica adoptada por el presidente del Senado, en resguardo del prestigio de la Corporación, mereció grandes aplausos de los bancos radicales, conservadores, liberales y demócratas.

Senadores que se retiraron

Cuando el señor Azocar terminó su discurso, abandonaron la sala los señores Pradenas, Morales, Rozas, Puga Grove don Hugo y don Marmaduke, Wachholtz, Hidalgo y Azócar.

ACTITUD DE LOS IZQUIERDISTAS

El señor LIRA INFANTE. — Señor Presidente: No es la primera vez que los señores senadores de la izquierda asumen la actitud de abandonar sus funciones de representantes del pueblo. No es la primera vez que lanzan inculpaciones absolutamente injustificadas en contra de los senadores que no compartimos sus ideas.

Cualesquiera que sean las apreciaciones gratuitas y antojadizas que los senadores izquierdistas expresan; cualesquiera que sea su actitud y los juicios que les merezcan la forma como cumplimos nuestros altos deberes nosotros los senadores de estos bancos seguiremos llenando nuestras funciones con el mismo interés patriótico que nos inspiran los negocios del Estado, los problemas nacionales que aquí se debaten. Y continuaremos tranquilos con la conciencia de que así respondemos a la confianza que en nosotros se ha depositado. El estado general del país que es de prosperidad, de resurgimiento económico nos revela que hacemos obra útil y que la acción del Ejecutivo merece aplausos y no censuras.

Continuaremos ocupándonos sin desmayos en nuestra tarea de procurar el bienestar de nuestros conciudadanos y especialmente como lo hemos hecho siempre de mejorar la situación de las clases trabajadoras.

El país sabrá apreciar nuestra actitud y la de los señores senadores izquierdistas que sin causa que lo justifiquen abandonan sus tareas y se desentienden de la atención de graves problemas que requieren la resolución del Honorable Senado.

LA HUELGA FERROVIARIA

Es tarea ingrata pero ineludible dar respuesta a observaciones que se formulan en esta alta tribuna cuando en el curso de ellas se sustentan doctrinas sobre negocios de interés público que son inaceptables e inconvenientes porque contrarían ese mismo interés y atentan en contra del orden y del bien de la colectividad.

Tarea ingrata he dicho porque lo es en sumo grado cuando para llenarlo se requiere abusar de la benevolencia de los señores senadores a quienes se impone la molestia de oír refutar argumentaciones antojadizas que su recto criterio repudia, sin necesidad de entrar a analizarlas y desviar su atención de asuntos que pueden ser considerados como de mayor urgencia.

Tarea, además, ineludible porque el silencio puede aparecer injustificado a los ojos de los que siguen por la prensa el curso de los debates de esta Corporación y por lo mismo culpable de que ciertas ideas disolventes hagan su camino de disolución y de anarquía perturbando la marcha del país, el progreso y la prosperidad que los Poderes del Estado deben impulsar patrióticamente.

En las sesiones de la semana última ha oído el Hon. Senado, airados discursos de algunos dirigentes de la izquierda relacionados con la huelga ferroviaria que se produjo el martes 15 del presente, en el curso de los cuales se sostuvo su legitimidad y procedencia.

Fracasado el paro general de los operarios de esa empresa es del caso analizarlo con la tranquilidad de espíritu que es aconsejable, tratándose de movimientos sociales de esa índole. Desde luego para afirmar vigorosamente la tesis, que aceptan todos los países bien constituídos, de que en esta clase de servicios que son estimados fundamentales del Estado no es aceptable este recurso supremo para procurar la solución de los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo.

En resguardo de la conveniencia de los mismos operarios de los Ferrocarriles del Estado es preciso en seguida repetir una y muchas veces que servicios de esta naturaleza no deben jamás paralizarse porque irrogan graves perjuicios al país y a sus habitantes, que los mantienen y pagan.

Libres son los obreros de buscar trabajo en empresas de esta clase, libres de abandonarlo cuando lo encuentren con más ventaja en otras distintas; pero, deben saber que si aceptan enrolarse en esa gran repartición pública que tiene la importante misión de mantener la vitalidad del país, movilizando a sus pobladores y a sus medios de alimentación, contraen por el mismo hecho el compromiso de velar porque este servicio esencial de la vida de la nación no sufre quebrantos.

Echar mano del recurso de la huelga en servicios indispensables de los cuales no se puede prescindir, es reconocer fueros a la anarquía y al desorden; es aceptar que se puede perjudicar impunemente a enfermos, a hombres de trabajo que han menester transportarse de un punto a otro o movilizar mercaderías sin retardo.

Por eso cuando aquí se han levantado voces para cohonestar procedimientos como los del paro general de los ferrocarriles, empujando a los que se hacían reos de este delito que nuestra legislación condena y castiga, a continuar en sus actitudes revolucionarias, es necesario que surjan otras voces que con honradez y sinceridad adviertan a los ferroviarios que no tienen derecho a paralizar ese servicio que les ha sido confiado, del cual no pueden desentenderse sin hacerse responsables de reprochable deslealtad.

Se muestra más interés por la suerte de tales operarios hablándoles con franqueza de sus deberes que no reconociéndoles derechos que la ley no les franquea y exponiéndolos a perder sus empleos para caer en la cesantía que los conducirá a la miseria y al hambre.

Tanto más inconducente es el paro general que comento si se considera que la dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vela con esmerada solicitud por el bienestar de sus empleados y operarios, como lo demuestran publicaciones recientes, de las cuales se desprende que, producida el alza del costo de la vida, acordó elevar la remuneración de sus servidores en una proporción del 48% superior a dicha alza, que es sólo del 41%.

Es sabido que para ello necesitó elevar su presupuesto de gastos en 32 millones de pesos, y que después para financiarlo, ha debido elevar sus tarifas en un 30 por ciento, lo que significa una pesada contribución que debe pagar el público, precisamente para hacer posible mantener el aumento de los salarios.

(Pasa a la página 7)

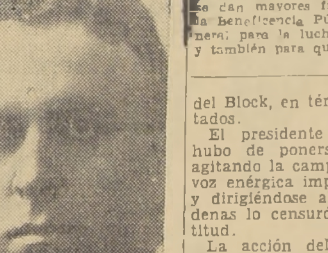
En resguardo del prestigio del Senado, el Sr. Marambio hubo de proceder enérgicamente

Censuró al senador señor Pradenas por las expresiones injuriosas que vertió

Durante la sesión de ayer del Senado, se produjo un enojoso incidente debido a las expresiones anti-parlamentarias usadas por algunos representantes del Block de Izquierda.

En efecto, cuando el señor Guillermo Azocar, en nom-


Presidente del Senado, don Nicolás Marambio


Senador don Alberto Cabero

bre de dicho Block, daba lectura a la exposición en que fundamentaba el retiro de los parlamentarios de esta tendencia de las labores del Congreso, expresó algunos términos inconvenientes para referirse a la acción del Gobierno.

El presidente del Senado, don Nicolás Marambio, llamó inmediatamente la atención al señor Azocar, pidiéndole el retiro de dichas palabras.

Pero el señor Pradenas Muñoz lo interrumpió en forma violenta, manifestando su opinión personal respecto de la actitud del señor Marambio en términos que merecieron la censura de los senadores radicales, conservadores, liberales y demócratas asistentes.

El señor Alberto Cabero recordó al señor Pradenas el sitio en que se hallaban y que por prestigio de la corporación y el respeto que debía a sus colegas y, especialmente, al presidente del Senado, no podía decir las palabras que había empleado.

Otros señores senadores manifestaron su protesta por las frases de los senadores del Block, en términos levantados.

El presidente del Senado hubo de ponerse de pie y agitando la campanilla y con voz enérgica impuso silencio, y dirigiéndose al señor Pradenas lo censuró por su actitud.

La acción del señor Marambio imprimió orden al debate y el señor Azocar dió término a su discurso, después del cual los 9 senadores del Block se retiraron de la sala de sesiones.

De todos los bancos surgieron espontáneos aplausos y frases de elogio por la forma como el señor Marambio había actuado en resguardo del prestigio del Senado, así como también para el señor Cabero, quien con exacta conciencia de la verdadera actitud que deben asumir los parlamentarios en el desempeño de sus funciones, había dirigido una réplica levantada a los senadores del llamado Block de Izquierda.

Por unanimidad la Cámara rechazó la acusación contra los diputados señores Cifuentes y Martínez Montt

La corporación hizo suyo el informe emitido por la Comisión de Legislación y Justicia, sobre la acusación del señor Olavarría. — Se aprobó un proyecto de acuerdo, referente al neosalvarsán. — Proyecto de designación de Alcaldes para algunas ciudades

EL DOCTOR LOIS Y EL SEÑOR GONZALEZ VIDELA, SE REFIRIERON A LA POLITICA DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

SESION DE 16 A 19 HORAS

Presidencia de los señores Rivera y De la Jara, con asistencia de 65 diputados y de los Ministros del Interior y del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta: De un oficio del Presidente de la República, por el cual solicita urgencia para el proyecto que autoriza el gasto de 500,000 pesos para pagar cuentas pendientes por gastos derivados del funcionamiento de los Talleres Fiscales de Prisiones; de una moción del señor Estévez con la que inicia un proyecto que prohibe todo acto que tenga por objeto procurar ganancias por medio de la suerte; y de la renuncia que el señor Arturo Olavarría hace de su cargo de diputado por el primer distrito de Santiago.

POLITICA DEL BLOCK DE IZQUIERDA

El señor CASANOVA.— Da lectura a un discurso en nombre del Block de Izquierda, que damos en otras columnas.

—Después de este discurso se retiraron de la Sala los diputados democráticos radicales socialistas y socialistas que se encontraban en la Sala, como asimismo el diputado comunista trotskista señor Zapata: en total fueron diez o doce.

El señor FUENZALIDA. — Expresa que el deber de las minorías en todo Parlamento es luchar en el seno de él con fe y con tesón, por lo cual la posición cómoda en que se colocan los diputados del block de izquierda resulta una traición al electorado que los trajo al Congreso.

El señor RIOS, don J. Antonio. —Ellos darán cuenta a sus electores.

El señor FUENZALIDA. — Esa cuenta la irán a dar cuando terminen su período.

Terminando sus observaciones, dice el señor diputado, que cree ver en la actitud de los diputados del block izquierdista la influencia de un factor de índole posiblemente climatológica: los grandes calores reinantes hacen molesta la permanencia de los diputados en el cerrado recinto de la sala de sesiones; y han tenido seguramente aquellos colegas el buen criterio de ausentarse de sus labores anslando una breve temporada de campo o de playa.

El señor LOIS.— Se podría establecer una piscina. (Hilaridad).

FACIL DESPACHO

SOBRE EL PRECIO DEL NEOSALVARSAN

Se puso en discusión un proyecto de acuerdo formulado por la Comisión de Asistencia Médica, Social e Higiene, con motivo de la consulta que se le hiciera con respecto a una indicación formulada por los señores Fuenzalida y Madrid Arellano, para que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda haciéndole presente la conveniencia de dejar sin efecto el oficio N.o 1901, expedido por el Ministerio a su cargo, con fecha 27 de agosto de 1934, cuya consecuencia será el aumento de precio del Neosalvarsán, porque con dicho oficio queda desahuciado el contrato celebrado a virtud de los decretos números 2535 y 4275 de noviembre de 1927 y octubre de 1929, respectivamente, por los cuales se mantiene a bajo precio el producto en cuestión y se dan mayores franquicias para la Beneficencia Pública y en general para la lucha anti-venérea, y también para que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad, representándole la necesidad de derogar el decreto número 333, de 18 de noviembre de 1933, en cuanto afecta al Neosalvarsán, que establece un impuesto de control biológico ocho veces superior para los productos importados con relación a los nacionales.

Dicho proyecto de acuerdo dice así: "La Cámara de Diputados insinúa al Ejecutivo la conveniencia de que el Estado deje en iguales condiciones de competencia comercial a los productos nacionales y extranjeros destinados a la lucha anti-venérea, siempre que los específicos extranjeros no amenacen con bajos precios la existencia de la industria nacional".

El señor Vicuña formuló indicación para suprimir la frase final, que dice: "siempre que los específicos extranjeros, etc."

Después de un debate, en el cual participaron los señores Lois, M. Madrid, Torres Molina, Cabezón, Vicuña y otros diputados, fué aprobado el proyecto de acuerdo con la indicación del señor Vicuña.

DESIGNACION DE ALCALDE

Se pasó a discutir un proyecto informado por la Comisión de Gobierno Interior, que incluye a Arica, Aysen, Magallanes, Natales y Porvenir entre las ciudades cuyos alcaldes deben ser, de acuerdo con el artículo N.o 68 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, elegidos por el Presidente de la República.

Se dió cuenta de que el señor Fuenzalida formulaba indicación para agregar Antofagasta.

Se originó un debate sobre el proyecto y la indicación formulada, en el cual participaron los señores Vicuña, Del Canto, Fuenzalida y el diputado informante del proyecto, señor J. Antonio Ríos; y, habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó la discusión pendiente.

INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO Y DE AGUA POTABLE

A petición del señor Cárdenas, se trató de un proyecto del Ejecutivo que autoriza a la Dirección de Alcantarillado de Santiago para proyectar y ejecutar, por cuenta de particulares, instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable, en inmuebles cuyo avalúo fiscal no exceda de la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000), siempre que sus respectivos propietarios sólo posean uno o más bienes raíces cuyos avalúos, sumados, no excedan de la cantidad indicada.

Para el cumplimiento de esta ley, la Caja Nacional de Ahorros podrá conceder préstamos a los propietarios, a un interés anual no superior al 7 por ciento, y en caso de mora, a un interés único no mayor del 12 por ciento, sin comisiones, destinados exclusivamente a pagar el valor de la confección de los proyectos y de la ejecución de las obras correspondientes, y de los gastos generales que especifique el reglamento respectivo, cuyo monto no podrá exceder del 2 por ciento del valor de los presupuestos de las obras.

El valor total de una instalación domiciliaria de alcantarillado y agua potable, conjuntamente no podrá exceder del 30 por ciento del avalúo fiscal del inmueble, ni de la cantidad de 3,500 pesos.

Las obras serán ejecutadas por contratos particulares o por propuestas públicas, con la aceptación y aprobación previas de los respectivos propietarios y de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, y serán canceladas directamente por la Caja Nacional de Ahorros.

Las deudas contraídas por los propietarios con motivo de los trabajos a que se refiere la presente ley, deberán extinguirse en un plazo de 5 años, mediante 20 cuotas pagaderas trimestralmente.

Se dió cuenta de varias indicaciones modificatorias de diversas disposiciones del proyecto; y, después de un ligero debate, fué aprobado éste en general, acordándose volverlo a Comisión para segundo informe hasta el lunes próximo.

POLITICA MINERA

El señor LOIS.—Manifiesta que la zona minera del norte se encuentra alarmada con la rebaja de tarifas de compra de minerales de oro, fijada por la Caja de Crédito Minero, desde el 15 del presente mes. Considera que esta política de la Caja es equivocada, máxime si se toman en consideración otros factores que entraban el desenvolvimiento de la industria minera, tanto en su explotación como en la movilización de sus productos.

El señor GONZALEZ VIDELA —Por su parte considera también que la política adoptada por la Caja resulta poco comercial; por lo cual sería conveniente que los representantes que la Cámara de Diputados tiene en el Consejo de esta institución hicieran valer el pensamiento que sobre estas materias predomine entre los miembros de la Corporación. Debe todavía agregar que una cuestión esencial del problema de la industria minera la constituye la fundición de los minerales pobres. A este respecto, es de desear que la Cámara preste oportunamente su aprobación a una indicación formulada para consultar la suma de 20 millones en el proyecto complementario del de reanudación del pago de la Deuda Externa, el que, como se sabe, destina diversas sumas al fomento de diversas industrias y a obras públicas.

El señor GUZMAN GARCIA.— La insinuación hecha por el señor Gonzalez Videla a los representantes que la Cámara tiene en el Consejo de la Caja de Crédito Minero, viene a demostrar una vez mas la necesidad de que el Congreso tenga sus representantes en los Consejos de las instituciones de esta índole.

El señor LOIS.— Termina solicitando que las observaciones del señor Gonzalez Videla y las suyas sean trasmitidas por oficio al señor Ministro de Fomento, y haciendo votos porque se proporcionen a la Caja de Crédito Minero todos los medios necesarios para el mejor desempeño de sus funciones.

ORDEN DEL DIA

ACUSACION CONTRA DOS DIPUTADOS

Se dió lectura al texto informe expedito por la Comisión de Legislación y Justicia sobre la proposición de acusación formulada por el señor Olavarría en contra de los diputados señores Carlos A. Cifuentes y Martínez Montt para que la Cámara los declarara inhabilitados para continuar en el desempeño de sus cargos parlamentarios. Este informe, que viene suscrito por los señores Estévez, Cabezón, Bosch, Alvarez, Del Canto Ferrada y Quintana Burgos, hace un minucioso estudio de la proposición de acusación, en sus aspectos constitucional, legal y administrativo, y termina expresando que las consideraciones que en el mismo informe se estampan han formado el criterio unánime de la comisión, de que la proposición de inhabilidad no es admisible, y de que, en consecuencia, ella debe ser rechazada.

El señor GUZMAN GARCIA.—Como diputado informante en nombre de la Comisión de Hacienda, expone las ideas fundamentales de Derecho dilucidadas en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, según las cuales los señores Cifuentes y Martínez Montt, al procurar que la Dirección del Crédito Popular dejara sin efecto una medida que ellos estimaban injustamente aplicada en contra de la Agencia del señor Francisco Gutiérrez, no ejecutaron una gestión administrativa en el sentido que la Constitución señala para los efectos de declarar la inhabilidad de un miembro del Congreso, ya que no han atentado contra el patrimonio del Estado, y ya que, por otra parte, los parlamentarios no están privados del derecho de petición que la Constitución establece para todos los ciudadanos. Termina pidiendo a la Cámara que acoja el criterio que ha inspirado a la Comisión.

El señor URREJOLA — Abundando en las ideas expuestas por el señor Guzmán García, estima que en la cuestión materia de la acusación, no ha existido una gestión administrativa en los términos que la Constitución Política determina para los efectos de declarar la inhabilidad de un parlamentario para el desempeño de su cargo.

Ofrecida la palabra por el señor Rivera (Presidente), no fué solicitada por ningún otro diputado. El diputado acusador, señor Olavarría, no se encotnró presente en la sesión.

Cerrado el debate, se puso en votación el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, el que fué aprobado por 43 votos, o sea, por la unanimidad de los diputados paricipantes en la votación.

Con el asentimiento de la Sala, usó de la palabra el señor Carlos A. Cifuentes, congratulándose del voto reivindicatorio en favor de él y de su colega Martínez Montt, acordado por la Comisión de Legislación y Justicia y aprobado por la unanimidad de la Cámara, con motivo de la acusación que calificó de torpe, iniciada en contra de ellos por el señor Olavarría. Manifestó que el diputado acusador, ante su fracaso, ha querido dar un nuevo golpe de efecto formulando la renuncia de su cargo parlamentario, en circunstancias que nadie ignora que estos cargos, según la Constitución, no son renunciables, y que sólo puede declararse la cesación de ellos por imposibilidad física o moral.

Expresa que, por su parte, llevará oportunamente a su detractor ante los Tribunales ordinarios de justicia. Al propio tiempo, vierte, respecto del señor Olavarría algunos conceptos que son observados por parte de la mesa y de algunos diputados, y que se ve obligado a retirar; y termina haciendo una aclaración sobre un concepto que en sesión pasada vertiera respecto del senador don Enrique Bravo, y manifiesta que ha estado muy lejos de su ánimo el suponer torcidas intenciones en este parlamentario, a quien reconoce como a un caballero pundonoroso e intachable.

Usó en seguida de la palabra el señor Martínez Montt, congratulándose también del rechazo de la proposición de acusación formulada en contra de él y de su colega señor Cifuentes, y expresa que no hay conveniencia en proceder en forma ligera a iniciar acciones de esta clase que redundan en descrédito no sólo de los parlamentarios, sino también y, principalmente, de nuestro régimen republicano y democrático. Ade-

(Pasa a la página 7)

La Corte desaforó ayer por unanimidad al diputado Andrés Escobar

Dice el Tribunal, al referirse al delito de que se le acusa, que "habrían fundadas sospechas para estimar que el nombrado Escobar ha tenido intervención en aquel hecho como autor"

Continúa detenido a disposición del Ministro, señor C. Muñoz, que le sigue proceso por subversión del orden

La Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en Tribunal Pleno, acordó en la tarde de ayer, por unanimidad, dar lugar a la formación de causa en contra del Diputado don Andrés Escobar, solicitada por el Ministro don Constantino Muñoz en el proceso que le instruye por incitar a la huelga a elementos obreros.

El diputado Escobar Díaz, fué detenido hace algunos días en circunstancias que desarrollaba actividades contrarias al orden establecido. La Prefectura de Investigaciones lo detuvo sorprendiéndolo infraganti en esta clase de delitos, por lo cual lo puso a disposición del Juez del Tercer Juzgado del Crimen, señor Zavala, quien a su vez lo envió a disposición de la Corte de Apelaciones. En Presidente Accidental de la Corte de Apelaciones, señor Luis Agüero, designó al Ministro señor Muñoz, para que conociera de este proceso, e inmediatamente este magistrado le tomó declaración dejándolo detenido y poniéndolo a disposición del Tribunal Pleno a fin de que resolviera si había o no lugar a desaforarlo.

El texto de la resolución de la Corte en este asunto fué notificado ayer mismo al diputado señor Escobar, quien apeló, y es el siguiente:

TEXTO DE LA RESOLUCION

Santiago, 22 de Enero de 1935.

Vistos y teniendo presente: Que con las declaraciones de Abdón Mora, Manuel López, Enrique Contreras, Braulio Ortiz y Eduardo Godoy, puede darse como establecida la existencia del hecho denunciado en el parte de fs. 2, hecho que presentaría los caracteres de delito y que autorizaría para decretar la detención de Andrés Escobar Díaz, ya que habrían fundadas sospechas para estimar que el nombrado Escobar ha tenido intervención en aquel hecho como autor.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 657 y 659 del Código de Procedimiento Penal, modificado en esta parte por el Decreto-Ley 554, de 25 de septiembre de 1925, se declara que ha lugar a formación de causa en contra del diputado don Andrés Escobar Díaz.

Devuélvanse los antecedentes al señor Ministro sumariante, poniéndose también a su disposición al diputado a quien esta resolución de desafuero se refiere, a fin de que continúe la investigación y tramitación del proceso con arreglo a derecho. — **Antolín Anguita.—José Manuel Castro. — Moisés Bernales. — Manuel I. Rivas. — M. A. Aguirre. — Octavio del Real. —José Luis López — Ciro Salazar. — Luis Aguero. — E. Zúñiga. — R. Salas Rodríguez**, Secretario.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1 —ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

COMPRA - VENTA: JOYAS BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

PLATA, PESOS FUERTES, OBJETOS superamos cualquier oferta que Paga. 1087 Huérfanos 1087. 23 E.

PLATERIA BOLIVIANA EN PRECIOSOS objetos, ofrecemos a precios bajísimos. Money Exchange, Bandera 220. 23 E.

PESOS FUERTES, MONEDAS, objetos de plata, chauchas, dieces, cincos, compramos. Le conviene consultar nuestros precios. Trust del Oro, Huérfanos 1087. 23 E.

TRANSFORMACIONES JOYAS FINAS. Gabor y Weiss. Agustinas 1116. 21 En.

JOYAS SE VENDEN. OCASION, Gabor y Weiss. Agustinas 1116. 21 En.

COMPOSTURAS RELOJES, GARANTIZADAS. Gabor y Weiss. Agustinas 1116. 21 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, "Sostin". Nueva York 66. 11 Feb.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 9 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Feb.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 65855. 30 En.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, transformación y arreglo de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50 F—2

CASA KARDONSKY, ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. F—19

COMPRO OBJETOS PLAQUE, cristal, bronce, porcelana, marfil, lámparas lágrimas. Santo Domingo 835. Teléfono 81136 F—3



2 —AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal. Marurí 751. 20 A

SOZA DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31 urgente. Teléfono 62589. 27 En.

COMPRO CARRUAJES USADOS en cualquier estado. Federico Ledermann. Delicias 3470. 25—E.

AUTO "BUICK COACH" CERRADO 5 asientos buen estado, vendo ocasión. "Fundición Grajales". Grajales 2548 21 E.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, garage "El Cóndor", Brasil 773. 27 E.

VENDO CHEVROLET 6, CON rueda de Schrysler, buen estado. Tratar con su dueño. Delicias 4081, casa 21. 21 En.

3 —NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrareembolso. 21—F.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales, entregamos inmediatamente. "Bélgica", San Diego 219. Feb. 6

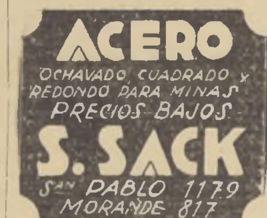
NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPID" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. Gral. Mackenna 1076. 22 En.

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA Ford y Chevrolet, aceites y grasas envasados, liquidamos. Rubio y Vega, Morandé 600. E—29

PERGAMOIDE. TELA PARA CAPOTA, tela para fundas, huinchas, broches, etc., rebajados de precios, ofrecen: Rubio y Vega. Morandé 600. E—29

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL PERLES vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido, General Mackenna 1076. 31 En.

ESTACION DE SERVICIO BATERIAS Hart. Delicias 2128. Reparación y carga de toda clase de baterías. Venta de placas y separadores de todo tipo. Precios bajos. Técnicos especialistas Abelardo García P. y Julio Barros H. ¡No lo olvide: Delicias 2128!



RECONSTRUCCION NEUMATICOS "Superideal". Laboratorio especializado en Reconstrucción Reparación de Neumáticos (Recauchaje de forros) del tamaño 4.00x17 de motocicletas a los Supergigantes, 42x10 (también con parches interiores vulcanizados). Vulcanización. Sistemas propios y maquinarias modernísimas. Trabajos perfectos y garantizados. Parches de mangueras de bomberos y vulcanización perfecta de cámaras. Ferruggiaro, Trabucco y Cía., Ltda.— Santiago, Morandé 830. 7—F.

REPUESTOS PARA AUTOS Y CAMIONES de ocasión encontrará. General Mackenna 1050. 6 Fbro.

4 —RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—B

5 —ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITAMOS ARRENDAR para industria textil galpón en buen estado que no deslinde con casa habitación. Dirigirse: Casilla 1375. 19 En.

ARRIENDASE PIEZAS CON SIN muebles. Recoleta 786. 25 En.

6 —ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

ARRIENDO ESPLENDIDO departamento amoblado, baño, cocina y teléfono, centralísimo a persona solvente, sin niños. Casilla 2654.—N. N. 30 En.

SE ARRIENDA CASA CENTRAL amoblada, parte tranquila. Blanco 1637. Valparaíso. Ene. 25

ESPLENDIDA CASA EN CARTAGENA, siete piezas y dependencia. Dos cuadras de Playa Chica. Serrano esquina Silva. Tratar: al lado 25 B.

200, 160. CASITAS FLAMANTES calle Matucana 1527. 27—E

300, 170 FLAMANTES CASAS 7 piezas, 4 piezas, respectivamente. Independencia 1062. 27—E.

MUY CERCA ESTACION CENTRAL arriendo buenas y baratas casas. Tratar y verlas: Av. Ecuador 3129. 27 E.

$ 260, COMODOS BAJOS, CINCO piezas, hall, dependencias; $ 170 bajos tres piezas, dependencias. Riquelme 829. 25. En.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION



ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen pasas de Huasco, 4 kilo. Grandes descuentos para comerciantes. San Diego esq. Pedro Lagos.



TRANSFORMACIONES JOYAS finas.—Gabor y Weiss, Agustinas 1116.



OAKLAND. LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos a provincias.—Carlos y Humberto Rubio, teléfono 65998.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Recórtelas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER. SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

COMPRAMOS MUEBLES, BUEN PRECIO, VAMOS DOMICILIO. Agustinas 865, teléfono 82169.

PIEZAS CON, SIN MUEBLES O PENSION, COMIDA INMEJORABLE. Delicias 2645.

VENDO MUEBLES, COMEDORES, DORMITORIOS, SILLAS, mesas, escritorios, peinadores, muebles sueltos, etc., etc. Precios ocasión. Delicias 5035. Teléfono 65336.

SI QUIERE GANAR DINERO COMPRE LA MANUFACTURA DE sombreros "Castilla", Catedral 1280. Baja cambio oficial, alza derechos Aduana, duplica capital.

SI TIENE USTED ALGO QUE VENDER O COMPRAR, ARRENDAR u ofrecer, recurra a los avisos económicos de "La Nación". ¡¡¡Son a 0.10 centavos palabra!!!

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA FORD Y CHEVROLET, aceites y grasa envasados liquidamos. Rubio y Vega, Morandé 600.

ANAFES "PRIMUS", LAMPARAS PARAFINA, PRECIOS BAJOS. Taller reparación. Armería. San Diego 59.

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!! APRENDAN PELUQUERIA Y GANARÁN dinero, presta herramientas. San Francisco 1072.

ARREGLE SUS PIELES BARATO EN EL TALLER LA TOLITA. Tejidos, lanas y sombreros. Rosas 1040.

JORGE ARIAS PRIETO, CONTADOR. HUERFANOS 761, OFICINA 6. Teléfono 65179. Atiende contabilidad general.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION", SON a 0.10 centavos palabra.

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES EJECUTAN EN HORAS. Salazar. Dentista. Moneda 821.

$ 20,000. FERMIN VIVACETA, CERCA MAPOCHO, 3 DORMITORIOS, comedor, hall, servicios. Cristi, Morandé 291.

MAMELUCOS, GUARDAPOLVOS, HOMBRES, NIÑOS. FABRICA. Delicias 2471.

COMPRO ARMAS DE FUEGO, BALAS Y CARTUCHOS. A. Prat 6.

HOTEL ANTOLIN, PIEZAS DESDE $ 3, CON PENSION, $ 150. Av. Ecuador 3407.

¡¡NO PIERDA SU TIEMPO!! AHORRE DINERO AVISANDO en los Avisos Económicos de "La Nación". Son a 0.10 centavos palabra.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



COMPOSTURAS DE ARMAS finas, solamente la Armería Ricci, A. Prat 6.



SEIS HERMOSOS RETRATOS, más ampliación Nyzar $ 30. Catedral 1166.



SEMILLAS. LAS MEJORES encontrará en la antigua Semillería Valenzuela. Mercado Central. Remitimos provincias.

Los avisos económicos clasificados de "La Nación" a $ 0.10 palabra han resuelto todos mis problemas: compro, vendo, arriendo, etc. sin dificultad. Aproveche esta oportunidad.

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UNA PIEZA INDEPENDIENTE a la calle, a persona sola. Sotomayor 74-A. 30 En.

85. ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Olivares 1135. 25—E.

PIEZAS. — SANTO DOMINGO 1469. 4 Feb.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, sin baño, para modista u otra profesión. Santo Domingo 987, esquina puente.

PIEZA AMOBLADA, GARCONNIERE. Coquimbo 378. Verla 8-9, 6-4. 25—E.

ARRIENDO PIEZAS, MATRIMONIO, persona sola. Santa Rosa 678. 5—F.

Locales y oficinas

TRASPASO LOCAL CENTRAL con casa habitación, canon barato. Llaves: San Antonio 733.

ARRIENDO ESQUINA ALMACEN. Santiago Concha 1951. Ene. 24

7.—TURISMO Y VERANEO.

VERANEANTES, EN PEDRO Montt próximo Plaza Victoria, Valparaíso, arriéndase casita tres piezas amoblada. Dirigirse Casilla 1700, Santiago 30—B.

VIÑA DEL MAR, CASA RESIDENCIAL alemana, calle Valparaíso 593. Situación central. Buena comida. Precios módicos.

ANAFES "PRIMUS", LAMPARAS parafina. Precios rebajados. Taller reparación Armería San Diego 59. 23 En.

VIÑA DEL MAR, TELEFONO 81554, piezas, pensión. Pasaje Muñoz Rodríguez 171, paradero Caleta o por Agua Santa, Av. Portales. Informes: Compañía 1320.

MUDANZAS SERVICIO GARANTIDO, teléfono 82419. Esperanza 778. Ene. 24

¡SEÑORES VERANEANTES! ¿DESEAN hacer viaje al Algarrobo en automóvil seguro? Diríjase a Bulnes 59. M. Freitas. Teléfono 80898. 24—E.

9 —ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

"SEMILLAS" LAS MEJORES ENCONTRARÁ en la antigua Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 18 Feb.

"SEMILLAS" LAS MEJORES ENCONTRARÁ en la antigua Semillería Valenzuela. Mercado Central. Remitimos provincias 6 Fbro.

10 —ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ARMAS DE FUEGO balas y cartuchos. A. Prat 6. 24 En.

ARMERIA SAN DIEGO. COMPOSTURAS garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. 6-F

COMPOSTURAS FINAS DE ARMAS de fuego; niquelados, empavonados. Atiéndese órdenes de provincia. "Armería". San Diego 59. 27 En.

COMPOSTURAS DE ARMAS FINAS. Solamente la Armería Ricci. A. Prat 6. 24 En.

PISTOLA COLT 9. VENDO. SASTRERIA Natanael 76. 23 En.

12 —ABARROTES Y COMESTIBLES.

— OAKLAND — LA MEJOR grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 23 ene.

¡¡CUIDE SU SALUD!! SOLO LO conseguirá consumiendo comestibles finos, del Emporio Botto. Delicias 2395, teléfono 89460, despacho rápido de pedidos a balnearios. 3 F.

ANTILLO ESCOBAR HERMANO ofrecen pasas del Huasco, 4, kl. Grandes descuentos para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 24 En

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen sal costa para helados por carros y al detalle. San Diego esquina Pedro Lagos. 31 E.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece "Té Orange" 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 3—F

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen carburo noruego $ 2.40 el kilo, tambor $ 2.20. San Diego esquina Pedro Lagos. 6—F.

13 —AVES, ANIMALES Y TALAJES

ALIMENTO PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz 60 saco, triturado con trigullo 56. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Ene. 31




INCUBADORA VENDO BARATISIMA. Nueva Valdés 1031.

REALIZO CANARIOS A $ 20, COMUNA Quinta Normal, calle Neptuno esquina Vicuña. Rosas 6091.

VENDO 1.000 COLISAS DE PASTO segundo corte. Teléfono 231, Cisterna. Fundo Cuatro Alamos. 21 En.

CANARIOS VENDO, SAN IGNACIO 245. 24 En.

VENDO GATITOS ANGORA NEGROS finos. San Francisco 328, casa 19 24 En.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos adherentes perfume agradable y persistente. 4-Feb.

MAQUINAS DE PELUQUEROS arreglo, $ 5; navajas, $ 3. Colonia $ 7 litro. Chacabuco 21. García. 25—E.

PARA LAS CANAS USE ENEOL, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25 Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Mzo.

PESTAÑAS COMO GRETA GARBO. Huérfanos 871. Sala Auald. 5—F

ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 marz.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR, jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3786 Teléfono 65206 10 Mar 1935

COMPRO RIFLE DE AIRE COMPRIMIDO en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAÑERIAS usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro Delicias 3418. 1.o Feb.

CHAPAS YALE, VENDO. DIECIOCHO 769. 7 Feb

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

MARCOS HECHOS EN TODOS estilos realiza precios excepcionales. Papelería Pimtein. Estado 111. 26 En.

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar dentista. Moneda 821. 30 En.

LA NACION

Santiago, 23 de enero de 1935

LECCIONES DE UNA HUELGA

Puede estimarse felizmente terminado el conato de huelga del personal de los Ferrocarriles del Estado. Deben considerarse, también, fracasadas las gestiones dirigidas a obtener la adhesión de otros gremios a este movimiento.

Al constatar estos hechos, podemos congratularnos de que una acción enérgica del Gobierno haya demostrado que estos movimientos obreros no pueden prosperar dentro de un régimen de orden y de legalidad. El Gobierno tiene la autoridad necesaria para contrarrestarlos con la mayor eficacia y tiene los elementos que son menester para sustituir a los obreros que han acudido ilegalmente a la huelga, sin que alcancen a producirse las perturbaciones que se buscan.

Estos hechos deben ser tenidos en consideración por el elemento obrero, para no dejarse arrastrar a situaciones de violencia por la prédica interesada de agitadores profesionales, que no miran sino el trastorno, ni sufren, de ordinario, las consecuencias de estas rebeldías. Deben mirar, también, los trabajadores honrados, que procedimientos como el que acaba de fracasar, no tienen otro alcance que el de desacreditar la legislación obrera obtenida con tanta dificultad; legislación en la cual la masa trabajadora encuentra todas las garantías para sus legítimos derechos.

El Código del Trabajo reconoce el derecho de huelga. Por obra suya pasó este recurso a ser legítimo en las relaciones entre patrones y obreros; pero, para que tenga este carácter, se precisa que los obreros hayan intentado los procedimientos de conciliación que el Código establece, y que sólo en el evento de que éstos hayan fracasado, mediante votaciones internas en organismos representativos del Sindicato respectivo, puede declararse la huelga.

La huelga declarada repentinamente, sin sujeción a estos procedimientos, resulta simplemente una tentativa de imposición que está fuera de la ley, que, aún más, la ley se encarga de castigar. Es tan ilegítima como una paralización repentina ordenada por los patrones. Por medio del planteamiento de conflictos colectivos, de conciliación obligatoria, (art. 510 del C. del T.), la ley habilitó a las organizaciones obreras para que defendieran y pudieran mejorar sus condiciones de trabajo; les dió representación en las Juntas de Conciliación y se las dió también en los Tribunales de Arbitrajes, para el caso en que se llegase al acuerdo de constituirlos. El patrón no puede cerrarse y rehuir una discusión. Tiene la obligación de concurrir. Fué esta una gran conquista obrera, y es deplorable ver que por incomprensión, sean los propios trabajadores los que estén barrenando una legislación hecha exclusivamente para defenderlos.

Por otra parte, la huelga que acaba de abortar, ha demostrado, en forma bien evidente, que en el Ejército existe una organización adecuada, bien instruída y diligente, que está habilitada para mantener, en un momento dado, la eficiencia de los servicios ferroviarios. La prontitud, eficacia y energía con que han obrado los elementos dirigidos por el coronel Campos, en el caso presente, merecen la gratitud del país.

Por todas estas razones, el fracaso del movimiento huelguista iniciado en la Empresa de los Ferrocarriles, deja muchas lecciones que, esperamos, habrá de recoger el elemento trabajador.

Y, si por desgracia, fuese cierto que ingerencias políticas alentaron el movimiento, con ánimos de agitación subversiva, los hechos han venido a demostrar hasta qué punto son inútiles y ridículos tales esfuerzos.

No es esta última, la lección menos importante que los acontecimientos han dejado.

VIGILANCIA EN LA CAPITAL

La forma cómo ha planteado el problema de la vigilancia en la capital el Director General del Cuerpo de Carabineros, merece la más rápida atención de los Poderes Públicos.

Los términos en que ha enunciado el asunto el General señor Arriagada, son claros y precisos. Reconoce que hay una evidente deficiencia en los servicios de seguridad pública, y se declara impotente para detener la oleada de criminalidad y latrocinios que se ha abatido sobre la ciudad hace ya mucho tiempo. Ha tomado todas las medidas que le permiten los recursos de que puede disponer dentro del Cuerpo de su mando; pero desconfía de que ellas den los resultados que se persiguen.

Es menester aplaudir la franqueza con que procede el Director General de Carabineros. La ciudad prefiere saber a qué atenerse. Es preferible esta actitud franca y concreta, que señala el camino de la solución, que es reclamada con indiscutible derecho por la población de la capital.

El General señor Arriagada ha proporcionado datos que, sin duda, el público no conocía. En realidad, con la dotación actual del Cuerpo de Carabineros, es materialmente imposible que su personal pueda responder en forma eficaz a su deber de custodiar la vida y los bienes de los habitantes. Y tenemos, entonces, el absurdo de que una ciudad de la importancia de Santiago, que es la capital de la República, esté entregada a las actividades delictuosas de los foragidos profesionales o de los maleantes ocasionales, alentados por la facilidad con que pueden cometer sus delitos, y por la impunidad en que quedan en la mayoría de los casos.

Esta situación no puede prolongarse por más tiempo. Los datos que ha proporcionado el General señor Arriagada son realmente inquietantes, están confirmados por la desoladora realidad de las calles de la ciudad, que todas las noches se entrega, confiada, al descanso, sin pensar en las amenazas que la acechan en la sombra. La familia que duerme tranquila y el transeúnte retrasado que cruza las calles solitarias, no sospechan, en realidad, cuán grave es el peligro que se cierne sobre ellos. En cualquier momento y en cualquier esquina, puede surgir la mano de la delincuencia, para arrebatar la propiedad o la vida.

Santiago ha crecido enormemente. Cada año se extiende su superficie y aumenta su población, con el agravante de que en los últimos años la ciudad ha pasado a ser el centro de atracción de muchas personas que la crisis desalojó de sus faenas habituales en las provincias. De ese contingente de desocupados, ha quedado un residuo indeseable en la capital, que ha perdido los hábitos del trabajo honesto, y que no se resigna a volver a la vida esforzada y ruda de los campos y las minas. Muchos de esos hombres han engrosado las filas de la delincuencia, dificultando aún más la tarea de los guardadores del orden, pues, como son elementos desconocidos, pueden operar con entera libertad antes de que la mano de la autoridad caiga sobre ellos.

El número de asaltos y de robos en la capital no ha disminuído, y hay un verdadero clamor público que exige poner fin a este estado de cosas. El General señor Arriagada propone como única solución aumentar la dotación del Cuerpo de Carabineros en 2,000 plazas, que serían destinadas únicamente al servicio de la capital.

Es preciso que los Poderes Públicos contemplen la necesidad de acceder a esta petición, que estimamos justa. La ciudad no puede permanecer más tiempo en el estado de abandono e inseguridad en que se encuentra.

Junta de Beneficencia de Valparaíso

ACEPTADAS LAS RENUNCIAS DE LOS SEÑORES VIGIL, DOCTOR TOMASSELLO Y MUÑOZ

Ayer fué tramitado en la Subsecretaría de Salubridad, el decreto que acepta las renuncias presentadas por los miembros de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, señores Héctor Vigil, doctor Spartaco Tomassello y Francisco Muñoz.

El doctor Tomassello era representante médico en la referida Junta del vecino puerto.

Cohonestando su propia incapacidad

Derrotados en su acción parlamentaria, a consecuencias de su propia incapacidad; fracasados, asimismo, en el intento último de provocar una huelga general revolucionaria, un grupo de diputados y senadores, pertenecientes a precarias y desordenadas organizaciones izquierdistas, ha anunciado ayer su retiro del Parlamento.

Al noticiar esta determinación, sus personeros en ambas ramas del Congreso, han pronunciado un mismo discurso, en el que, junto a declaraciones vagas y empíricas sobre la lucha de clases que se desarrolla en el mundo, tratan de justificar su abandono de funciones, imputando al Gobierno y a la mayoría del Congreso, una serie de cargos absoluta y totalmente faltos de fundamento. En realidad, se han limitado a enunciar acusaciones, sin precisar su contenido, ni menos darse la molestia de agregar ni siquiera un principio de comprobación.

A poco de iniciarse el funcionamiento del actual Parlamento, pudo hacerse visible la notoria y lamentable carencia de aptitudes, intelectuales y morales, de ese pequeño grupo de opositores, que no ha logrado entender lo que es oposición. Y esta orfandad de condiciones, se ha ido acentuando a medida que avanzaba la marcha del Cuerpo Legislativo.

Han estimado que su actuación debía concretarse únicamente a atacar las iniciativas del Gobierno y a obstruírlas, fueran o no convenientes para la colectividad y para los intereses de la propia clase que dicen representar. Así impugnaron y votaron en contra la ley salitrera, a pesar de su franco y amplio carácter socialista; rechazaron el impuesto del 3½ por mil a la propiedad agrícola, olvidándose de que era un gravamen directamente arbitrado en contra de los intereses de los dueños de la tierra, y han combatido, hasta con escándalo, el proyecto de pago de la deuda externa, sin considerar que esa iniciativa importa, en el fondo, extraer de los acreedores un aumento extraordinario de recursos para atender necesidades populares urgentes, como edificación de escuelas, cárceles y hospitales, construcciones de viviendas higiénicas y habilitación de institutos y laboratorios de preparación industrial, minera y agrícola.

En cambio, no han estudiado ningún problema público, ni han presentado tampoco ningún proyecto de ley en beneficio de las clases trabajadoras. Los anales del Congreso se muestran vacíos a su respecto.

El Presidente de la República se ha referido, en varias oportunidades, a la situación injusta en que se encuentran empleados y obreros, debido a la carestía de la vida y al descenso del poder adquisitivo de la moneda. Remediando esta injusticia en lo que está de su mano, el Gobierno ha propuesto el alza de los sueldos de los empleados públicos, a título de gratificación de un 25% durante este año; ha aumentado los salarios de los obreros fiscales; estudia la manera de que sea posible hacer llegar parecidos aumentos de sueldos a los empleados particulares, y acaba de presentar un proyecto de ley sobre fijación de salario mínimo. Todo esto por lo que mira a las condiciones de la clase asalariada, y sin tomar en cuenta los muchos y provechosos esfuerzos desplegados en favor de todas las actividades productoras, a fin de arrancarlas de la postración en que las sumieron otros regímenes y dejarlas en aptitudes de proporcionar trabajo, poder consumidor y salarios adecuados.

En cambio, ¿qué han hecho los parlamentarios llamados de izquierda? Nada. Absolutamente nada que responda a una concepción leal del mandato recibido de sus electores.

Pero hemos hablado también de ineptitud moral, y debemos fundamentar, igualmente, este aserto. La mayor parte de estos parlamentarios, hoy defensores oportunistas de las clases más necesitadas, de la libertad y de la constitucionalidad, sirvieron ayer otros intereses o figuraron como adherentes destacados de Gobiernos de fuerza, que arrasaron con todas las garantías y apresaron, relegaron o desterraron a los dirigentes de todas las grandes organizaciones obreras del país. El propio lector del manifiesto izquierdista ante el Senado, el señor Guillermo Azócar, fué Ministro del Gobierno del señor Ibáñez, y, por consiguiente, co-autor de los atropellos a la constitucionalidad, a la ley y al derecho obrero, perpetrados durante ese régimen.

Entonces el señor Azócar no se retiró del Senado porque existiera "un régimen de fuerza", como ahora lo proclama, sino para ir a servir más directamente a una tiranía, desde un despacho ministerial. Y muchos de los parlamentarios que hoy lo acompañan en la huída, luchaban entonces por alcanzar — y lo lograron — bancas parlamentarias espúreas, obtenidas a espaldas del electorado y por la sola voluntad del Dictador. ¿Con qué derecho hablan, pues, de constitucionalidad, de ley, de libertad y de respeto a la personalidad humana?

Sin la preparación, ni inteligencia, ni respetabilidad necesarias para luchar dentro del Congreso, salieron últimamente a la calle. Aspiraban a generar una huelga revolucionaria.

Felizmente, se estrellaron con el repudio de los propios obreros y con la acción vigilante y enérgica del Gobierno.

No les queda más que el abandono de sus funciones, y es lo que han hecho. Nada pierde el país y gana el Parlamento. Ganará también el Erario público, ya que la renuncia a una labor que es pagada por el Estado, debe traer, lógica y honradamente, la renuncia al sueldo fijado a esa labor, y que es pagado con dineros de todos.

UN RECUERDO DEL 23 DE ENERO

DE LA CORONA FUNEBRE DE ARMANDO JARAMILLO V.

No puedo hacer un artículo "negrológico" para Armando Jaramillo. Muchas y hermosas palabras se han escrito en ese sentido a las cuales no sabría sino agregar la profundidad y emoción de mis sentimientos personales. Prefiero guardar éstos en mi fuero interno y rememorar algún episodio de su actuación pública trayendo el recuerdo de su personalidad, en uno de esos momentos en que vibraba toda entera, con el fuego de la pasión que él sabía poner en las empresas, cuya realización acometía.

Había caído el Presidente Alessandri el 5 de septiembre del año 1924, en una complicación de acontecimientos que, en un principio, sin gran importancia, tomaron cuerpo a favor de la incitación de los enemigos del Presidente, y de la confusión que se introdujo en la Casa de Gobierno.

Armando Jaramillo y nuestro grupo "alessandrista" en que él se destacaba, habían caído con el régimen, pero en la persona de Jaramillo se particularizaba, a cada paso, el agravio de los que pretendían cubrir de vilipendio al Presidente Alessandri y a los que le habían acompañado en su Gobierno.

Su temperamento no era apropiado para soportar apaciblemente esa situación. En el Gobierno se entronizaba una corriente de ideas y de hombres adversos. Todo esto significaba para Armando un mandato: preparar la revancha.

¿Dónde?

Los enemigos del Presidente se habían valido del Ejército para derribarlo. Era este un nuevo elemento incorporado a la política y en el había necesidad de actuar. Conocedor en detalle de todas las pequeñas artes que florecen en ese ambiente; de todas las ambiciones que en él se despiertan; del afán de figurar y de los celos y recelos que surgen entre los que actúan y los que quieren actuar, Armando Jaramillo, ayudado por su innegable atracción personal, su don de gentes y el concurso de sus íntimos (su hermano Fernando, Edecio Torreblanca y otros, entre los cuales yo no me encontraba por cierto ingenuo puritanismo civilista) lograba, a la vuelta de poco tiempo, tener en su casa a un grupo de oficiales jóvenes, los más inteligentes y los más ágiles, que le traían las noticias de las actividades, desacuerdos, aspiraciones y protestas de la Junta Militar. En esa Junta, los oficiales de mayor graduación pretendían imponer su jerarquía sobre los subalternos, quienes, a su vez, reclamaban altivamente igualdad de derechos en un organismo que funcionaba al margen de las disciplinas del oficio.

El General Altamirano, hombre de antigua tradición, y sus colaboradores, políticos de viejo cuño, si bien estaban empeñados en una obra revolucionaria, procedían con toda la cautela y ponderación de los mejores tiempos de pasividad institucional: extraños a la Constitución en su origen, procuraban, sin embargo, rendirle a cada paso pleitesía; rehuían cuidadosamente la adopción de medidas violentas y ni siquiera adoptaban en la prensa disposiciones de control que pudiesen detener la obra contrarevolucionaria.

Todo esto se puede decir en honra de los hombres que actuaron en la primera Junta; pero no era dudoso que por este camino tenían los días de gobierno contados.

Y esta era, precisamente, la bandera de la revancha: volver al Gobierno legítimo, al del "elegido del pueblo", aureolado en aquellos momentos con el destierro y con la injusticia irritante de los ataques poco nobles de sus enemigos.

A esto hay que agregar la aparición de una candidatura presidencial bien teñida, de un amigo del Gobierno transitorio, y el cuadro quedaba completo, para que la revancha caminase sobre rieles.

Al poco tiempo de vida, el Gobierno tenía minada su base, que era el Ejército; despertada en su contra la opinión por una propaganda de prensa desembozada; abocados los cañones de todos los "presidenciales" preferidos, y resucitado el "alessandrismo" como bandera contrarevolucionaria.

No se puede decir que Armando Jaramillo y sus amigos hicieran todo esto. No sería justo negar que "La Nación" y Eliodoro Yáñez tuvieron gran papel en los acontecimientos, y que jóvenes políticos de asamblea, desarrollaron una acción popular de gran valor. Pero el centro de todo era Armando Jaramillo, era su casa habitación y era, aún, su dinero personal. Allí llegaba casi cotidianamente, — de vez en cuando, con un ramo de flores para "la señora", —con su aspecto reservado y su aire de pocos amigos, el mayor Ibáñez y algunos oficiales más jóvenes, como Oscar Fenner, Alejandro Lazo, Mario Bravo, etc.

Incorporados repentinamente a la política, ellos no tenían el conocimiento de los pequeños resortes que había que mover, y en esto, Armando Jaramillo era maestro.

Al terminar el año 1924 toda la fuerza activa del movimiento militar estaba convencida de que le habían "arrebatado la revolución", de que en brazos del Ejército pretendía restablecerse en Chile "un Gobierno reaccionario" — que la opinión pública había venido repudiando en las últimas elecciones — y que el derribamiento del Presidente Alessandri había sido un golpe maestro dado por la Unión Nacional, con la mano de los jóvenes militares, que no tenían, sin embargo, ninguna vinculación espiritual con esa orientación política.

Al comenzar el año 1925, ya estaba resuelto por la oficialidad joven recuperar el Gobierno expulsando a los hombres que lo habían tomado bajo la presidencia del General Altamirano, y que, como lo hemos dicho, nunca se preocuparon (no eran hombres para eso), de halagar ni al Ejército, ni a las masas populares.

Pero las fuerzas que debían actuar en el movimiento decisivo no estaban elegidas. Los oficiales contrarevolucionarios tenían temor de que al organizar con demasiado detalle el golpe, pudiera caerse en algún contacto que hiciera posible la delación capaz de frustrar todo el intento. Jaramillo sostenía que lo importante era dar el golpe, que el Gobierno no contaba con nadie para defenderlo y que el país recibiría con complacencia la acción contra-revolucionaria. No importaba, a su juicio, no contar desde luego con grandes fuerzas, pues ellas vendrían después a sostener la acción contrarevolucionaria que estaba en el ambiente.

La "adorada chusma" responderá como un solo hombre, aseguraba Jaramillo, con una fe realmente contagiosa.

Los oficiales jóvenes se manifestaban, sin embargo, temerosos de un fracaso, y por eso la fecha misma del golpe se iba postergando de día en día.

En la tercera semana de enero, el Gobierno pareció darse cuenta de la situación difícil por que atravesaba. El General Altamirano comenzó a visitar los cuarteles y adoptó la resolución de alejar de Santiago a los oficiales jóvenes más peligrosos, destinándolos a guarniciones distantes. Esta medida vino a comprobar, en el ánimo de éstos, que Jaramillo tenía la razón; que procurar la concertación anticipada de fuerzas demasiado numerosas, tenía graves peligros y que la delación ya había comenzado a actuar.

Entonces resolvieron dar el golpe al día siguiente, 23 de enero, presentándose una veintena de oficiales a la Sala de despacho del General Altamirano a exigirle la entrega del Gobierno. Así se hizo. Con unos cuantos golpes de audacia dados en la mañana en contra de unos jefes a quienes se suponía capaces de actuar en favor del Gobierno, y contando con que el resto de las tropas, de los Carabineros y de la Policía tendrían que plegarse al "hecho consumado", se jugó la partida.

La acción de Jaramillo, el día 23 de enero "carboneando", palabra y acción muy suyas, a los oficiales jóvenes, fué decisiva. Había vacilaciones y temores graves hasta el último momento, en especial, de parte del Mayor Ibáñez. Pero a las 4 de la tarde, hora de la última vacilación, ya no era el momento de echar pie atrás, y, unos a regañadientes y otros jugando el todo por el todo, avanzaron hasta la Moneda, notificaron al General Altamirano y a sus Ministros que debían entregar el Gobierno, detuvieron a algunos de ellos en la propia Casa Presidencial y se hicieron cargo de la situación.

El pronóstico de Jaramillo se cumplió al pie de la letra. Nadie pretendió defender a la Junta de septiembre y, salvas pequeñas incidencias de Valparaíso, que no tuvieron consecuencias, la opinión pública respondió con la mayor simpatía al movimiento contra-revolucionario que levantaba como bandera el regreso del Presidente depuesto.

Pero la precipitación con que había sido necesario proceder, en vista de las medidas tomadas por el Gobierno, había impedido tener organizada una situación con qué substituír a la que se derribaba, y comenzaron entonces las reuniones y conversaciones en la Moneda, para organizar el nuevo Gobierno.

La dificultad principal estaba en que el Presidente Alessandri se encontraba en Roma y en que había que crear un organismo transitorio que se hiciese cargo del Gobierno hasta su regreso.

El movimiento contra-revolucionario, exclusivamente santiaguino, por lo menos en la acción decisiva, confrontó una grave dificultad al recibir la notificación de la Marina, en el sentido de que ella aceptaba los hechos producidos sobre la base de que no se pretendiera hacer regresar al Presidente Alessandri. La Marina aún aceptaba la eliminación de la candidatura presidencial del señor Ladislao Errázuriz, pero se oponía al regreso del señor Alessandri.

El ambiente tenía todo el aspecto del amanecer de una guerra civil.

Las incertidumbres del momento pueden juzgarse por las incidencias en que me tocó intervenir el día domingo 25 de enero en que fuí llamado por el general Dartnell a la Moneda. El general Dartnell era a la sazón el Comandante en Jefe del Ejército, y había sido indicado por los contra-revolucionarios en compañía del general Ortiz Vega, para asumir el mando al deponerse la Junta del general Altamirano.

Ajeno en absoluto al movimiento, pero, por cierto, simpatizando con él, y alentado por una antigua vinculación con el general Dartnell, me permití sugerirle, en unas cuantas líneas, una solución para el "impasse" en que las gestiones para la organización del nuevo Gobierno se encontraban. A estas líneas me contestó el general, inmediatamente, invitándome a pasar a la Moneda a las 2.30 de la tarde de aquel domingo.

En la entrada de la sala presidencial, conversaban animadamente numerosos oficiales jóvenes. En el fondo, al lado de la mesa del Presidente, estaban sentados, en silencio, con aire de cansancio, los dos generales "Jefes del Gobierno".

Cambiamos algunas palabras protocolares, y después que tanto el general Dartnell como su colega, manifestaron con mucha acentuación el deseo de encontrar una fórmula de conciliación con la Marina aún cuando debiesen eliminarse sus nombres de la nueva situación que se organizara, yo expuse mi pensamiento más o menos así:

"Los términos que hay que conciliar, son éstos: la oficialidad quiere reponer en su cargo al Presidente Alessandri; la Marina no acepta el regreso del Presidente Alessandri. La fórmula que se alcance debe tener algo de estos dos elementos, y puede encontrarse en el artículo 65 de la Constitución, organizando el Gobierno sobre la base de un Vicepresidente. La designación de un Vicepresidente, supone la existencia de un Presidente, que, por una u otra razón, se encuentra imposibilitado para ejercer su cargo. Tal sería el caso del Presidente Alessandri, cuya ausencia del país le imposibilitaría, por ahora, para ejercer sus funciones de Presidente. Ahora bien, se podría solicitar del propio señor Alessandri la designación de una persona que mereciese amplia confianza a todos los chilenos, que podría ser la de alguno de los señores Emilio Bello, Luis Barros Borgoño u otros de igual significación. Nombrado el Vicepresidente, este constituiría un Gabinete de concordia nacional, en el que estuviesen representados la Marina y el Ejército.

Anoté la circunstancia de que con un sistema como este, se volvía en lo posible a la constitucionalidad, rota por el golpe del 5 de septiembre, y que organizado el Gobierno así, quedaba como Gobierno de derecho, y, por lo tanto, merecería el reconocimiento inmediato de todos los demás Gobiernos extranjeros, reconocimiento que la nueva Junta Militar no podía tener ni la más remota esperanza de lograr.

Haciendo hincapie en esta circunstancia, observé que el fallo de la cuestión de Tacna y Arica podía hacer necesarias gestiones diplomáticas de cualquiera clase; que tales gestiones no las podría realizar con el debido prestigio una Junta de constitución tan precaria como la que estaba en ese momento en el Gobierno, y, en cambio, lo tendrían, si eran realizadas con un Gobierno de restauración, como el que insinuaba. Terminé expresando que, a mi entender, esta fórmula satisfacía a la oficialidad de la guarnición de Santiago en cuanto reconocía al señor Alessandri como actual Presidente de la República; y que satisfacía a la Marina en cuanto postergaba su regreso hasta una fecha que el propio Gobierno constituído, como se indica más arriba, de acuerdo con el señor Alessandri, juzgara conveniente para la tranquilidad del país.

Los señores generales Dartnell y Ortiz Vega se manifestaron muy complacidos con esta idea, y la aceptaron plenamente. Pero, con cierta sorpresa de mi parte en vez de comunicar el hecho a los oficiales presentes, acordaron llamar al comandante Ibáñez, para que oyera la opinión que yo acababa de dar.

El comandante Ibáñez me escuchó sin interrumpirme hasta que hube terminado, y se manifestó muy satisfecho con la solución, pero agregó que debía consultar al Comité.

Después de esto llegaron a la Sala de Despacho de la Junta de Gobierno, los señores Armando Jaramillo y Claudio Vicuña. Expuse a esos caballeros la idea que había propuesto a los miembros de la Junta. El señor Jaramillo se manifestó contrario a ella. A su juicio, lo único que había que hacer, era imponer sin condiciones, a la brevedad posible, el regreso del Presidente Alessandri. Agregó que la oposición de la Marina no podía tomarse en cuenta, porque era evidente que esa institución estaba "manejada" por don Ladislao Errázuriz, que había hecho del Club Naval su cuartel general y de cuya pluma, creía el señor Jaramillo, que había salido el manifiesto de la Armada, que publicaba en su edición de la fecha "La Unión" de Valparaíso. El podía asegurar que en el puerto estaba su primo don Oscar Urzúa "manejando", junto con el señor Errázuriz, a la Armada. Por otra parte, según conversaciones que él había tenido con tácticos la Marina era incapaz de defenderse de un ataque del Ejército; que en pocas horas podría tomarse Valparaíso, y que estaba ya estudiado todo el plan para esta emergencia.

Expresé al señor Jaramillo el estupor con que le oía discurrir en esa forma, en circunstancias en que, a mi juicio, no existía una persona en el mundo que valiera una guerra civil; que estaba cierto de que el Presidente Alessandri, hacia quién yo me sentía tan ligado como él mismo, sería el primero en aceptar la idea que yo proponía si conociera la situación existente, y que era obra de patriotismo elemental favorecer una solución en ese momento.

El señor Jaramillo me replicó que él tampoco quería guerra civil; pero que no aceptaba que se pudiera desvirtuar con escrúpulos constitucionales, que los del 5 de septiembre no habían tenido, el alcance del cambio de Gobierno.

Todo esto lo decía con la mayor de las energías, con un fuego extraordinario, y procurando que su voz fuese oída por el mayor número de oficiales reunidos en diversos grupos dentro de la misma pieza.

Tomándome de un brazo, me llevó a un rincón de la sala; me dijo que él me podía asegurar que guerra civil no habría, que mi solución no era mala, pero que temía peligros y que en el ambiente militar había que trabajar con ideas simples y no se podía hablar de otra manera que como él lo estaba haciendo en ese momento.

Luego se incorporó a la sala el señor Emilio Bello Codesido, que había sido invitado por la Junta a concurrir esa tarde a la Moneda.

Yo reproduje ante él mi pensamiento.

El señor Bello se manifestó escéptico sobre la eficacia de la fórmula. El creía que debía irse más lejos y eliminar absolutamente el nombre del señor Alessandri de este conflicto, como estaba cierto de que lo habría hecho él mismo si hubiera estado presente.

El señor Bello insistió después ante los miembros de la Junta de Gobierno en la necesidad de organizarla a la brevedad posible.

A su juicio, la Junta no estaría organizada hasta que la Marina concurriera. El señor Bello abominó en términos muy enérgicos de la posibilidad, siquiera remota, de una contienda civil; dijo que para ello no había causa alguna justificable y que el patriotismo imponía una solución.

A esta altura de la reunión se recibió un telegrama de Valparaíso, en que la Armada proponía al señor Agustín Edwards como mediador.

El señor Jaramillo comentó que la intervención del señor Edwards era un arte de la Marina para imponerlo como candidato a la Presidencia.

El señor Vicuña afirmó haber oído algo así, pocos días atrás, al almirante Gómez Carreño.

La acción de don Emilio Bello y en algo creo que también la mía, habían introducido cierto desconcierto en la oficialidad joven acerca de la condición del regreso inmediato del Presidente Alessandri.

Armando Jaramillo, que comprobaba en esos momentos los estragos que, a su juicio, estábamos haciendo en su obra, se movía activamente de un grupo militar a otro; hablaba con el señor Bello y conmigo, sin lograr comunicarme su fuego.

Después de un momento el señor general Dartnell nos invitó a que pasáramos al comedor de la Presidencia, a imponernos de un acuerdo a que acababa de llegar el Comité Militar.

Entramos. Nos recibió el mayor Grove, que estaba sentado, con unos papeles sobre la mesa. Seis o siete oficiales de pie estaban alrededor. Recuerdo al teniente Alarcón, al teniente Amaro Pérez.

Los civiles éramos, don Emilio Bello, Armando Jaramillo, Claudio Vicuña y yo, quienes, junto con los dos generales jefes del Gobierno nos quedamos de pie frente al señor Grove.

Este, en tono de decisión última, nos expresó que el Comité acababa de acordar una citación a todos los Jefes de Partido para entregarles los Ministerios de Estado. Agregó que la cuestión del regreso inmediato del Presidente Alessandri no tenía, a juicio de ellos, mayor importancia.

El señor Bello contestó, en palabras concluyentes y muy medidas, que el primer deber del movimiento era constituir la Junta que aún no estaba constituída; que la cuestión del Gabinete era posterior y secundaria; que los Ministros estaban substituídos ahora por los Subsecretarios, que tenían autorización para atender el despacho, y que podían continuar así; pero lo que no podía continuar era la Junta sin la aprobación y el concurso de la Marina.

El señor Grove dijo que la Junta estaba ya constituída con los dos generales que se conocían y que estaban dispuestos a prescindir de la Marina si ella no se conducía con más lealtad. Protestó de que el almirante Valdés los hubiera engañado al ofrecerles una respuesta después de su última conferencia y al no habérsela enviado, y dijo que la Marina no podía esperar nada del Ejército después que en una reunión celebrada el día anterior en Valparaíso, habían tenido a los oficiales del Ejército con ametralladoras abocadas al salón en donde ellos estaban conferenciando.

Dije por mi parte que el llamado a los Jefes de Partido para formar Ministerio no podía dar ningún resultado; que debía pensar el comandante Grove en que el presidente del Partido Liberal Unionista era don Ladislao Errázuriz y el vicepresidente el señor Ismael Edwards M., y que uno de estos caballeros tendría que concurrir junto con los señores Oyarzún, Cárdenas y Yáñez, jefes de otros partidos; que era bien visible que, dada la excitación de los ánimos, un Gobierno con tales elementos antagónicos no podría marchar y que ningún consejo patriótico podría venir de las filas más ardientes de la política.

En este momento, pálido avanzando hacia la mesa y empezando con un rudo golpe en ella, Armando Jaramillo dijo:

—Aquí lo que hay que aclarar es una cosa: ¿está la oficialidad de Santiago dispuesta a "echar pié atrás" en el paso que ya ha dado en orden a llamar al Presidente Alessandri? Nunca me imaginé que a los oficiales los pudiera correr la Marina "con la vaina del sable". Yo les pregunto a los oficiales presentes si no están dispuestos a mantener "su compromiso de honor" de llegar a los extremos que sean necesarios para cumplir el programa del movimiento.

La verdad es que no podía emplearse un lenguaje más efectivo en aquel momento...

La pregunta final no tuvo respuesta. Los oficiales se miraban unos a otros y parecían sentirse como avergonzados de su debilidad.

El señor Bello expresó que el no estaba de acuerdo con el señor Jaramillo en plantear las cosas como él lo había hecho. Para él, la cuestión de imponer el regreso del señor Alessandri al precio de una guerra civil no era patriótico. Afirmó que él tenía tanto afecto por el señor Alessandri, como cualquiera de los presentes y estaba cierto de que el señor Alessandri no se vendría en esas condiciones.

El señor Grove, que había cambiado miradas de inteligencia con los oficiales presentes había adquirido en el estretanto nuevas energías y, electrizado por la actitud del señor Jaramillo, declaró que todo lo que ahí se había conversado y los mismos acuerdos del Comité, no eran sino "cambios de ideas", pero que por encima de eso estaba el honor militar, y que el señor Jaramillo podía estar seguro de que los oficiales, que en la misma noche del 23 de enero habían enviado un telegrama al señor Alessandri para que regresara, mantendrían su compromiso costara lo que costara. Sobre esta base él creía que podía contestarse el telegrama de la Marina aceptando la mediación del señor Edwards, pero en la seguridad de que tendrían que someterse al "programa del movimiento".

Armando había triunfado en toda la línea. En ese momento adquirí el convencimiento de que sería él quien manejaría todos los hilos de la solución, sin que nadie pudiera atravesársele.

Me dispuse a retirarme; pero él me alcanzó y me llevó hacia una esquina, a donde luego llegaron al comandante Ibáñez y algún otro oficial. Me aseguró que la mediación del señor Edwards no conduciría a nada, que el movimiento contaba ya con la mayor parte de la Marina, quedando sólo en contra unos cuantos viejos del "Almirantazgo civil"; que no debía retirarme porque en pocas horas más debía jurar un ministerio, en el que yo tomaría la cartera de Relaciones Exteriores.

Afirmé que a mi juicio eso era la guerra civil y que no se contara comingo.

Armando me aseguraba que yo estaba equivocado, que no habría guerra civil y que la Marina tendría que entregarse.

Desde esta hora hasta las primeras de la madrugada en que llegó el señor Edwards de Valparaíso, Armando Jaramillo se dedicó a formar un sólo frente de políticos y militares que habían de resistir sin debilidad de ninguna especie la proposición de que se sabía era portado el señor Edwards, para eliminar el regreso del Presidente Alessandri de la fórmula de solución.

Estos trabajos dieron todo su resultado. El señor Edwards se encontró con un ambiente cerrado en contra de sus proposiciones, y a las 8 horas, del día siguiente se veía forzado a entregar el concurso de la Marina sobre la base de que nada se modificaría en orden al llamado del Presidente.

Integrada la Junta bajo la presidencia del señor Emilio Bello Codesido y con la intervención del general Dartnell, por el Ejército, y del Almirante Ward, por la Marina, se trató de formar el Gabinete.

Esta fué otra lucha que Armando Jaramillo tuvo que sostener.

Don Emilio Bello se inclinaba a entregar la organización del Ministerio a hombres moderados como don Guillermo Barros Jara y don Antonio Huneeus. Ambos rehusaron aceptar la Cartera del Interior. Se llamó también a don Domingo Amunátegui Solar, quien realizó algunas gestiones, para luego abandonar la empresa.

Don Emilio Bello tal vez tenía temor de que el Ministro del Interior fuese Armando Jaramillo, por las opiniones violentas que había tenido ocasión de oírle durante las tramitaciones, pero las cosas no iban a marchar bien hasta que no se llegara a esa solución, que era sin duda alguna la única que reflejaba exactamente la mentalidad del golpe del 23 de enero.

El obstáculo para esto se decía que era la Marina.

Habían pasado ya varios días desde la caída de la Junta del general Altamirano y el nuevo Gobierno no podía todavía organizarse.

En esta etapa de los acontecimientos actuó decisivamente José Maza, en apoyo de la designación de Armando para el Ministerio del Interior.

Este no había descuidado tener desde el primer momento de su llegada a Santiago conferencias con el distinguido jefe que había llegado a representar a la Marina en la Junta de Gobierno, y José Maza, se había encargado de ponderar discretamente ante el las condiciones personales de Armando. El resultado de esto fué que cuando se hizo la última consulta al Almirante Ward, éste se manifestó inmediatamente, y con la sorpresa de muchos, partidario de que fuese Armando Jaramillo quien tomase la jefatura del Gabinete.

Fué Armando Jaramillo quien preparó el 23 de enero; fué él quien aseguró el regreso del Presidente Alessandri, varias veces abandonado durantes las gestiones, y fué él quien, desde el Gobierno mantuvo sin una sola vacilación el nombre del señor Alessandri como bandera y significado del movimiento.

Los acontecimientos le dieron en todo momento la razón. Prestó desde aquel cargo importantes servicios a su país. Cosechó algunas amarguras y algunos desengaños, pero escribió una página que es el mejor reflejo de sus condiciones de luchador, de su perspicacia política, de su lealtad y de su magnífica hombría de bien.

ERNESTO BARROS JARPA.

NOTA.—Las palabras "entre comillas" corresponden a expresiones típicas usadas en aquellos momentos.

10.—EDUCACION E INSTRUCCION.

RADIO, AUTOS, DIBUJO, PROCURADOR, Constructor, Agricultura, Ganadería, Electricidad, Tenedor de Libros, Corte y Confección, Farmacia, Periodismo, Publicidad, etc., enseñan por correo las famosas Escuelas Sudamericanas. Avenida Montes de Oca 695. Buenos Aires, Argentina. 25—E.

ANTIGUOS, PRESTIGIOSOS, cursos vacaciones. Av. Matta 449, Santiago y Cartagena. 30 Ene.

JOVENES, SEÑORITAS, APRENDAN peluquería, ganarán dinero su porvenir asegurado; presto herramientas. San Francisco. 1087 En. 23

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Estado 32. Aproveche vacaciones, inglés, taquigrafía, contabilidad. ¡¡¡Escritura máquina en 15 días!! 6—F.

ESTUDIE EN VACACIONES: DACTILOGRAFIA, taquigrafía, comercio corte, confección, manicure, ondulación. Otórgase diplomas. Instituto profesional. Morandé 530 27 En.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE, Instituto Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Redacción Taquigrafía. $ 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombrero, corte, confección, Peluquería Manicure. 30 En.

"COLEGIO SANTA FAMILIA", Bascuñan 148. Teléfono 83869. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés, desde las Preparatorias. Exámenes válidos. Internas, mediopupilas, externas. Precios módicos. Principian los cursos el 11 de marzo. Feb. 2

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA rápida, individual, completa, competentes profesionales. Delicias 2469. Ene. 24

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Cursos rápidos, económicos: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, castellano. Enseñanza perfecta, garantida, escritura máquina al tacto; cursos un mes, quince días, desde diez pesos. Solicite prospectos. F—3

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!!, aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 25 En.

PREPARAMOS ARITMETICA INGLES $ 2 hora. Baquedano 718 5—F.

INGLES, REPASOS Y PREPARACION exámenes. Catedral 1747. 24 En.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ORREGO UNICO ORTOPEDICO. Especializado en pies defectuosos. San Pablo esquina Teatinos. 23 E.

HUMBERTO DARRIGRANDE, farmacéutico químico: Especialidad en análisis de orina, químicos y microscópicos. Recoleta 701, teléfono 86141. Feb. 4

CONSTANTINO QUIROGA, CONTADOR general titulado, autorizado, con experiencia profesional. Comercio, industria durante varios años. Especialidad explotaciones agrícolas. Alonso Ovalle 1328. 1.o Feb.

JORGE ARIAS, PERITO CONTADOR. Huérfanos 761, oficina 6. Teléfono 65479. Atiende contabilidad en general. 3—F.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SE OFRECE JOVEN 18 AÑOS PARA trabajar, buenas recomendaciones, carnet y libreta de Seguro. Copiapó 2029, casita 16. Juan R. Meléndez. 28—B.

SE OFRECE UN CONJUNTO DE música de arpa, guitarra y canto, para quinta de recreo. Dirección: Eyzaguirre (Pasaje Lira N.o 50). 30—B.

SE OFRECE PERSONA CON NIÑITA para administrar cité, puesto de Leche.— Carmen Elgueta, Moneda 2345, casita 10. 30—B.

JOVEN CASADO, DESEA OCUPACION, aquí en Santiago, de mozo para casa mayorista, o bodega, con recomendaciones carnet y antecedentes. Dirigirse a J. R. C. F., Mapocho 3747, casita 19. 30—B.

Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA o sea todo servicio con hija de trece años; prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Central.—Camila Zarate. 26 En.

AMA DE LECHE SE OFRECE para aquí o fuera de Santiago, con certificado médico. — Rosa Cornejo, Santa Isabel 394. 30—B.

SE OFRECE BUENA COCINERA, Tratar: Calle Sotomayor 437. 21 En.

SE OFRECE EMPLEADA PARA servicio que sabe cocinar, con una guagua.— Escribir Martínez de Rozas 3194. Rita Bravo. 31 E.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

NECESITO TRES SEÑORITAS vender plaza producto fácil colocación. Compañía 1986, de 2 a 5. 30—B.

SEÑORITA NECESITO PARA SECRETARIA, viaje estudio. Tratar diariamente, de 2 a 6 P. M. Oficinas: Bueras 158 (Parque Forestal) Ene. 24

NECESITASE EMPLEADA PARA venta calzado, con recomendaciones. Providencia 1309. Ene. 23

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

SEÑORITAS Y JOVENES con buenas recomendaciones pueden ganar buena renta, trabajo a base de espléndidas comisiones, presentarse de 4 a 6 P. M. Sección Clasificados "La Nación". n/o.

NECESITO ONDULADORA COMPETENTE con herramientas y manicure. Brasil 615. 24—E.

Domésticos.

NECESITO JOVEN PARA MOZO, serio y con buenas recomendaciones, presentarse calle Ahumada, Galería Teatro Principal, 4.o piso, casa 164.— 30—B

COCINERA SE NECESITA PARA matrimonio solo. Sueldo: $ 50. Vergara 121. Ene. 23

NECESITO UN MOZO. SAN ANTONIO 353. Ene. 23

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños. Santo Domingo 1226. Ene. 23

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas para pasajeros, comida sana y abundante. Precios módicos. Teléfono 65179. 27 enero

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 16 Mzo.

HOTEL "CHIC", DELICIAS 2806, una cuadra Estación Central, piezas elegantes, higiénicas, precios rebajados por temporada de verano. Ene. 23

PIEZAS, DEPARTAMENTO CALLE, confort, honorabilidad. Moneda 741. 27 En.

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase dos buenas piezas con o sin muebles, calle Ahumada, Galería Teatro Principal, 3.er piso, casa N.o 164, frente Hotel Savoy. 30—B.

REGIOS DEPARTAMENTOS O piezas con pensión. Molina 388 bajos. Ene. 24

PIEZAS CON SIN MUEBLES O pensión. Comida. Atención inmejorable, economía. Delicias 2645. 5—F.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 2242, ofrece departamento independiente piezas amobladas con pensión. Pensión mesa, viandas a domicilio, precios módicos, atención esmerada. 30—E.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras, pídalo en buenas boticas. 4—Feb.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo, pídalo en su botica. 4—Feb.

CREMA LECHUGA REJUVENECE quita pecas, manchas, espinillas. 4—Feb.

6 FOTOS POR $ 1. Independencia 318-A. 26 enero

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 81—E.

¡¡TIENDA DE CALZADO DE LUJO!! Especialidad en medidas para señora y calzado de playa.— Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113. 27 Ene.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 2.00 1.o Feb.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4-F

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR, RECORREDOR. Teléfono 83316. 24 En

SEIS HERMOSOS RETRATOS, más ampliación Syvar, $ 50. Catedral 1165. Ene. 25

ARREGLE SUS PIELES A MITAD de su valor en el Taller La Tolita. Mande su dirección para ahorrarle trabajo. Tejidos lanas y sombreros. Rosas 1040. Ene 30

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTONIO 560. Salón Peinado anexo. E—29

PARA DAMAS ELEGANTES: TELAS de lana importadas del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos: igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle. Serrano 68. 18 Feb.

"SEÑORITAS MODISTAS": ANTES hacer pedidos otoño, pida lista precios. Vea surtido fieltros, lana, taupet. Terciopelos sombreros. Liquidación. Cambió local vende instalaciones. Máquinas, modelaje, manufactura sombreros "Castilla". Merino Nieto, Catedral 1280. Arriendo local. 3 Feb.

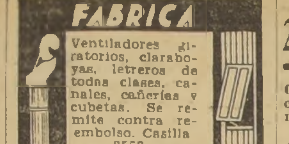
¿TIENE DUDAS? CONSULTE con Magda, de 2 a 8. Moneda 1682. Feb. 2

FABRICA DE PIELES CURTIDOS, teñidos, confecciones, trabajos garantidos, precios bajísimos. Arturo Prat 937. 18—F

FAJAS DE MEDIDAS LARGAS. acinturadas a 45 pesos, con materiales de primera. San Diego 630 F—3

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETAS Caja Crédito Popular número 9857 y 9858, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 25 En.

ANCLAS PARA TRAJES DE PLAYA todos tamaños desde $ 1.00 hasta $ 15. Santo Domingo 955. 26 E.



28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248 31 En.

¡¡LAVAPLATOS!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados, antigua fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb.

COCINAS ECONOMICAS LAS mejores y más baratas encontrará Ud. en casa Maglio. Carmen 467, teléfono 60392. 26 enero

¡¡CALENTADORES!! SOLIDOS, garantidos, fábrica, Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 26—E.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

¡¡BAÑOS!! GRAN LIQUIDACION. Chacabuco 5. 7 Feb

COMPRO - VENDO MAQUINAS de coser, muebles, catres, colchones, cocinas, calzado, camisas, sombreros ropa usada. La Yungay. San Pablo 2602. 26 En.

¡¡PARA COMPRAR BARATO!! Buenos somieres. Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 26 E.

VALE UN MINUTO. ESMERALDA 850. Ene. 26

COMPRAMOS CATRES, COLCHONES, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 12—F.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRICACION perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 14 F.

COMPRAMOS MUEBLES PAGANDO mejores precios. Vamos domicilio. Agustinas 865, teléfono 82169. 1.o Febrero

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 26 En.

¡¡¡EL AGUILA!!! SAN DIEGO 460. Teléfono 60885, como principio de año vende a su clientela juegos de comedor, dormitorio, hall, a precios nunca vistos. Feb. 2

VENDO OCASION AMOBLADO dormitorio, comedor, rica cocina blanca gas, amoblado salón, escritorio, cocina económica y varios muebles. Carmen 272. Ene. 23

COMPRO CALENTADOR "SEPCO" de 200 litros. Dirigirse por carta a E. O. S., Baquedano 739.—Ciudad.

SE VENDE UN BIDET COLONIAL sin uso. Morandé 53.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Feb.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

¡¡¡MATERIALES PARA ALCANTARILLADOS!!! Estanques, desgrasadores, tapas-cámaras, cañerías, fierro liso, ventilaciones realiza. Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones". Santo Domingo 1135, tel. 80323. 26—E.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 26 En

BALDOSAS DE CALIDAD A PRECIOS incompetible, ofrece: Fábrica Fontecilla 66, Teléfono 86,300 E—23

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1784, Santiago. 23 E.

SIGUE LLEGANDO FIERRO ACANALADO usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070 23 En.

¡¡¡PINTORES, CONTRATISTAS y propietarios!!! Continúa la gran realización de aceites y pinturas y tierras de colores. Aceites $ 1.60 litro; aguarraz, $ 1.60. Pasta blanca $ 3 kg. Atendido por su dueño. San Pablo 1222. Almacén de Pinturas "El Faro" 26 En.

PLANCHAS ZINC GALVANIZADAS, puertas, ventanas, galerías maderas, roble, pino y álamo; rejas fierro cortinas metálicas, planchas mármol, vendo. San Diego 1758. 25 En.

VENDO ZINC INGLES UN USO, canales, caballete, cañerías fierro, puertas maderas, tablas de piso. San Diego 1260. 25 En.

ALCANTARILLEROS: OFREZCO piezas de fierro fundido para alcantarillado: precios de ocasión. Compañía 1811. 3 Feb.

"PUERTAS, VENTANAS GALERIAS", mamparas, surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". Delicias 739 F—1

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALEFACCION DE OCASION CON caldera y treinta radiadores. Demolición. Bandera 40. 5—F.

EMPAQUETADURAS PARA MAQUINAS, agua, gas y vapor de asbesto puro, en trenza y planchas, grafitado, asbesto, caoutchuc, cáñamo engrasado, goma en planchas, Klingerit, etc., ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 30 E.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

DOS MAQUINAS TEJEDORAS realizo. Nueva York 47-F.

VENDO MAQUINA DE COSER — Prat 29. 23 En.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS huaipe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 17. 31 enero

MOTORES ELECTRICOS OCASION. Prat 854. 13 Feb.

PARA MATERIALES ELECTRICOS de calidad y precios sin competencia, Enrique Musa, San Pablo 1217, teléfono 80950. 8 Fbro.

¡¡¡OCASION!!! VENDO GASOGENO marca Rex, especial instalaciones fundo o minerales. Pedazos acero ancho para herramientas. San Pablo 1676. 23 En.

COMPRESORAS ALTA Y BAJA presión, ofrece. San Antonio 421 25 E.

PAUTERIZADOR DE LECHE, 600 litros. Batidoras, 60 litros. San Antonio 421. 25 E.

BOMBA ALTA PRESION LEVANTA 150 metros, garantida. San Antonio 421. 25 E.

BOMBAS ELECTRICAS ALTERNAS alta presión una y dos pulgadas, ofrece. San Antonio 421. 25 E.

SIERRAS CIRCULARES FRANCESAS y americanas, nuevas y usadas. San Antonio 421. 25 E.

MAQUINA CORTAR MARCOS DE OCASION, liquida. San Antonio 421. 25 E.

REFLECTOR WESTINGHOUSE DE alta potencia 500 bujías, ocasión. San Antonio 421 25 E.

HERRAMIENTAS NEUMATICAS para mineros, visite Casa Consignaciones, San Antonio 421 25 E.

HARNEADORA ROBY N.o 15, con ruedas. Turbina Horizontal Francesa 50 caballos. Betonera para concreto. Prensas para pasto, todo de ocasión. Chacabuco 63. 7 Fbro.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡HOTEL! VENDO POR DESCONOCER ramo, recién instalado, 18 dormitorios al público. Únicamente piezas, sin derecho llave. Ubicación inmejorable. Precio aceptable. Zañartu 1095.

¡¡¡MOSTRADORES, VITRINAS!!! estanterías, mesas, sillas, cocina gas, letreros, balanzas, realizamos. San Pablo 2399, entrada Bulnes 839. 31 En.

VENDESE ALMACEN UNICO ESQUINAS, casa - habitación. Damos prueba. San Isidro 1450. 24—E.

VENDO BAR RESTAURANT EL "Cañario", por viaje, con clientela. San Diego 1341, frente Teatro Imperial. Ene. 23

¿QUIERE GANAR DINERO?, ¿ES emprendedor? Invierta bien su capital. Compre la manufactura de Sombreros "Castilla", Catedral 1280. Baja cambio oficial, alza derechos Aduana duplicará inmediatamente capital. 3 Feb.

VENDESE ZAPATERIA CON BUENA clientela por no poderla atender. Providencia 1309, 2 a 3 P. M. Ene. 24

VENDO PELUQUERIA REGALADA $ 2,500. Clientela formada. Por irme Santiago. San Pablo 2363. 23—E.

VENDO BARATISIMA ROMANA 300 kilos; molinillo N.o 12; balanza, mostrador. San Diego 1495. 23—E.

INSTALACIONES MODERNAS PARA negocio ejecuta "La Esmeralda". San Antonio 53. 5—F.

VENDO SALON REFRESCO CON pastelería y varios; utilidad comprobada; buena ocasión. Delicias 3752. 23 En.

VENDO OCASION ACREDITADO almacencito poco capital. Washington 1587. 24 E.

VENDO VERDADERA OCASION la antigua Mercería La Paz, veinte años, acreditada, negocio igual que mina; dáse prueba. Capital $ 20,000: permútala propiedad, Hotel Provinciano. 24 En.

VENDO SOMBRERERIA SITUACION inmejorable, diez años acreditada. Regalo $ 2,500. Independencia 434. 24 En

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITASE MECANICO COMPETENTE para fábricas de puertas y ventanas. Irarrázaval 280 (Ñuñoa). B. 25

COSTURERAS POSTICERAS MUY competentes, necesito. San Diego 257. Inútil presentarse sin libreta Seguro Obligatorio. 26 En.

NECESITO MUEBLISTAS. SANTO Domingo 1228. Ene. 23

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS. San Alfonso 393. 23—E.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS y pantaloneras. San Ignacio 209. 23—E.

MUEBLISTA CARPINTERO NECESITAMOS, presentarse "La Nación". Portería primer piso. n/o.

RELOJERO COMPETENTE necesito para asociarlo en relojería. San Pablo 2206. 23—E.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesitan: Chiloé 1189.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA Ahorros 24630, queda sin valor, dióse aviso. 25 En.

A LA PERSONA QUE ENCONTRO una cartera de señora, en un taxi, el lunes 14 recién pasado, se le agradecerá devolverla a su dueña en calle Viña del Mar, número 21 de esta ciudad. 23 En.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

Casas y chalets.

OCASION MAGNIFICO CHALET. Irarrázaval, quinta frutal, local renta independiente. Deuda: $ 40.000. Acéptase $ 60.000 contado. También pequeña propiedad, parte precio. Tratar: San Francisco 335. 27 E.

SITIO ESQUINA IRARRAZAVAL 20x40, ganga $ 50 metro vendo. Agustinas 1352.

SITIO, Av. BILBAO ESQUINA, vendo. Tratar: Bilbao 795.

¡SITIOS! LADO IRARRAZAVAL, calle residencial, pavimentada a $ 25 y $ 35 metro. Quedan pocos lotes. Caja de Renta y Edificación. Agustinas 1352.

$ 16,000, VENDO CASA 5 PIEZAS, galpón; apropiada industria. Rogelio Ugarte 1919.

VENDO DE OCASION EN LO Ovalle, Paradero 19, calle Santa Clara 449, casita-quinta, 12 por 50. Valor $ 11,000. Tratar su dueño, Benavente 730.

$ 60,000 CADA UNA, VENDESE dos casas chalet nuevas en La Encalada esquina Suárez Mujica, llaves ahí, 5 piezas, hall, servicios, garage con deuda hipotecaria. Tratar su dueño, Huérfanos 2896, teléfono 80061

CHACRA VENDO 20 HECTAREAS, buenos suelos, todo cultivo abundante agua, gran galpón y piezas inquilinos. 40 kilómetros de Santiago y cerca camino pavimentado. Valor: 120,000. Por viaje rápido admito ofertas.—J. Tobella, Salvador 2892.

CHALETS MODERNOS, exentos contribuciones, véndese. Monseñor Eyzaguirre 495.

$ 25,000, CUEVAS 1758, FRENTE ladrillo, 5 piezas, hall, patio, parrón.

$ 280.000 VENDO O PERMUTO magnífica propiedad en La Cisterna, compuesta de lindo chalet, 3 pisos, baños, calefont, cocinas instalado. Gran parque, quinta frutal 7.000 m2 chacra, regia cancha tennis, piscina natación, gallineros, garage, pesebreras, dependencias. En la venta comprende: Auto Packard lujo, cerrado, caballos, arados, herramientas. Acepto permuta por propiedad habitación- renta en Santiago, hasta $ 200.000. Tratar: Dueño, Avenida Brisas del Maipo 0261, Paradero 23, teléfono 67, La Cisterna.

15,000 MENOS VALOR TASACION, vendo en comuna Ñuñoa, linda avenida, 3,600 metros cuadrados, buena plantación, chalet refaccionado, seis piezas, hall, galerías, galpón y piezas de servicio. Bandera 131, oficina 11.

EN $ 9,000 VENDO SITIO ESQUINA, en calle Concepción. Dos facilidades. Casilla 3246.

CON $ 6,000 AL CONTADO $ 60.80 mensual, puede adquirir bonito chalet, Población Chacabuco. Tratar: Aldunate 802.

40,000, CASA-QUINTA MODERNA cerca Plaza Ñuñoa, Ossandon Bandera 168.

40,000, QUINTA PLANTADA 4,500 metros2., cerca Avenida Egaña. Ossandon.

45,000, REGALASE CASA-QUINTA 1600 metros2., en Gran Avenida con 28,000 deuda Caja Ejército. Ossandon.

55,000, CASA-QUINTA MODERNA 1700 metros2., inmediato Gran Avenida, deuda 17,000 Caja Ejército. Ossandon.

60,000, CASA-QUINTA 15,000 metros2. casa cuidador, totalmente plantada, toda clase árboles frutales en Camino Ochagavía. Ossandon.

60,000, SAN FRANCISCO, CASA extensa, a pocos pasos Avenida Matta. Ossandon.

65,000, BUNGALOW MODERNO 1,000 metros2., entre Avenida Chile-España y Espronceda. Ossandon.

80,000, PROPIEDAD CON GRAN frente, Santa Rosa inmediato Delicias, renta mensual 720. Ossandon.

80,000, COMODA CASA DE UN piso inmediato Diez de Julio. Ossandon.

42,000 SANTO DOMINGO, 7 HABITACIONES, hall y servicios, huerto frutal. Cristi. Morandé 291.

22,000 CUEVAS 6 HABITACIONES, dependencias. Cristi. Morandé 291. PERMUTO PROPIEDAD DE renta por mercería acreditada con existencia de $ 30.000 a $ 50 000. Tratar: Delicias 2542, casa G.

95,000 AV. LYNCH (GUINDOS). Quinta frutal 58 por 125 metros, permutaría. Cristi. Morandé 291. 30 B

12,000 MADRID, TRES CUADRAS pasado Matta, 3 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

90,000, MUY BUENA CASA CON renta inmediata Recoleta, fuerte deuda, gran extensión terreno. Ossandon. 21 En.

100,000 CASA EXTENSA CON renta a 2 cuadras Providencia. Ossandon

130,000, CONFORTABLE CASA A pocos metros Providencia, 440 metros2. Ossandon.

135,000, CHALET ESQUINA RODEADO jardines 900 metros2., inmediato Providencia y Estadio Francés. Ossandon. Bandera 168.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

20,000 SANTA FILOMENA (Quinta Normal). 4 piezas, dependencias, 10.40 por 34 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

38,000 CISTERNA, A 50 METROS Gran Avenida, 4 piezas. 40 por 58 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

26,000 AV. PORTUGAL, moderna, 5 piezas, servicios, parrón. Permuta. Cristi. Morandé 291. 30-B

20,000 FERMIN VIVACETA CERCA Mapocho. 3 dormitorios, comedor, hall, servicios. Cristi. Morandé 291. 30 B

42,000 SANTO DOMINGO CERCA Lourdes, 7 habitaciones, hall, servicios. Nueva. Cristi, Morandé 291. 30-B

105,000 CENTRAL, 740, ÑUÑOA, bungalow moderno, cinco dormitorios, dos toilettes, instalados, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene. 22

$ 6,500, SALDO MENSUALIDADES $ 83, largo plazo, traspaso chalecito Parque, un piso, dos dormitorios, living, comedor, baño, cocina, jardines y huerto plantado árboles frutales. Compañía 1231, Of. 7, de 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

13,000 CASA DAVILA LARRAIN pasado Matta. Deuda: $ 3,000, 5 piezas, 1 inconclusa, cocina, W. C., luz eléctrica, agua potable. Produce: $ 2,000 anuales. Compañía 1231, Of. 7, 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

18,000, CASA-QUINTA LO OVALLE, paradero 18, dos cuadras Gran Avenida, 4 piezas, cocina, quinta toda plantada, luz eléctrica. Mitad contado, saldo convencional. Compañía 1231, Ofic. 7.—Jara. 30—B

16,000, CASITA 3 PIEZAS, HALL cocina, tiene cimientos hechos seguir edificando, construcción sólida, luz eléctrica y agua. Barrio Recoleta, mitad contado saldo convencional. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

90,000, NATANIEL, 5 DORMITORIOS, hall, galería, servicios, 30,000 deuda Banco Hipotecario. Cristi. Morandé 291. 30—B.

EN BARRIO ALTO CHALECES uno y dos pisos traspaso, $ 21,000, $ 19,000, $ 17,000, $ 16,000 y 12 mil pesos contado saldo mensualidades $ 150 a $ 95 largo plazo. Compañía 1231 Of. 7, 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

12,000, CONTADO TRASPASO casa V. Mackenna pasado Matta, saldo $ 42,000 con $ 260 mensuales, 5 piezas hall, sala de baño, W. C., huerto todo plantado. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

TRASPASO REGIO CHALET SIN usarlo, dos pisos, dos dormitorios, hall, living, comedor, baño, W. C., cocina., plantación de árboles frutales nueva, luz eléctrica, agua, tres cuadras Gran Avenida altura paradero dos. $ 43,000, $ 10,000 contado saldo largo plazo mensualidades $ 180. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

25,000, CASA COPIAPO LLEGAR San Ignacio, 6 piezas, sala de baño, cocina, patio chico. Completamente saneada, bien tenida, alcantarillado, luz eléctrica, agua. $ 15,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, Of. 7 — Jara. 30—B.

20,000, CASITA GORBEA PASADO San Alfonso, 4 piezas, pasadizo, cocina, patio chico, W. C., alcantarillado, luz eléctrica y agua potable, saneada. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

24,000 CASA BARRIO LOURDES, 5 piezas, cocina, baño, W. C., patio plantado, jardín, saneada, luz eléctrica y agua; con facilidades. Compañía 1231, Of. 7 30—B.

23,000, CASA ESQUINA CON RENTA, Francisco Huneeus, 13x34, 5 grandes piezas, pasadizo, mampara, cocina, W. C., baño, 2 patios, portón entrada auto, sólida, alcantarillado, luz eléctrica y agua, $ 17.000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

35,000, CASA LOURDES 8 PIEZAS, 2 patios, cocina, dependencias, renta, un galpón al fondo se da facilidades, o por Caja. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

EMPLEADOS FERROCARRILES O Particulares, dos regios sitios una cuadra Alameda 13x66 Toro Mazotte, se regalan por apuro $ 20 metro. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

GENERAL VELASQUEZ VENDO casa muy bien tenida, se da con un auto Studebaker turismo 31, $ 58,000 con facilidades o por Caja. Produce el 10 o/o. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

CASA ESQUINA SANTA ELENA, 5 piezas, hall, sala de baño, dependencia, W. C., jardín, árboles frutales, construcción sólida, gran galpón, entrada para auto. Deuda Caja Hipotecaria $ 11,000, se atiende $ 75 mensuales, saldo facilidades. Valor total $ 42,000. Compañía 1231, Of. 7.—Jara 30—B.

VENDESE SITIO EN ÑUÑOA ENTRE General Mitre y Palermo 16 1/2 por 25. $ 6,000. Tratar: Calle Santiago 1448. 30—B.

VENDO SITIO UBICADO EN LA Avenida San Luis N.o 1318, Población San José. Tratar: en Avenida Lynch N.o 649, Ñuñoa. Ene. 21

68,000 NATANIEL, CERCA ALAMEDA 7 piezas, servicios. Cristi. Morandé 291. 30—B.

57,000 MANUEL INFANTE, 3 CUADRAS Providencia, cómodo chalet Cristi. Morandé 291. 30—B

85,000 LO LEONES, BUNGALOW, cerca tranvías 3 dormitorios. Cristi, Morandé 291. 30—B.

50,000 ANDES, 4 CASITAS, RENTA 6,000 anuales. Cristi. Morandé 291. 30—B.

32 000 ANDRES BELLO, 7 PIEZAS, 2 patios. Cristi. Morandé 291. 30—B

40,000 SAN FRANCISCO CERCA Matta, 3 habitaciones, dependencias, baño. Cristi. Morandé 291 30—B.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

75,000 DOMINICA, 8 HABITACIONES, servicios. Cristi. Morandé 291. 30—B.

25,000 LO OVALLE CERCA GRAN Avenida, 3 habitaciones, luz, agua potable y corriente. Cristi. Morandé 291. 30—B.

120,000 PIZARRO (PEDRO VALDIVIA), chalet moderno, libre contribuciones. Cristi. Morandé 291. 30—B.

26,000, AV. PORTUGAL, 4 DORMITORIOS, hall, servicios. Cristi. Morandé 291. 30—B.

EN TENIENTE PONCE VENDO sitio con mejoras. Tratar: Cochrane 469, casa 5. 30—B.

ÑUÑOA: Lindo chalet esquina, estilo californiano español, todo confort, una cuadra Plaza Ñuñoa, Río Janeiro 102. Ene. 25

$ 15,000, VENDO PROPIEDAD CINCO piezas, cocina, baño, 10x29, con sitio frutal, Raquel 880. Tratar: Recoleta 2545. 25—E.

VENDO SITIO EN CALLE MADRID 1541. Prat 1269. 24—E.

VENDO QUINTA EN PEÑAFLOR, buena situación, bien edificada. Rosas 950. 24—E.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRASE FUNDO, REGADO POR el Maipo, máximo 40 kilómetros Santiago. Carta detallada a Cerda, Av. La Victoria 1950. Providencia. Ene. 21

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 4-F

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4-F

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIQUESE con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. Feb. 9

BAÑOS MEDICINALES SAN Cristóbal 352, carros Recoleta. 30 E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuros. Feb. 9

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4 Feb.

GONORREA, ESTRECHECES, ORQUITIS, cistitis. Fuera contagios "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. Feb. 9

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4-F

¡¡¡FUERA BLENORRAGIAS, GONORREA!!! con "Uretrosan" efecto germicida, rápido, mismo foco infección; frasco 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base Tine. 1.o Feb.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra gripe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 16 Fbro.

¿TIENE CARIOCA?... USE AGUA y pomada Reina. Exíjala en boticas. 17—F.

JUANETES CURA, QUITA DOLORES rápidamente Señora Nell. Traslados: Esmeralda 825. 2 Feb.

PARA CALLOS Y DUREZAS "CALLOCEDE Díaz". Pídalo principales boticas. Depósito Ricardo Santa Cruz 651. Ene. 23

CLINICA FISIOTERAPICA, PARA el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Regímenes alimenticios para sanos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos para todas las enfermedades: (venéreas, sífilis, blenorragia, anemia, tuberculosis, reumatismo, epilepsia, riñón, corazón, etc.) Feb. 2

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol" base fósforo, fierro, manganeso sodio. Llegó, Daube. Droguería Francesa, boticas. F—5

¡¡¡GONORREAS RECIENTES!!!, antiguas, rebeldes y estrecheces urinarias, dolores vejiga. Cúranse con Glóbulos "Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó, Daube, Droguerías Francesa, boticas. F—5

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URBANAS. Oyarzún, Compañía 1223-A, antigua oficina Pelissier. 26 En.

BUSCO SOCIO TRABAJAR Almacén establecido. Lord Cochrane 1301 E—29

RUEDA EDEN, ACCIONES PUNTILLA, vendo. Edificio "La Nación" 6.o piso, 613. Ene. 23

DINERO NECESITO, 20,000 1.a hipoteca, propiedad valor 100,000 interés 12% año, anticipado. Huérfanos 1059, oficina 11

FACILITO DINERO HIPOTECAS, presentar títulos. Risco, Bandera 131, oficina 23. 23 En.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Pichilemu, las que se abrirán el 30 de enero en curso, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 5 de enero de 1935. — El Director del Departamento. 29 En.



40.—PROPUESTAS PU-BLICAS Y [PARTI]CULARES.

POSTERGACION PROPU[ESTAS] Forraje. — Las pro[puestas para] proveer de forraje al [...] Ejército serán abiertas [...] brero, a las 16 horas [...] las bases y especifi[caciones] proporcionarán los [...] mandos y direcciones: [...] División, Antofagasta; [...] División, Santiago; [...] ral del Ejército, Sant[iago] [...] ción de Establecimien[tos] [...] trucción Militar, Sant[iago] [...] ca de Material de Gue[rra] [...] go; Dirección de Arm[...] tiago; Departamento de [...] y Veterinaria (Ilama[...]) Santiago; Comando [...] Concepción; [...] llanes, Magallanes (o [...] mento de Adm. en Sa[ntiago] Los datos pueden [...] tarse telegráficamente [...] rección de los Servicios [...]

INGENIERO DE LA [...] de Santiago. — Pí[dense propues]tas públicas para la [...] ción de las bermas [...] camino de Santiago [...] do. Bases y demás [...] consultar en la secre[taría] [...] la oficina diariamente [...] P. M. — El Ingen[iero] Provincia.

41.—PERSONAS [BUSCA]DAS.

MARIA DIAZ ALBORN[OZ] [...] saber de su hermana [...] asuntos de su convenien[cia] [...] bir a Graneros, Casilla [...]

DESEO SABER DE [...] Juana Pinto Pavez [...] Ester Pacheco Pinto, [...] Penitenciaría de Santiago [...] 720.

43.—RADIOS, FONOGRAFOS [Y] OTROS.

CONVERTIDOR DE [...] para radio se vende [...] Verlo y tratar: en la [...] tografía de "La Nación" [...]

ACCESORIOS, REPUE[STOS] [...] paraciones de radio, [...] ción. Nueva York [...] 65633.

46.—JUDICIALES

INVENTARIO SOLEM[NE] [...] del corriente, 11 [...] re inventario solemne [...] los menores de [...] —Carlos Letelier.

POR AUTO SEGUNDO [...] Civil, concedióse pose[sión] [...] herencia testada de [...] rique Osorio Urzúa [...] zalez Gonzalez. Prac[tíquese inven]tario solemne bienes [...] enero a las 11 horas [...] ría. Tramítase, [...] ley 5,427; 28 febrero [...]

EMPLEADOS PARTICU[LARES] [...] tranjeros, magnífico [...] chalet moderno, 2 pisos [...] do bajo dirección [...] Cuatro dormitorios, [...] garage, tres piezas [...] 15.50 por 45. Todo [...] Verlo y tratar: Aren[...] 2996, pasado Irarrázaval.

2.o JUZGADO EN 21 [...] concedió posesión [...] rencia testada de [...] rique Osorio Urzúa, [...] Comte Cobos. Practíq[uese] [...] rio solemne el 30 actual [...] —Carlos Letelier.

REMATE JUDICIAL.—[...] den 4.o Juzgado [...] Juicio Amor con Rodr[íguez] [...] taré 25 enero, 10 horas [...] tinas 715: piano, [...] blado salón y alfombr[as] [...] Araya L.; Martillero [...]

REMATE JUDICIAL.—[...] den del Juez del Cua[rto] [...] Menor Cuantía, el [...] 1935, a las 10 horas [...] remate un caballo [...] gado en el juicio [...] rio. Mínimum $ [...] contado. Huérfanos [...] llo Contardi, martillero.

SEGUNDO JUZGADO [...] nueve enero 1935, conce[dió pose]sión efectiva herencia [...] María Englantina Gall[...] su hijo Arturo Alfredo [...] Fernández Gallegullos [...] juicio derechos [...] fredo Fernández. [...] ventario solemne el [...] tual 11 horas.—Carlos Le[telier].

47.—SASTRERIAS [E IN]DUMENTARIAS

FABRICA DE CORBATAS [...] Diego 916. Ventas [...] nor.

SASTRERIA "EL CREDITO [...]vo", Entrega ternos sobre [...] en casimires nacionales [...] tados, con grandes faci[lidades] [...] go. San Pablo 2875.

SASTRERIA POBLETE [...] terno, diez pesos sema[nales] [...] Diego 2425.

¡¡MAMELUCOS!! ¡¡GUARD[APOL]vos!! Hombres, niños. Fábrica [...] licias 2471.

REINALDO ROJAS R., [...] cortador primer orden, [...] en Buenos Aires. Hechuras [...] $ 150, $ 180; viradura [...] Selecto surtido en casim[ires] [...] te y confección garantid[a] [...] to Domingo 1124, esq. [...] Bandera.

$ 80 HECHURAS, BUENOS [...] rros. Viraduras y [...] Ignacio 209.

50.—ARTICULOS [SANI]TARIOS

CALEFACCION DE OCA[SION] [...] sión con caldera y [...] radiadores. Demolición [...] Bandera 40.

Sobre un editorial de turismo

Santiago, 22 de Enero de 1935.

Señor Director del diario "La Nación".—Presente.

Estimado Director:

El editorial que publica "La Nación", de hoy, contiene, a juicio de los suscritos, algunas referencias que, por no avenirse con los hechos, le agradecería a Ud. quisiera disponer su rectificación, precisamente, como medio de fomentar el turismo, obra en que todos estamos hoy empeñados.

Como el editorial citado empieza por sostener que cada año, invariablemente junto con comenzar la afluencia de turistas extranjeros a nuestro país, comienza la confabulación colectiva de algunos hoteleros, empresas de transporte, etc., en un desesperado afán de obtener en dos o tres meses las lógicas utilidades de todo el año, debemos expresarle a Ud. que, en realidad, esto hoy no acontece, y no acontece, por la sencilla razón de que, tanto los hoteles como las empresas de transporte hoy no pueden funcionar sin tener sus tarifas autorizadas por los Servicios del Estado que tienen a su cargo la fijación de ellas, siendo éstas iguales para el extranjero que nos visita que para el chileno que se sirve de ellas. Si esto ocurre con los gremios de acarreo y comerciantes al por menor, es, seguramente, porque el personal de las Municipalidades que fiscaliza esas actividades, o es insufiente o es que aún no ha comprendido la importancia del rol que desempeña. Al ser así valdría la pena recomendarle una vez más que ponga cuanto esté de su parte, para contrarrestar tales procedimientos inescrupulosos, ya que por el momento cuenta con el auxilio de la fuerza pública y con el concurso de las Cámaras de Comercio.

En cuanto a que ni siquiera se invierten las ganancias en corregir las deficiencias anotadas por el editorialista, en dichos establecimientos de hospedaje, también es este un cargo injusto para con los propietarios de hoteles. Publicaciones de prensa recientes comprueban, con hechos que todos conocemos, la obra que realizan esos industriales en los parajes o localidades de mayor atracción turística, como ser: Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Ensenada, Peulla, Puerto Varas, Puerto Montt, etc.

Si las piezas de la generalidad de los hoteles de segunda o tercera categoría, son obscuras y mal ventiladas, como faltas de otras condiciones, no hay que atribuirlo a que sus propietarios no deseen invertir utilidades que en realidad no tienen, en mejorar sus establecimientos. Es preciso conocer a fondo el problema hotelero y estar en contacto con esos industriales, para constatar el espíritu que los anima. Hasta ahora ellos no han recibido ayuda de nadie, por la que claman desesperadamente, ni pueden recurrir a los Bancos, ya que el negocio no les da el porcentaje de utilidades que pudiera permitirles el pago de altos intereses y cancelación de la deuda en un plazo excesivamente corto. El Ministerio de Fomento, viendo la necesidad que hay de ir en su socorro y, en atención a sus aspiraciones, en beneficio de esa industria, trata de legislar en la materia, mediante la creación de una Caja de Crédito para ellos, con cuyos auxilios se harán posibles las aspiraciones del país en este sentido.

Con respecto a los precios medios de los hoteles de las ciudades mencionadas anteriormente, no llegan estos sino a $ 17 y a $ 18, tomando, para este cálculo, lo que cuesta una pieza con pensión, entre el mínimo y el máximo de ellas, en los hoteles más concurridos, que no siempre son de primera categoría, como podrán serlo después de conseguir los auxilios que solicitan para su mejoramiento.

También se ha publicado artículos de prensa que evidencian cómo se explota al turista en los países de Europa, precisamente, porque las autoridades han dejado de intervenir con esa acción que se les atribuye en ese editorial, para poner a esas actividades en manos de los "Sindicatos de Iniciativas" departamentales, en los cuales no tiene representación alguna el Estado. No hay chileno de los que han llegado últimamente de Europa, que no lo declare en forma airada. Ellos hablan de cuentas adulteradas por los mozos de hotel, de precios prohibitivos y, para qué hablar de propinas y maneras de que se valen para hacerlas efectivas...

Por último, debemos asegurarle a Ud. que, cuando un hotel de Chile se compromete a servir a los turistas que vienen al país, por intermedio de cualquiera Agencia de Viajes, respeta siempre sus compromisos, sin darse el caso de que cobre otros precios que los fijados por su establecimiento y autorizados por la Inspección respectiva, precios iguales para cualquier viajero del exterior o del país, como lo hacen corrientemente, sin que hasta ahora se hayan fundado quejas concretas en contrario.

Para terminar, señor Director, creemos que la mejor manera de propender al turismo nacional, es alentando a los representantes de las diversas actividades afines a él, como son los hoteles y las empresas de transporte que, en estos tres últimos años han dado pruebas de la comprensión que los alienta, poniendo en práctica sus mejores esfuerzos, privaciones y sacrificios en favor de esta causa nacional y no dejándolos en tela de juicio ante propios y extraños, ya que esto, fuera de ser injusto, trae consigo el descrédito.

Agradeciéndole quiera Ud. disponer se hagan estas rectificaciones que nosotros debemos considerar en lo que valen, para poder contribuir a la obra de reconstrucción turística en que actualmente estamos empeñados, saludan atentamente a Ud.

Domingo Oyarzún Moreno, Inspector Jefe de Turismo. — por Exprinter, **Manuel Moure R.**, Gerente.— **Jorge Kuppenheim**, presidente Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares de Chile.

UN CUTIS HERMOSO DURANTE EL VERANO

Los días calurosos tornan el cutis reseco y áspero. El efecto que producen los vientos y los rayos solares en el cutis expuesto sin las debidas precauciones, pronto se hace sentir, dejando huellas desagradables: manchas, pecas, patas de gallo, arrugas. El verano trae consigo la necesidad de un cuidado exquisito en la limpieza y conservación del cutis. Este se mantiene limpio, sano y fresco, aplicando Cera Mercolizada. Esta cera de resultados positivos, reune en una sola substancia todo lo que el cutis necesita para conservarlo joven y bello. Suavemente, absorbe la cutícula exterior descolorida, permitiendo a los poros respirar libremente, revelando así la tez suave e inmaculada que toda mujer posee debajo de la que ostenta. Por más de veinticinco años, mujeres hermosas de todo el mundo, han comprobado que el uso de la Cera Mercolizada es lo que más conviene durante el verano. Apliquela diariamente y Ud. se sentirá radiante y hermosa.

Elizabeth Allen. Metro - Goldwyn Mayer

La hora de los baños. En la estación estival, preocupa más que nunca la presencia de vello en los brazos y piernas. El uso de la navaja para extirparlo hace que vuelva con mas vigor y con los depilatorios hay que tener mucho cuidado, porque algunos irritan la piel, causando erupciones desagradables. Elimine el vello con seguridad y sin peligro, empleando una pasta hecha con Porlac. Deja el cutis libre de vello.

Rostros Pálidos. Un toque de Rubinol proporciona a un rostro pálido un color encantador y juvenil. Permanece adherido más tiempo que el rouge común y da un color que en nada se distingue del natural. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

VIDA SOCIAL

La señora Ester Mac Clure de Irarrázaval



Uno de los valores más dignos y representativos de las rancias virtudes de las damas chilenas, ha desaparecido con la muerte de la señora Ester Mac Clure de Irarrázaval.

El destino la unió a un hombre distinguidísimo, de gran talento y de vida ardiente y activa. La señora Mac Clure de Irarrázaval fué la inmejorable compañera de ese hombre y creó un hogar que fué un remanso de paz en medio de las batallas de la existencia, en que su esposo tomó parte ardorosamente. Tiene ella ese mérito, además de todos los que adornaron su persona, haber representado la ternura y la quietud para un espíritu que brilló en la primera línea de la intelectualidad chilena, tanto en el periodismo como en la diplomacia y la vida política.

La señora Ester Mac Clure de Irarrázaval pasó por la vida como una representación humana de la belleza, de la dulzura y de la suavidad de corazón. Era cordial y caritativa por un dictado de su espíritu selecto y era hospitalaria y generosa a la manera de los que ponen todo el señorío de su origen en las relaciones con sus semejantes.

Estaba hondamente vinculada a la sociedad chilena, y los lazos de la sangre o de la afinidad la unían a los más distinguidos hogares de Santiago. En ellos se llora hoy su partida como una desgracia irreparable, a pesar de que ella sentía ya en el mundo el inmenso vacío de haber perdido, hace pocos meses, al que fué su esposo y compañero de toda una vida.

RESIDENCIA —

Ha fijado su nueva residencia en calle Dieciocho 406, don José Mobarec Marcos.

ENFERMOS.—

Ha sido operada la señorita María Cristina Reyes Concha. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en Viña del Mar una hijita de don Sergio Vildósola Goycoolea y de la señora Sylvia Lillo de Vildósola.

MATRIMONIOS.—

El viernes 25 del actual, a las 6 de la tarde, contraerá matrimonio el señor Víctor Hains Baachs con la señorita Lina Hernández Spencer.

—Contrajo matrimonio en Palhuano, don Arturo Gajardo Maltés con la señorita Aída Verela Rodríguez.

—Se ha efectuado privadamente en Viña del Mar el matrimonio del señor Bogdan Bogdanovic con la señora Emilia C. v. de Prieto.

—Circula la invitación que sigue:

Pablo A. Bauer y Luisa Portus de Bauer participan a usted el matrimonio de su hija Dora con el señor Luis Leigh Reyes, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la capilla de los SS. CC. de los Padres Franceses, en Viña del Mar, calle 1 Norte, el sábado 26 de enero, a las 16.30 horas.

Viña del Mar, enero de 1935.

VIAJEROS VIA PANAGRA —

De Buenos Aires. — Douglas "Santa Lucía": señor Antonio Gallard, señor Felen Ulrich, señor Daniel Pelaez Restrepo, señor Camino Carrizosa, Consejero de la Legación de Colombia en Argentina, señora Ermelinda de Pelaez, señor Guido Vaciaga, señor John C. Jerry, señor Emilio Godoy.

De Mendoza. — Señor Numan Naura.

De Lima. — Douglas "Santa Ana": señor Conrad von Schubert, señor Elis Hamton, señora Esther Hampton, señor Carlton Dodge, señor Henry G. Martin, señor John T. Shannon, Gerente de Operaciones de la Panagra en Santiago, señor B. Keely; señor Knowleton Hampshire, señor Vicente F. López, abogado, apoderado general de la Cía. de Aviación Pan American Argentina, señor Willi Kohu diplomático alemán, señor Grombie Allen.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy miércoles, a las 6.30 y 9.45, exhibirá este teatro la magnífica producción de Edmundo Lowe, uno de los mayores éxitos de este artista, "El Correo de Bombay". Mañana, en ambas funciones, se dará la espléndida creación de Lionel Barrimore, "El Diario de un Médico", triunfo de este admirado actor. El viernes habrá funciones sociales con la espiritual y graciosa opereta de Francesca de Gaal, "Fruta verde", cantada.

La Oficina de Empleos. — Esta importante sección de esta institución, atendida con esmero por las señoras que la tienen a su cargo, proporciona al comercio, Legaciones, casas particulares, balnearios y hoteles el mejor personal recomendado. Facilita empleo a quienes lo soliciten, presentando sus certificados de competencia.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Pasa una temporada en Viña del Mar la señora Berta M. v. de Lillo.

—En los Baños de Colina el señor Marcelino Arguelles.

—A El Retiro, en Quilpué, don Nemesio Antúnez, señora Luisa Zañartu de Antúnez y familia.

—A Viña del Mar, el sábado, don Luis Eugenio Valdivieso, señora Paulina Errázuriz de Valdivieso y familia.

—Se ha dirigido, en avión, a Puerto Montt, don Javier Díaz Lira.

PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—

Al Norte: Santiago a Antofagasta, señor Guillermo Hesket; a Copiapó, Señores Lisandro León, Hernán Cuevas y Hugo Valdés; Copiapó a Antofagasta, señor José Córdoba; María Elena a Iquique, señor Humberto Monardes; Iquique a Arica, señores Mario Carrasco Jertner, Herminio Gutiérrez y Enrique Rojas.

Del Norte: Arica a Iquique señores Víctor Lowel y Eduardo Silva; a Santiago, señor Ministro de la Guerra de Bolivia, don Juan M. Zalles; Iquique a Serena, señor Rolando Sepúlveda; María Elena a Antofagasta, señor Eduardo Vivanco; Antofagasta a Santiago, señorita Rosa Rolando, señora Margot Tapia de Rovena, señores Roberto Cartefle y Víctor Navarrete; Copiapó a Santiago, señor Darío Calleja; Vallenar a Santiago, señores Héctor Risi y Julio Albelo; Serena a Santiago, señores Eduardo Medina y Jorge Weber; Ovalle a Santiago, señor Fernando Seco.

EL SEÑOR JESSE M. VAN LAW —

En el avión Douglas "Santa Ana", llegó, procedente de Lima, el señor Jesse M. Van Law, distinguido ingeniero que ocupa el cargo de Gerente Gral. del Tráfico de la Panagra. El señor Van Law continuará viaje a Buenos Aires y Montevideo, mañana jueves.

Agradecimientos del Comandante del crucero "Karlsruhe"

El Comité Central de Festejos ha recibido por intermedio del Consulado de Alemania, el encargo especial del comandante del crucero "Karlsruhe", de expresar los sinceros agradecimientos de los jefes, oficiales, cadetes, tripulantes y los suyos personales, por todas las atenciones de que se les hizo objeto durante su visita a Santiago.

El comandante Lütjens manifiesta que tiene contraída una deuda de gratitud para con las autoridades, la prensa, la sociedad, el pueblo chileno en general, y la colectividad alemana, y que recordará siempre, con cariño, la permanencia en la capital.

El Comité Central de Festejos





BAQUEDANO

Especial y noche Exito de la sensacional película dramática Warner First National, "AL GOLPE DE AZAR", por el notable gran actor EDWARD G. ROBINSON y GENOVIEVE TOBIN. (Para mayores de 15 años).

Próximo martes estreno Fox, "UN ROMANCE EN LAS CANARIAS", por Warner Baxter y Madge Evans.

CARRERA

Especial y noche. Estreno de la maravillosa super-producción musical lírica "TRES CABALLEROS DE FRAC", cantada por el célebre tenor TITO SCHIPA. (Para mayores y menores). En los entreactos: éxito del "quinteto Carrera".

COMEDIA

Especial y noche. La emocionante película dramática pasional, "EL ULTIMO LLAMADO", por el gran actor Spencer Tracey y Constance Cummings. (Para mayores).

POLITEAMA

Sólo en vermouth, a las 6.30. EXITO GRANDIOSO del conjunto de arte típico que debutó ayer a teatro lleno. El dúo de arpa y guitarra, HERMANAS ORELLANA y el dueto de huasos cantores y guitarristas "CAMPOS CARDENAS". Este conjunto son el alma de las tonadas y la música criolla. Además: Una pareja de cueca y "Cachencho" de animador.

Cine: ELLA ERA UNA DAMA. (Para mayores). NOCHE, 9.30. Gran función organizada por el Depto. de Extensión Cultural.

COLISEO

Cía. Nacional de Revistas. TEMPORADA POPULAR, a precios rebajados. VERMOUTH sencilla, a las 6.30. Estreno de la nueva y espectacular revista, "ASI DA GUSTO LA VIDA". NOCHE DOBLE. El gran éxito "GOAL", de Cariola y la nueva revista "ASI DA GUSTO LA VIDA".

ESMERALDA

Especial y noche. Estreno de la lujosa película pasional dramática, "ELLA ERA UNA DAMA", por Helen Telwestrees. (Para mayores de 15 años). Mañana, "Matando en la Sombra", por Williams Powell.

O'HIGGINS

Especial y noche. Estreno de la sensacional y lujosa película dramática, "ELLA ERA UNA DAMA", por la célebre actriz HELEN TELWESTREES. (Para mayores de 15 años).

NOVEDADES

Especial y noche. La maravillosa película musical inglesa, "SIEMPREVIVA", con hermosas canciones y espectaculares escenas de bailes. (Para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. Estreno de la super-producción europea, "SERENATA VENECIANA", comedia musical inglesa de espectacular belleza y hermosas canciones cantadas por el célebre tenor FRANCO FORESTA. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche. Estreno de la estupenda y sensacional película dramática por WILLIAM POWELL, "MATANDO EN LA SOMBRA". (Para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche. Estreno de la maravillosa película musical inglesa, "SERENATA VENECIANA". (Para mayores de 15 años; no recomendable para señoritas), cantada por el célebre tenor FRANCO FORESTA.

RIALTO

Especial y noche. La estupenda super-producción dramática pasional, "STINGAREE", por IRENE DUNNE y RICHARD DIX. (Para mayores de 15 años).

"PALOMAS Y GAVILANES" ESTRENO AYER EMPERATRIZ EN, EL AVENIDA MATTA

Hoy se reprisa en las dos funciones. — El viernes, estreno del sainete de ambiente: "Barrio Matadero"

"Palomas y Gavilanes", que se estrenó anoche en el Avenida Matta, constituye otro éxito para las huestes que capitanea la simpática "vedette" Emperatriz Carvajal.

Hoy se reprisará esta obra en las dos funciones, siguiendo, a continuación, un fin de fiesta.

Para el viernes se anuncia el estreno del sainete de actualidad, "Barrio Matadero", original del primer actor, Alberto Mery. Esta obra tiene el atractivo de que su argumento es sacado del ambiente del célebre y populoso barrio de la capital, y en él se presentan las figuras más conocidas. La compañía está ensayando cuidadosamente dicha obra, la que será puesta con toda propiedad, y en la que tienen oportunidad de lucirse los principales elementos del conjunto.

UNA OBRA DE MERCEDES PINTO ESTRENARA EL SABADO LA COMPAÑIA CORDOBA

La distinguida escritora y conferencista española Mercedes Pinto ha entregado a la compañía de Lucho Córdoba una obra en tres actos, intitulada "El alma grande del pequeño Juan", escrita especialmente para ese conjunto. Leída la comedia por la dirección, ha causado tan favorables impresiones que se ha decidido llevarla a escena inmediatamente, y para este efecto Gustavo Campaña ha resuelto postergar hasta la próxima semana la presentación de su obra "El diluvio universal", a objeto de que el sábado próximo pueda estrenarse "El alma grande del pequeño Juan".

El reparto de los papeles ha dado fe a la compañía, en que podrá hacerse una buena interpretación de la pieza, pues los personajes de la comedia encuadran por su psicología, por su figura y por el papel que desempeñan en las facultades de cada artista del conjunto.

—El miércoles 30 se hará la función a beneficio de Olvido Leguía de Córdoba, con una función extraordinaria.

Variedades presentará el Teatro Balmaceda

Nuestros lectores han tenido ya conocimiento de que el espacioso teatro Reina Victoria ha sido entregado a la empresa chilena Cóndor, entidad que actualmente instala dobles equipos sonoros, haciendo en la sala varias reformas para reabrirlo con el nombre de Teatro Balmaceda.

Sus espectáculos serán cinematográficos; pero diariamente llevarán notas teatrales; y al efecto, la Cóndor ha formado un cuadro de variedades dirigido por el chanzonnier y bailarín Efrén Capdeville.

Esta troupe hará el "fin de fiesta" de todas las funciones de cine, actuando una jazz dirigida por el maestro Oscar Trejos.

En el elenco figuran los siguientes elemetos: bailes bataclánicos: Adriana Pimentel, Elena Sotomayor y María Weiller; La Flor de Sevilla, bailarina de rango español e intérprete de bailes húngaros y holandeses; el humorista y animador Paco Trujillo, el tenor Alfredo La Rivera, el folklorista chileno Carlos Morel y los pequeños cantantes El Canarito del Arrabal y el Canario Flauta.

El próximo viernes, Antonio Acevedo Hernández presentará la primera función de teatro tradicionalista, llevando a escena su obra "La epopeya del oro: Joaquín Murieta".

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros

Esta institución nos encarga citar a reunión para hoy miércoles, a las 11, en Bandera 833, sean o no sindicados.

Tabla: Clasificación de empleados.

Hoy debuta en el Teatro Chile la Compañía "José Cocever"

Bajo los auspicios de la compañía de espectáculos Maldur, se ha formado en Santiago un buen conjunto de comedias, que interpretará lo mejor del repertorio nacional. A la cabeza del elenco figura la conocida primera actriz María Buhrle y el actor Rodolfo Lorenas.

El debut de esta compañía se hará hoy en las funciones de vermouth y noche del Teatro Chile, de la Avenida Recoleta, con la comedia en tres actos "Malditas sean las mujeres", escenificación de la popular novela de Ilo Alfaro, teatralizada por Juan Ioarra.

El elenco completo de este conjunto es el siguiente: María Buhrle, primera actriz; Carmen del Río, dama joven; Lina Berisso, característica; Raquel de Vergara, María López y Olga Poblete. José Cocever, característico y director; Rodolfo Lorenas, primer actor; Luis Vergara, galán; Tito Puelma, Luis Tapia, René y Víctor Vergara.

"LA MUJER MISTERIOSA"

No es que a esta bellísima mujer la denominemos nosotros "misteriosa". La frase obedece al título de una gran película Fox que conoceremos en la temporada oficial del presente año. Su intérprete principal es esta adorable Monna Barrie, que aparece en la fotografía que reproducimos; y, según datos que hemos recibido de Hollywood, está llamada a tener una carrera brillantísima por las valiosas facultades artísticas que se aparejan admirablemente con su belleza.

"EL SEÑOR CURA Y LOS POBRES" SIGUE REPRESENTANDOSE EN EL VICTORIA

Las novena y décima representaciones consecutivas de "El señor cura y los pobres", se harán hoy en el Teatro Victoria, por la compañía de Lucho Córdoba. Esto demuestra que el público ha recibido con verdadero agrado dicha obra, y que, seguramente, su permanencia en cartel habrá de ser indefinida hasta marcar uno de aquellos records que sólo muy de tarde en tarde se registran en nuestras actividades teatrales.

La obra es jovial, humana, simpática, y esto, unido a la buena interpretación que de ella hace la compañía de Córdoba, explica el resultado que se ha obtenido. Llaman la atención, especialmente en la comedia que nos ocupa, César Soriano y Lucho Córdoba, el primero en el papel del Papa y el segundo en el del popular abate Pelegrín.

"El señor cura y los pobres" ocupará la cartelera de hoy en vespertina y nocturna.

El sábado se estrenará "El alma grande del pequeño Juan", comedia en tres actos de la distinguida escritora Mercedes Pinto.

Para dar lugar a este estreno, Gustavo Campaña ha decidido postergar hasta la próxima semana la presentación de su obra "El diluvio universal".

Con éxito debutó anoche un conjunto típico en el T. Politeama

HOY TRABAJA SOLO EN VERMOUTH

Con un éxito que deja bien en claro el gusto del público por el arte típico nacional, debutó ayer en vermouth y nocturna, en el Politeama, un conjunto de arte criollo en que forman parte las hermanas ... dúo de arpa y guitarra ... las tonadas chilenas ... Cárdenas, dos huasos que ... los aperos y el ... con mejor la guitarra ... tonadas cuecas y alegres ...

Al final hicieron ... junto con las Orellana ... popular tonada "El ... volvió, entusiastas aplausos ... bién la cueca final ... una pareja que fué ...

Hoy, el conjunto ... sólo en vermouth. En ... habrá una función del ... de Extensión Cultural.

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES

TEATROS

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléf. 122-Mat. Compañía Emperatriz Carvajal. —Especial y noche: Palomas y gavilanes y Fin de fiesta.

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio.— Teléf. 86474.— Cía. de Comedias Lucho Córdoba.— Vermouth y nocturna: El señor cura y los pobres.

CINES

ALMAGRO. — Teléf. 83425. —San Diego 500.— Especial y noche: Serenata veneciana.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono Santa Elena 186.— Vermouth y noche: El ángel de la noche.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225 Mat.— Especial y noche: Un capitán de cosacos.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Especial y noche: Serenata veneciana.

BAQUEDANO. — Plaza Italia.— Teléfono 65050.— Especial y noche: Golpe de azar.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil.— Teléfono 80306. — Especial y noche: Serenata veneciana.

BOLIVAR—San Francisco 178. —Teléfono 60985.— Especial y noche: Marido en apuros.

CARRERA. — Delicias 2151. Teléfono 86685.— Especial y noche: Tres caballeros de frac.

COMEDIA — Huérfanos 1180. —Teléfono 86685.— Especial y noche: El último llamado.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono 89581.— Especial y noche: Mía serás.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66960.— Especial y noche: Tres caballeros de frac.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléf. 85020. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

COUSIÑO. — San Ignacio 1240.— Teléfono 92-47.— Especial y noche: Amor que no muere.

CHILE. — Recoleta 2106. — Teléfono 60728.— Especial y noche: Malditas sean las mujeres, por la Cía. de José Cocever.

DELICIAS. — Alameda 2868 esquina de San Alfonso — Teléfono 8?6?0.— Especial y noche: Escándalos griegos.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléf. 80836. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta Teléf. 87430. —Especial y noche: Ella era una dama.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Especial y noche: El último llamado.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléfono 89 Matadero.— Vermouth y noche: El expreso de la Seda.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Especial y noche: Perdón y olvido.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Especial y noche: Una noche en Stambul.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono 62188.— Especial y noche: Stingaree.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial y noche: Coche-dormitorio.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Teléfono 63464.— Especial y noche: El último llamado.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989. — Especial y noche: Déjame soñar.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: Serenata veneciana.

NOVEDADES. — General Korner y Av. Portales. — Teléf. 65290. — Especial y noche: Siempreviva.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810.— Especial y noche: El ángel del muelle.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cummings. — Teléfono 86929. — Especial y noche: Ella era una dama.

PRINCESA. — Recoleta 345. —Teléfono 60192.— Especial y noche: Mujeres peligrosas.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. —Especial y noche: Matando en la sombra.

POLITEAMA. — Delicias Portal Edwards. — Teléf. 80064. — —Especial: Conjunto criollo de arte típico y noche: Función del Departamento de Extensión Cultural.

PRINCIPAL. — Ahumada 162.—Teléfono 63656.— Vermouth y noche: Catalina la Grande.

REPUBLICA. — Av. República 239.— Teléfono 83613. — Especial y noche: Déjame soñar.

ROGELIO UGARTE. — ... za Bogotá. — Teléf. ... Elena. — Especial y noche: Maridos en apuros.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia 3346. — Teléf. ... —Especial y noche: Stingaree.

RECOLETA. — Recoleta ... —Teléfono 63874.— Especial y noche: Matando en la sombra.

SELECTA. — Chacabuco ... —Teléfono 8939?.— Especial y noche: Coche-dormitorio.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira. — Teléf. 26404. — Especial y noche: Matando en la sombra.

SAN MIGUEL. — Av. ... 1202.— Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Madre.

SPLENDID.— Huérfanos ... —Teléfono 85813. — Rotativas: Chicas de Hollywood. — Especial y noche: Cuando muere la ilusión.

N O T A S   P O L I T I C A S

Partidos Políticos que tienen derecho a participar en las Elecciones Municipales

Interesante comunicación enviada por el Director del Registro Electoral a todos los Notarios Conservadores de la República

[illegible] Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu Eguiguren, envió ayer una importante [illegible] a todos los Notarios Conservadores de la República, en la cual les da [illegible] los partidos políticos que con arreglo a la ley tienen derecho a participación en las [illegible] elecciones municipales [illegible]:

"Santiago, 22 de enero de 1935.— Señor Notario Conservador:

Tengo a bien remitir para su conocimiento y fines [illegible] Departamental de los [illegible] de la Ley de Elecciones [illegible] la última edición oficial, el que encontrará Ud. [illegible] que fijan [illegible] procedente [illegible] aplicación, conforme a la [illegible] Electoral, el Tribunal Calificador [illegible] forma muy especial [illegible] atención al "Congreso Nacional" en funciones y los "Partidos Políticos" inscritos en esta Dirección del Registro Electoral, con arreglo a la ley.

Es de necesidad tenga Ud. presente, para los efectos de las próximas elecciones de Municipales que se verificarán el domingo 7 de abril venidero, que los Partidos Políticos son los únicos que con arreglo a la ley tienen derecho a participar en dichas elecciones en su carácter de tales, pudiendo en conformidad a lo determinado en el artículo 31 de la ley 5357, de 15 de enero del año pasado sobre inscripciones y elecciones de Municipales, hacer declaraciones de candidaturas a Regidor Municipal por intermedio de sus respectivos Directorios Departamentales o Juntas Directivas, representada por su presidente y secretario.

Conforme lo establece la mencionada ley, en su artículo 32: "Las declaraciones de candidaturas que procedan de los partidos deberán ser firmadas por el número de electores inscritos en los Registros particulares de la Comuna correspondiente a la respectiva Municipalidad. No menos de cien ni más de quinientos electores para los Municipios de Santiago y Valparaíso; no menos de cincuenta ni más de doscientos para las demás capitales de Departamento, y no menos de veinte para los Municipios de las demás comunas de la República".

Debo hacer notar a Ud. que los Partidos Liberal, Liberal Unido, Liberal Doctrinario y Liberal Democrático, forman actualmente una sola colectividad política con el nombre de "Partido Liberal"; asimismo, los Partidos Demócrata y Democrático, forman también una sola colectividad política con el nombre de "Partido Demócrata", según consta de acuerdos o resoluciones de sus respectivas Convenciones Generales celebradas después de las elecciones de octubre del año 1932, como autoridad máxima de sus partidos.

En consecuencia, los partidos políticos constituidos con arreglo a la ley, con derecho a participar en las próximas elecciones de Municipales, pudiendo hacer declaraciones de candidaturas por medio de sus respectivos Directorios Departamentales, son los siguientes:

Partido Conservador;
Partido Liberal;
Partido Radical;
Partido Radical Socialista;
Partido Social Republicano;
Partido Demócrata;
Partido Democrático Socialista;
Partido Socialista;
Partido Socialista Unificado;
Partido Nueva Acción Pública (Nap);
Partido Asociación General de Empleados de Chile.

En conformidad a la ley, las mesas directivas centrales de dichos partidos políticos, deberán comunicar, por escrito, a esta Dirección del Registro Electoral en presentación firmada por el presidente y secretario, los nombres de las personas que constituyen en cada localidad sus respectivos Directorios Departamentales o Juntas Directivas, a objeto de que esta Dirección pueda, a su vez, comunicarlo oficialmente al Notario Conservador de Bienes Raíces correspondiente, para los efectos de que reconociendo y pueda, en su oportunidad, acoger las declaraciones de candidaturas que esos directorios hagan en representación de su respectivo partido.

Como Ud. tiene conocimiento, tales declaraciones de candidaturas sólo se podrán hacer hasta las doce de la noche del décimo quinto día anterior a la elección, o sea del sábado 23 de marzo próximo, y, aunque faltan todavía muchos días para aquella fecha, he querido llamar su atención sobre estos hechos a fin de dar tiempo suficiente para que los Partidos Políticos, dentro de debida oportunidad, puedan constituir los Directorios que los representen ante Ud.

Saludan a Ud. atentamente.— (Firmado): Ramón Zañartu E., Director".

La candidatura municipal de don Gabriel Amunátegui

En el Partido Liberal ha encontrado gran acogida la candidatura municipal de don Gabriel Amunátegui. En favor de esta candidatura se ha lanzado la siguiente circular:

"Distinguido correligionario:

En el concierto de las instituciones democráticas, los municipios o Gobiernos comunales juegan un rol importantísimo como célula básica de la vida ciudadana.

Deben atender, en efecto, a todo aquello que dice relación directa con las condiciones de la vida diaria. La administración comunal es como la prolongación de la administración familiar, más aún por muchos aspectos penetra hasta el hogar en forma de servicios de urbanización, progreso y salubridad, porque en su esencia es eso: una delegación de la autoridad familiar para el cuidado y manejo de ciertos intereses, necesidades y atributos que son comunes a todos los habitantes de una comarca.

Pero, no sólo importancia administrativa tienen los municipios. Las proyecciones políticas y sociales de su acción son tales que, en la Alemania de la Liga Hanseática, los municipios de las ciudades libres y en la vieja España de los reyes absolutos por derecho divino, la Junta de Comuneros, eran los únicos que osaron mantener los fueros ciudadanos contra las arbitrariedades del monarca o del señor, mucho antes que la revolución francesa proclamara, entre torrentes de sangre, los derechos del hombre.

Y ayer no más, la monarquía secular cayó en España, por una elección de municipios que le fué adversa.

Tras las zozobras e inquietudes de un largo período de revoluciones y dictaduras, en abril próximo habrá, por primera vez, elecciones municipales en toda la República.

No se ocultará, pues, a su patriotismo y cultura ciudadana, la importancia inmensa que tendrá esta generación democrática y libre del poder comunal, sobre todo en la capital y ciudades más importantes de la República.

Es un deber ineludible, para un partido de orden y de progreso, como el Partido Liberal; para los correligionarios que lo componen, procurar por todos los medios que les franquean la Constitución y las leyes, que vayan a los municipios hombres sanos, inteligentes y preparados.

La primera parte de esta magna jornada cívica se ha iniciado para nosotros los liberales de esta capital, con la elección interna de candidatos que se ha venido efectuando en la Asamblea Departamental (Agustinas 719, de 18.30 a 20.30 horas) y que termina el jueves a esas mismas horas.

Sin pretender con esto lesionar los derechos de los correligionarios, los suscritos nos permitimos recomendar a la consideración de Ud. al señor Gabriel Amunátegui, destacado luchador, que ha sabido defender con brillo nuestra ideología, así en los puestos directivos de la Junta Ejecutiva o del Directorio General, como de modesto soldado en la Asamblea o en el Centro de Propaganda; educacionista por vocación y herencia, que ha hecho de su cátedra un apostolado de cultura, y actual Regidor que, conforme a nuestras tradiciones liberales y a las suyas propias, ha servido el interés de la ciudad por sobre toda otra consideración.

Al obrar como lo hacemos, no nos mueve otro propósito que el de aunar voluntades en torno a un distinguido correligionario y servidor público, evitando, desde luego, una dispersión de votos, que acarrearía fatalmente, la intervención del Directorio General en esta elección interna, despojando a la Asamblea de una de sus más importantes prerrogativas.

Saludan a Ud. atentamente sus affmos. SS. SS. y correligionarios. — (Firmados). — José Maza, Manuel Merino, Carlos Varas, Raimundo de la Cruz, Jorge Solís de Ovando, Marcos Silva.

En el Senado se aprobó...

(De la 1.a página)

Nadie ni menos por cierto la Dirección General de la Empresa puede dejar de sentir el anhelo de mejorar la situación de los que trabajan a su servicio, pero es preciso darse cuenta de que no siempre es posible llegar a ese resultado.

Por datos que he recogido, en mi afán de ilustrarme sobre este negocio he podido llegar a la conclusión de que el movimiento de pasajeros ha disminuído el año en curso lo que debe atribuirse al alza de las tarifas, lo que indica claramente que ya no es posible elevarlo más, y por consiguiente ir más lejos en la elevación de sueldos y salarios.

Todos se quejan del encarecimiento de la vida, pero pocos reconocen que la política de mejorar sueldos y salarios conduce irremediablemente a ahondar las causas de ese mismo encarecimiento.

Por otra parte, los que con espíritu simplista y dejándose llevar de sentimientos generosos que todos abrigamos, abogan por la mejoría de los salarios de la empresa ferroviaria fiscal, olvidan que este gremio tan numeroso, que sobrepasa la cifra de 18 mil, cuenta con Caja de Retiros y Pen[illegible] que importa para los que forman parte de él ventajas inapreciables de que carecen operarios de muchas otras industrias.

Soy el primero en desear que los que con su trabajo en los ferrocarriles del Estado cooperan al éxito de su marcha y han logrado colocar a este servicio público en pie del encomiable progreso en que se encuentra sean bien remunerados y obtengan la situación holgada que persiguen; pero, al mismo tiempo que reconozco la legitimidad de esas aspiraciones, no puedo menos de lamentar que para hacer las prosperar recurran a procedimientos vedados que desmejoran su causa y secundan los propósitos de los agitadores que los halagan ofreciéndoles las quiméricas promesas que no son sino los peldaños sobre los cuales desean fundamentar sus bastardas ambiciones.

SESION SECRETA

A petición del señor Bravo se acuerda tratar al final de la sesión de los ascensos militares pendientes.

ORDEN DEL DIA

DEROGACION DE LA LEY 5005

Se continúa la discusión pendiente de este negocio.

El señor ALDUNATE.— Observa que la jubilación debe ser un derecho que se obtiene por la inhabilidad física o moral para el trabajo, pues su fundamento filosófico es la inhabilidad del empleado para continuar en sus labores; sin embargo, hay una legión de empleados jubilados en pleno vigor físico. Pueden producirse jubilaciones a favor de empleados hasta con 43 años de edad, con sueldo íntegro.

Estima que lo que corresponde es ir a una revisión de las jubilaciones antes de pensar en aumentarlas, pues esa revisión dejará de manifiesto que hay grandes abusos.

La solución del problema está en revisar esas jubilaciones y pensiones de personas de gran fortuna que no las necesitan, y con ese dinero atender a las necesidades de las que no pueden subsistir con las pequeñas rentas de que disponen.

Hace en seguida una serie de observaciones más relacionadas con el financiamiento de la ley, y critica el sistema propuesto de imputar el gasto al superávit del ejercicio financiero del año 1934, cuando, de acuerdo con la ley orgánica de presupuestos, ese saldo tiene destinación claramente establecida.

El señor URRUTIA.— Formula también algunas consideraciones relacionadas con el financiamiento del proyecto.

El señor GATICA.— Acepta que se otorguen a los servidores de la administración que jubilen por imposibilidad física, todas las facilidades que sea posible; pero considera que es inmoral concederlas a personas que se retiran del servicio en la plenitud de sus fuerzas y energías.

EXPORTACION DE TRIGO

Se prosigue la discusión pendiente del proyecto que concede nuevas facultades a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo en el país.

El señor SILVA (Ministro de Agricultura).— Da término a la exposición que inició en sesiones pasadas relativas al alcance de este nuevo proyecto, y analiza nuevamente cada una de sus disposiciones, recomendando su aprobación.

El señor ERRAZURIZ.— Lamenta que no haya sido acogida su idea de limitar a dos los artículos de este proyecto: autorizar a la Junta para vender el excedente de trigo con que cuenta, y facultarla para construir el frigorífico de Talcahuano.

Por otra parte, estima que lo que le conviene al país es que se aumente la producción de trigo, pero no en detrimento de los demás cultivos, y que hay necesidad de estudiar la forma en que la prima de exportación vaya gradualmente intensificándose, a medida que aumente el rendimiento por hectárea.

—Cerrado el debate, se acuerda votar en general el proyecto hoy a las 12 del día.

SESION SECRETA

Se constituye la Sala en sesión secreta para tratar del objeto anunciado.

SESION ESPECIAL DE 19 A 20 HORAS

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 26 señores senadores.

LEY 5005

Después de un breve debate, se da por aprobado en general este proyecto, y se acuerda volverlo a Comisión hasta el martes próximo.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL AGUA POTABLE

Se trata del proyecto que fija la asignación de los miembros de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago, y después de haberse aprobado en general, se acuerda volverlo a Comisión.

JUZGADO DE PUERTO VARAS

Sin debate queda despachado el proyecto que fija la jurisdicción del nuevo Juzgado de Menor Cuantía de Puerto Varas.

Se levantó la sesión.

Aprobado el Proyecto de Deuda Externa en la Comisión del Senado

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda del Senado, presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta, a objeto de ocuparse del proyecto de deuda externa, recientemente despachado por la Cámara de Diputados.

A la sesión de anoche concurrieron los miembros de la Comisión, señores Héctor Rodríguez, Luis Alamos Barros e Ignacio Urrutia Manzano, el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross; el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, don José Ríos A.; los senadores Sres. Rodolfo Michels y Octavio Señoret; el asesor del Ministerio de Hacienda, don Alvaro Orrego, y el jefe de la Oficina del Presupuesto del mismo Ministerio, don Fernando Mardones Restat.

El Ministro señor Ross hizo una exposición acerca de las razones que había tenido el Ejecutivo para redactar dicho proyecto, que iba a redundar en evidente beneficio nacional, recobrando el país su prestigio en el consorcio de las naciones, como, al mismo tiempo, reduciéndose sus deudas a una cantidad que iría pagando en relación con la producción y venta de salitre y cobre.

Después de esta exposición, se produjo un debate, en el cual participaron todos los asistentes. Los senadores formularon diversas preguntas al señor Ross, quien satisfizo ampliamente las dudas que asistían a los parlamentarios respecto a algunos detalles.

La comisión aprobó el proyecto en general, acordando continuar ocupándose de él en particular en una nueva sesión que se efectuará hoy a las 15 horas.

El diputado Joaquín Rodríguez

Continúa mejor de salud el diputado, don Joaquín Rodríguez Silva, que se encuentra medicinándose en el Pensionado de San Vicente de Paul.

Manifiesto y acuerdos del Block de Izquierda

Discurso que leyeron en las Cámaras los señores Guillermo Azócar y Oscar Casanova

En las sesiones de ayer en el Senado y Cámara de Diputados, el senador don Guillermo Azócar y el diputado don Oscar Casanova, pronunciaron el siguiente discurso anunciando el retiro de las fuerzas de izquierda:

"Señor presidente: El régimen individualista, que domina el mundo ha dividido la humanidad en dos clases económicas: una que representa el capital y otra que representa el trabajo.

La primera es, apenas el 20 por ciento, y la segunda, a lo menos, el 80 por ciento de la colectividad humana.

La clase capitalista se ha adueñado del comercio y de las industrias y, consecuencialmente ha hecho suya la producción y la riqueza.

Esta misma clase se ha apoderado de la máquina, fantástico elemento de producción, que debiera ser un factor de alivio y de ayuda para las masas de trabajadores; pero que, en manos del capital, se ha convertido en instrumento de desocupación y de miseria.

Por estos medios la ínfima minoría capitalista ha dominado inhumanamente y sin contrapeso a la inmensa mayoría que compone la clase trabajadora.

Pero a medida que la cultura se infiltra en ella, los trabajadores sienten la necesidad de un mayor bienestar económico, y esta necesidad natural está plasmando en el mundo una nueva concepción del derecho más humano y más justa.

La clase trabajadora comprende ya que la libertad política, la soberanía popular, el régimen democrático son mitos, sin la independencia económica de sus individuos.

Formada esta conciencia, esta clase hecha por satisfacer sus aspiraciones económicas y la clase antagónica por conservar sus privilegios.

Esta es la inquietante lucha de clases que conmueve las sociedades de todos los países del mundo, cualesquiera que sean sus sistemas de gobierno y que los partidos de izquierda de Chile reconocen como una realidad social.

Partidos nacidos a la vida política al calor de este sentimiento de clase, podrán tener desacuerdos circunstanciales; pero están fuertemente unidos por una aspiración común: conquistar el bienestar e independencia económica de los trabajadores por medio de un sistema lógico y justo de producción y de distribución de la riqueza.

Cuando un país tiene la suerte de ser dirigido por verdaderos estadistas, estos presionan fuertemente a la clase dominante para que sacrifiquen parte de sus privilegios en aras de la paz interna; pero los gobernantes mediocres o cegados por pasiones mezquinas, sólo se preocupan de levantar murallas que en su ceguera consideran infranqueables, detrás de las cuales creen guardar los privilegios de la clase a la cual sirven.

Tal es lo que pasa en Chile: tanto al Ejecutivo como a la mayoría del Parlamento poco les importa el interés de la colectividad; les importa mucho más el interés de la minoría social, que los ha elegido, convertida en mayoría política gracias a las leyes electorales que ella misma dicta y que son un escarnio del régimen democrático y del sistema de sufragio universal.

Para demostrar que la reacción capitalista entronizada en los poderes públicos sólo mira el interés de su clase, basta citar el impuesto del 2 por ciento a la venta de los artículos de primera necesidad, al par que la derogación del impuesto a las grandes herencias. Ambas leyes merecieron la entusiasta acogida del Gobierno, y de esta mayoría política del Congreso que apenas representa un 20 por ciento de los habitantes de Chile.

Ahora tramita el Ejecutivo la famosa ley del trigo, que tiene por objeto servir los intereses de los terratenientes, encareciendo artificialmente el trigo, sin importarles que la masa de trabajadores, carente de salarios o con salarios insuficientes, no pueda consumir pan. La desvalorización de la moneda es otro acto gubernativo característico que revela la inclinación morbosa de los gobernantes a servir los intereses de los capitalistas en perjuicio de los que ganan un sueldo o un jornal; la desvalorización de la moneda significa el alza del costo de la vida; pero no significa el alza de los salarios.

Los arbitrarios derechos nos demuestran, por otra parte, que, desde las esferas del Gobierno se sirven no solamente intereses de clases, sino intereses de círculos y personales.

La reacción gubernativa, al mismo tiempo que se preocupa del interés del capitalismo nacional, sirve, acaso, preferentemente los intereses del capitalismo extranjero: la ley de la nueva Cosach, la pérdida de los millones del Banco Central y este proyecto vergonzoso e insensato del pago de la deuda externa no tienen otro objeto que el de procurar pingües e indebidas utilidades a un conocido consorcio de especuladores internacionales.

La política inflacionista que ha seguido el Gobierno y las demás medidas apuntadas, son la causa de los inalcanzables precios a que ha llegado el costo de la vida, y, en consecuencia, de la miseria en que se consume la clase trabajadora. Las epidemias, como el tifus exantemático y la tuberculosis que diezman nuestra población en forma espantosa, la mortalidad infantil que señala, para Chile, un record macabro entre todos los países del mundo; la visible degeneración de nuestra raza, que ha convertido al que fué viril pueblo de Chile y a instituciones que fueron su orgullo y su esperanza, en miserables rebaños de sometidos, son la consecuencia lógica y necesaria de la política económica de la clase capitalista entronizada en el poder.

El block parlamentario de izquierda ha luchado y podría seguir luchando ante el gran juez de la opinión pública, desde su banco de oposición en contra de un Ejecutivo entregado al servicio del capitalismo nacional e internacional; pero con armas, al no iguales a lo menos semejantes. Nosotros no tenemos otras que nuestra palabra y nuestra pluma, y ved, Honorable Cámara, a qué han quedado reducidas por obra del Gobierno: nuestra palabra, al hemiciclo estrecho de esta sala; nuestra pluma se agita en el vacío, porque por obra del Gobierno, se destruye y se saquea la prensa que había echado sobre sus hombros la pesada carga de la defensa de los asalariados.

En cambio, el Gobierno cuenta con un rotativo propio y con los diarios que fundara la reacción capitalista para defender sus intereses y sus privilegios.

La reacción capitalista, siempre astuta y vigilante, vió vacilar sus posiciones ante la conciencia clasista despertada en el país. ¿Qué hizo? Borró hasta la sombra de la soberanía popular que mantenía, como un "camouflage", para encubrir su Gobierno oligárquico y restringió el derecho de sufragio en forma de mantener en el Gobierno y en el Parlamento las decisivas influencias de su clase.

Y fuera del Parlamento, ¿qué ha hecho?

Observad el panorama, Honorable Cámara:

Las imprentas de oposición destruídas.

Procesados y presos sus directores.

Desconocido el fuero de los parlamentarios.

Allanados, sin orden judicial, los locales obreros.

Desposeídos de sus tierras los obreros campesinos y masacrados en forma salvaje.

Aprisionados, en masa, por centenares, los obreros que solicitan salario que guarde relación con el costo de la vida.

Conculcado el derecho de huelga, único medio de conseguir un mejoramiento económico. Es el instinto de conservación, es el inalienable derecho a la existencia, la justificación de cualquier movimiento que tienda a la consecución de un salario suficiente. "La salud del pueblo es la suprema ley", decían los romanos en los albores del derecho.

Este panorama nos dice con la elocuencia de los hechos innegables que vivimos dentro de un régimen de Gobierno de fuerza, de inconstitucionalidad revolucionaria, instaurado por la reacción para ahogar la voz de la opinión que clama en contra del agio, de las especulaciones y de la entrega total de nuestra riqueza al imperialismo económico internacional.

En contra de las fuerzas facciosas que ampara la acción del Gobierno, no podemos oponer sino la fuerza espiritual de la justicia y del progreso social que alienta a las clases explotadas; a veces tarda para imponerse; pero otras irrumpe con el fragor de los cataclismos y arrolla con la tradición y con sus usufructuarios para imponer los nuevos postulados de justicia social y económica tras la cual corre la humanidad sin detenerse nunca.

El Block de Izquierda estima que la situación de tiranía en que se ha colocado el Gobierno, apoyado por una mayoría parlamentaria incondicional, vicia de inmoralidad y de nulidad todos los actos y leyes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y, como no debe aparecer como cómplice o solidario de dichos actos y leyes, ha acordado retirar sus parlamentarios de ambas ramas del Congreso, mientras no termine este régimen de fuerza."

Con asistencia de la totalidad de los parlamentarios del Block y presididos por el senador don Guillermo Azócar, actuando el secretario general don Máximo Venegas B., se reunió este organismo político en la mañana de ayer.

Se procedió a oír el discurso que se leería por los parlamentarios señores Azócar y Casanova en ambas ramas del Congreso, en el cual se expresan los motivos que ha tenido a la vista el Block para retirar de las funciones parlamentarias a sus representantes.

El discurso fué aprobado en todas sus partes por los miembros del Block reunidos en asamblea plena.

Se designó a una comisión de parlamentarios y abogados del Block para que se trasladasen a la Cárcel y a la Sección de Investigaciones a visitar a los detenidos por los últimos movimientos huelguísticos y acciones sociales-políticas, para manifestarles que el Block Parlamentario de Izquierda estaba con ellos, los ampararía y defendería en todo momento. Esta comisión la compusieron los parlamentarios señores Pradenas, Grove, Rosas, Puga, Silva Pinto, Martínez, Casanova, Casali, González Chaparro, Agüero, Escobar, Müller y el secretario general del Block, don Máximo Venegas. Esta comisión cumplió su cometido inmediatamente, visitando a los detenidos en la Cárcel Pública y al diputado señor Escobar.

SESION DE LA TARDE

Producido el retiro de los parlamentarios de ambas Cámaras, se constituyeron en sesión el Comité Ejecutivo del Block, los diputados y senadores de Izquierda.

ACUERDOS

Se tomaron los siguientes:

1.o Iniciar una cruzada de propaganda a través del país, dividiéndolo en nueve zonas. La primera concentración que se efectuará, se llevará a efecto en Valparaíso el domingo próximo, a las 10 de la mañana, y a ella asistirán los 28 parlamentarios que pertenecen al Block.

El programa de las demás concentraciones lo elaborará el Comité Ejecutivo empezando simultáneamente la acción de los parlamentarios en el sur, centro y norte de la República, y los puntos que deberán explicar al pueblo son los hechos que han motivado la actitud de los parlamentarios al abandonar sus funciones parlamentarias.

Debe recordar el pueblo la exposición clara y definida que S. E. hiciera en su discurso desde los balcones de la Moneda. En forma clara dijo: **Yo mido la responsabilidad que cae sobre los hombres que vamos a rehacer este país. La obra no es para dos ni para cuatro. Es el conjunto armónico de todo un pueblo guiado por un mismo ideal el que nos dará el éxito que anhelamos en nuestras justas aspiraciones de redención social.** Por eso abriéndoos mi corazón y mis brazos os digo: ¡Venid a ayudarme en esta obra de renovación y reconstrucción, y hagamos una realidad estas aspiraciones que vuestro Presidente a cada rato, y en todos los momentos de su vida ha predicado.

Veis en forma clara, compañeros trabajadores del país, los anhelos del Primer Mandatario de la Nación y, sin embargo, a sabiendas de que un Gobernante no puede hacer milagros promovéis un movimiento, que va en directo perjuicio para aquellos que a lo largo del país están sin trabajo, produciendo, además, serias dificultades en el desarrollo de las actividades nacionales.

Dios, la mano Omnipotente para realizar su obra necesitó 7 días. Si esa fuerza superior necesitó darse tiempo para el desarrollo de sus obras, ¿cómo se puede exigir a S. E. que en apenas 3 años de labores levante en todos sus aspectos este país y de a cada ciudadano las comodidades que él estima necesario, y con derecho a tener?

La Junta Central de Organismos Afines, al dirigirse a los obreros del país, denuncia de un acto verdaderamente criminal la actitud de los ferroviarios que con su paralización, se están prestando para servir de pedestal a las vedades intenciones de elementos que siempre han luchado por la destrucción del país, a fin de arrastrarnos a una REVOLUCION SOCIAL. Esos azuzados del elemento trabajador, sin comprensión de los deberes que le corresponden en las actuales circunstancias, los eternos desquiciadores ansiosos de Poder y Mando, no cejan en sus criminales propósitos de producir perturbaciones. Denunciamos a la faz del país este movimiento huelguista, **no como la lucha por las justas reivindicaciones sociales "sino como el biombo en que se escuda el movimiento Revolucionario que preparan elementos antipatriotas e irresponsables".**

Esta Junta Central Ejecutiva opondrá a la bandera roja de la rebelión de estos ciudadanos, la bandera de la Patria y encuadrando sus labores en los preceptos de orden, justicia y trabajo sabrá demostrar al país la conciencia de sus deberes, tanto para con S. E. a quien agradece su obra Social, como para con la sociedad y la patria.

Debemos combatir de una vez por todas a todo el elemento que pretende socavar la tranquilidad nacional.

CIUDADANOS DE CHILE: Ese es nuestro deber, evitar el crecimiento de la cizaña destructora de los llamados **Redentores Socialistas y Comunistas, que en sus criminales propósitos quieren llevarnos a una guerra fratricida.** Salvemos la Patria y **como buenos chilenos, sepamos agradecer a nuestro Primer Mandatario las leyes Sociales que nos ha dado, y en las que van envueltas la grandeza de la patria y felicidad y bienestar de nuestros hogares.**

(Fdos.) — **Jorge Toro Rojo**, secretario general. — **Francisco N. Vallejos S.**, presidente.

Citaciones políticas

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL.— Se reune esta tarde a las 19 horas, para tratar las renuncias de los miembros de la mesa directiva.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para mañana a las 19.30 horas.

CENTRO RADICAL DE PROFESORES PRIMARIOS.— Cita a reunión a la junta económica, para hoy a las 19 horas, en Ahumada 262.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SAN MIGUEL. — Cita [illegible] nión del directorio a las 21 horas, en Puente 682.

ASAMBLEA LIBERAL FEMENINA.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas en Agustinas 719.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SAN MIGUEL.— Cita para hoy a las 20 horas, en Carnot 707.

Informe de la Comisión de Legislación de la Cámara sobre la acusación del Sr. Olavarría

Disposición constitucional en que se fundó para no admitir la acusación. — Interpretación de algunas palabras, cuyo significado no es claro, en nuestra Carta Fundamental

En la sesión de ayer, de la Cámara de Diputados, se dió cuenta del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, acerca de la acusación entablada por el señor Arturo Olavarría contra los señores Carlos Cifuentes y Julio Martínez Montt.

Como informamos en otras columnas, la Cámara hizo suyo este informe que rechazaba de plano la acusación del diputado señor Olavarría.

Dada su extensión, nos limitamos a dar un resumen del informe de la Comisión.

EL INFORME

Comienza el informe explicando las razones de la acusación, que dice se ha basado en el hecho de que los diputados afectados intervinieron con el carácter de agentes para gestionar un asunto particular de carácter administrativo: la reapertura de la Casa de Préstamos sobre Joyas "La Royal", de propiedad del señor Francisco Gutiérrez. La exposición de estos hechos, tanto por parte del diputado patrocinante de la proposición de inhabilidad parlamentaria como por la del señor Carlos Cifuentes concuerdan en su esencia, y sólo se diferencian en la apreciación de los detalles. Estos antecedentes los publicamos en extenso en su oportunidad.

Establecidos los hechos, ha correspondido a la Comisión estudiar el alcance de la disposición constitucional en que se funda la proposición de inhabilidad.

La causal invocada en la proposición fué una de las innovaciones introducidas por la nueva carta Fundamental de 1925; su origen arranca solamente de ella, de manera que para precisar su sentido no es posible invocar precedentes anteriores.

La redacción, en extremo amplia, del nuevo precepto obligó a la Comisión a investigar las consideraciones de orden administrativo y especialmente las razones políticas que aconsejaron su incorporación en el texto de la Constitución. Debido a que las actas de la Comisión Redactora de la Ley Fundamental, en la parte relacionada con esta disposición, no aclaran su sentido en forma alguna, ha sido necesario acudir a otras fuentes de investigaciones para precisar el alcance del precepto.

Se investigó en la obra del comentarista de la Constitución, del 25, don José Guillermo Guerra, y en los párrafos referentes a esta disposición se desprende claramente que el espíritu de la nueva disposición es el de impedir que los miembros del Congreso Nacional utilicen el prestigio y las influencias derivadas de su investidura popular para presionar a la autoridad administrativa, a fin de arrancarle resoluciones contrarias al interés del Estado.

Así la Constitución sólo ha querido evitar que la investidura parlamentaria sirva para amparar negocios contrarios al interés fiscal e impedir que los representantes del pueblo abusen en provecho particular, y en desmedro del Estado, desde los cargos que la Nación les encomiende.

En el caso presente, la acción de los diputados señores Cifuentes y Martínez Montt se limitó a acudir varias veces a la Dirección del Crédito Popular para solicitar la reapertura de un negocio que estos parlamentarios consideraban injustamente clausurado. Y a este respecto hay que hacer presente que cualquiera que hubiere sido la resolución de la Dirección del Crédito Popular, favorable o contraria a la petición de los diputados, en ningún caso podría estimarse que ella podría afectar en forma directa o indirecta al interés mismo del Estado.

Por otra parte, la [illegible] a que se dirigieron los parlamentarios mencionados, en demanda de reconsideración de la medida de clausura de una casa de préstamos es una entidad autónoma que goza de personalidad jurídica propia. Tanto el Senado como la Cámara, han resuelto en reiteradas ocasiones que las disposiciones constitucionales que establecen incompatibilidades parlamentarias con cargos o contratos fiscales, no comprenden a las instituciones de carácter semi-fiscal. Estas resoluciones concordantes, obedecen a una sana interpretación de las limitaciones impuestas a los parlamentarios por la Constitución: se basan en la justa y posible aplicación de su letra y espíritu y en el absurdo precedente que se sentara al declarar que a los miembros del Congreso Nacional les está prohibido recurrir a los servicios de las Cajas porque para hacerlo tendrían que celebrar los respectivos contratos.

Se ha hecho presente, por parte del patrocinante de la proposición de inhabilidad, señor Olavarría, que al emplear la Constitución, la expresión: "gestiones particulares de carácter administrativo", no hace diferencias entre reparticiones fiscales y semifiscales y que en consecuencia, la actividad parlamentaria desarrollada en una repartición de este último carácter, cae de lleno en la disposición del artículo 31. Según las fórmulas establecidas por el Código Civil para la interpretación de las leyes, las palabras que no han sido expresamente definidas por ellas, deben tomarse en el sentido que el legislador les ha dado en otras disposiciones: como en sí misma la palabra "administrativo" no tiene definición en nuestros Códigos y las que contienen los Diccionarios no sirven para esclarecer la duda, el significado de su empleo en el artículo 31 de la Constitución, que es extremadamente oscuro, debe colegirse de los demás preceptos fundamentales que usan igual término.

El artículo 60, dice: "Un ciudadano con el título de Presidente de la República administra el Estado y es el Jefe Supremo de la nación".

El artículo 93, del capítulo noveno: "Régimen Administrativo Interior", dice en su inciso primero: "Para la Administración Interior, el territorio nacional se divide en provincias y las provincias en Comunas".

Por su parte, el artículo 94, expresa sus preceptos en los siguientes términos: "La administración de cada provincia reside en el Intendente, quien estará asesorado, en la forma que determine la ley, por una asamblea provincial de la cual será Presidente".

De las disposiciones citadas se desprende que nuestra Carta Fundamental asimila el concepto de administración al manejo de los intereses del Estado.

En derecho público la palabra "Fisco", es la destinada para señalar al Estado en su actividad económica, de manera que analizando en su origen y en su texto la disposición del inciso segundo del artículo 31 de la Constitución, se desprende que el uso de la palabra "administrativo", sólo tiene por objeto evitar la repetición gramatical de la palabra "Fisco", empleada en la frase inmediatamente anterior y también el de incorporar en la ley la sanción de los que públicamente se ha designado con el nombre de "gestores administrativos".

Las consideraciones anteriores han formado el criterio unánime de la Comisión de que la proposición de inhabilidad no es admisible y en consecuencia recomienda a la Cámara que sea rechazada.

Por unanimidad la...

(De la 1.a página)

más, expresa su satisfacción por la confianza que en todo momento le han dispensado sus amigos y correligionarios, la que lo habrá de impulsar para seguir luchando con mayor entusiasmo en favor de la noble causa de la Democracia.

Después de este discurso, se dió por terminado el incidente.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor MORENO (don Rafael).—Apoyado por el Comité Conservador, formula el siguiente proyecto de acuerdo, que queda para votarse en la sesión próxima: "La Cámara acuerda pedir a su Comisión de Gobierno Interior que se sirva enviar cuanto antes, debidamente informado, el proyecto de ley que deroga el impuesto por extracción de basuras. Expresa que la Cámara de Diputados, en una de sus sesiones de julio último, aprobó un proyecto de acuerdo presentado por él, en unión del señor Quintana Burgos, por el cual se declaraba que dicho cobro era inconstitucional e ilegal, y que, en consecuencia, debía suspenderse. Pero, como la Municipalidad de Santiago ha seguido cobrando ese impuesto, se hace necesario que el Congreso despache una ley que lo prohiba.

EMPLEADOS MUNICIPALES

Quedó para votarse en la sesión próxima una indicación de los señores Opitz, Cabezón y Eleodoro Guzmán para agregar a la tabla ordinaria el proyecto sobre estatuto orgánico de los empleados municipales.

—Quedó también pendiente una indicación del señor Bosch para pasar a la Comisión de Legislación y Justicia el proyecto sobre "Planta y sueldos del personal del Departamento de Extensión Cultural", a fin de que se pronuncie sobre la situación legal en que ha quedado este proyecto, después de haber sido aprobado en general y desechado en particular.

COMISION A MAGALLANES

Se pusieron en discusión los proyectos de acuerdo formulados en sesión anterior por los señores Chaparro y Olave, relacionados con la Comisión Parlamentaria que debe ir a Magallanes; y después de un debate en el cual participaron los señores Olave, Del Canto, Prieto Concha y otros diputados, se acordó dar por retirados esos proyectos de acuerdo, quedando la mesa facultada para procurar un acuerdo con la mesa del Senado con respecto a la integración de la Comisión que habrá de ir a Magallanes a estudiar el problema de la colonización de ese territorio.

SOBRE PROPIEDAD AUSTRAL

Por 25 votos contra 7 y varias abstenciones se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo presentado por los señores Raúl Morales y Heln: "La Cámara acuerda pedir al Ejecutivo la suspensión del decreto supremo N.o 3227, de 15 de noviembre de 1934, que ordena reducir a escritura pública los decretos dictados por el Ministerio de Tierras y Colonización de conformidad a la Ley de Constitución de la Propiedad Austral, hasta que se despache por el Congreso el proyecto de ley que condona penas y multas a los deudores morosos afectos a dicha ley".

Se dió cuenta de varias peticiones de oficio, y se levantó la sesión.

Resultados de las carreras de ayer en el Canódromo

PRIMERA CARRERA. — (300 METROS)

1.o TIJERETE (6)	$ 36.50	$ 34.20	$ [illegible]
2.o My Lero (7)		43.50	15.20
3.o Huepilina			12.60
4.o Estrella (8)			

Tiempo: 25 2/5. Ganado por medio cuerpo; el tercero a pescuezo. No corrió: Miss Ketty.

SEGUNDA CARRERA. — (350 METROS)

1.o CORNETIN (2)	$ 15.70	$ 10.30	$ 9.—
2.o Viroca (1)		11.10	7.70
3.o Juan (6)			9.80
3.o Blanch (3)			

Tiempo: 25 3/5. Ganado por un pescuezo; el tercero a un cuerpo. Corrieron todos.

TERCERA CARRERA. — (400 METROS)

1.o MISTER PINK (6)	$ 10.90	$ 9.30	$ 6.90
2.o Santiaguina (8)		29.60	16.20
3.o Huachana (5)			12.40
4.o Veronés (4)			

Tiempo: 28 2/5. Ganado por una cabeza, el tercero a una cabeza. Corrieron todos.

CUARTA CARRERA. — (300 METROS)

1.o SARAPO (8)	$ 18.80	$ 16.30	$ 11.—
2.o Primor (5)		41.50	21.50
3.o Flor de Lys (2)			23.30
4.o Zumba (6)			

Tiempo 21". Ganado por cuatro cuerpos; el tercero a un cuerpo. Corrieron todos.

QUINTA CARRERA. — (350 METROS)

1.o CRISTIAN (7)	$ 41.—	$ 12.80	$ 7.40
2.o Panguilemu (4)		8.90	6.80
3.o Flecha (1)			7.80
4.o Nena (6)			

Tiempo: 24 3/5. Ganado por 2 1/2 cuerpos; el tercero a dos cuerpos. Corrieron todos.

SEXTA CARRERA. — (400 METROS VALLAS)

1.o EMBAJADOR (7)	$ 24.10	$ 13.10	$ 8.10
2.o Travieso (3)		19.30	12.20
3.o Firpo (5)			7.10
4.o Príncipe Azul (6)			

Tiempo 26 2/5. Ganado por 1 1/2 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo. Corrieron todos.

SETIMA CARRERA. — (300 METROS)

1.o RIGHTY (2)	$ 8.20	$ 7.80	$ 6.10
2.o Macheco (3)		15.80	9.80
3.o Fantasio (8)			10.30
4.o [illegible] (5)			

Tiempo: 3[illegible] 2/5. Ganado por 10 cuerpos; el tercero a dos cuerpos. Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA. — (406 METROS, CLASICO "CHULITA")

1.o KENNEL PARK (8)	$ 10.10	$ 8.40	$ 6.50
2.o Clara Bow (7)		14.30	8.80
3.o La Noche (3)			7.10
4.o Venecia (2)			

Tiempo: 27". Ganado por un cuerpo; el tercero a medio cuerpo. Corrieron todos.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

LA EXPANSION DE LA MARINA MERCANTE ITALIANA A SUD AMERICA

ROMA, 22.— El órgano francés "Journal de la Marine Marchande", refiriéndose a la situación del movimiento marítimo en la ruta al Brasil, dice:

"Entre las potencias marítimas cuya bandera es representada en el puerto de Río de Janeiro Francia ocupa el sexto lugar. Es interesante constatar cómo Italia en su línea a la América del Sur, ha establecido un buen número de transatlánticos rápidos, cuyo tonelaje oscila entre las 20.000 toneladas, como la moto nave "Neptunia", y las 32.000, como el "Augustus", a las cuales, después de la desaparición de nuestro "Atlantique", no podemos poner sino el confortable pero ya anticuado "Manilla", de 15 mil toneladas y otros buques muy lentos y antiguos". — (ROMA PRESS).

ES PROBABLE QUE MAÑANA COMIENCE EL INTERROGATORIO DE HAUPTMANN

El Estado de Nueva Jersey, cuyos representantes forman la parte acusadora, ganó una victoria importante. — Uno de sus testigos, el policía Bornman, identificó la escala usada por el preso y un formón encontrado cerca de la casa. — Intensa argumentación de ambas partes hubo ayer

FLEMINGTON, 22. — El Estado de Nueva Jersey ganó hoy en la audiencia de la Corte de Flemington, una gran victoria cuando el primer testigo de la sesión el policía Lewis Bornmann, identificó la escala usada en el secuestro y la cual fué presentada como evidencia. Así mismo, identificó el formón que fué encontrado cerca de la casa de campo de los Lindberghs, el día 1 de marzo de 1932.

El vendedor Charles Rossiter hizo la siguiente declaración:

"El sábado antes del rapto, vi a Hauptmann en el casino, cerca del aérodromo de Princeton", de pie detrás de su automóvil, o sea en la vecindad de la residencia de Lindbergh.".

Una intensa argumentación precedió a la presentación de la escala que empleó el raptor para penetrar en la habitación del pequeño el 1.o de marzo de 1932, y el Procurador Wilentz declaró: 'Hemos demostrado que la escala se halla en las mismas condiciones en que fué encontrada en la residencia de Lindbergh, y hemos explicado que se hicieron en ella los cambios necesarios para la investigación".

Por su parte, Mr. Millard Whited admitió no haber podido leer los diarios y declaró haber visto a Hauptmann dos veces, cerca de la casa de Lindbergh, en los días comprendidos entre el 17 de febrero y el 1.o de marzo. Manifestó que poseía una granja vecina a la propiedad de Lindbergh, y que recordaba la presencia de Hauptmann porque era extraño al vecindario, agregando que Hauptmann vestía un traje gris y un sombrero de fieltro gris inclinado sobre los ojos.

La defensa trató de demostrar que lo único que quería Whited era publicidad y Mr. Fisher le preguntó si era verdad o no que había recibido 30 dólares para aparecer en una película, pero la acusación objetó esa táctica y la Corte apoyó la objeción.

Mistress Olive Whatly fué llamada nuevamente a delarar y confirmó que había acompañado a Betty Gow cuando el chupete del niño fué descubierto un mes después del rapto, reafirmando además que Miss Gow estaba en su pieza (la de Mistress Whatley) entre las 21 y las 22 de la noche del rapto, negando además que en momento alguno hubieran sido apagadas las luces, anulando con esto la insinuación de la defensa de que alguien había hecho señales, desde la casa, momentos antes del robo.

Max Rauch, propietario de la casa que habitaba Hauptmann en el Bronx, hizo una corta declaración manifestando que durante el otoño de 1931 había visitado dos veces la casa y que en la segunda oportunidad notó que faltaba una tabla del piso del desván.

Fueron presentadas fotografías de ese desván con lo que evidentemente se ha dado comienzo al esfuerzo de la acusación para demostrar cual fué el origen de la manera empleada para fabricar la escala que se utilizó en el rapto.

Los abogados de la parte acusadora demostraban a la Corte que la escala había sido hecha en casa, siendo producto de la labor de un carpintero habilidoso. Hauptmann era carpintero. Los criminólogos hicieron un análisis para comprobar que cierta parte de la madera usada venía de un solo aserradero. La producción de esta planta maderera se vende sólo a Great National Millwork and Lumber Co. del barrio de Bronx, de Nueva York. Hauptmann trabajó con esta última compañía y tenía acceso a las existencias de madera en la barraca. Una prueba aún más elocuente fué presentada por los abogados quienes declaraban que los clavos empleados en la construcción de la escala eran semejantes a los que usó Haptmann para la construcción de su garage.

Hauptmann niega que en su vida nunca construyó ninguna escala. Desafía al Estado comprobar que él compró tal madera especial, y alega que la prueba que tuvo acceso a la barraca del Great National Millwork and Lumber Co., no es prueba que él compró o sacó madera. Además, dice la defensa de Hauptmann, que el hecho de la semejanza de los clavos usados para confeccionar la escala con los del garage, no significa nada y no comprueba nada. Tales clavos son de uso ordinario en muchos ramos de la carpintería. — (U. P.)

FLEMINGTON, 22. — Hoy se vieron novedades de trascendencia en el proceso contra Hauptmann. White D. Rossiter alegó que Hauptmann había sido visto cerca de la casa de Lindbergh en febrero de 1932, confirmando así a otros testigos que ya habían declarado. Es de notar que el trío de testigos está de acuerdo en que Hauptmann usaba un traje gris y un sombrero suelto agachado sobre los ojos.

Sin embargo, el Estado concluirá mañana definitivamente con la tarea de relacionar a Hauptmann con la compra de madera de la Great National Millwork and Lumber Co., uno de cuyos socios, Hirsch, atestiguó que había conocido a Hauptmann en 1931 y en los comienzos de 1932, pero que, no obstante, no podría jurar personalmente el tipo preciso de madera que Hauptmann adquiría de vez en cuando.

Arthur Koehler, experto del Gobierno en asuntos madereros, será el testigo final, quien tratará de probar científicamente fué Hauptmann quien construyó la escala que sirvió para el rapto. La base del testimonio de Koehler fué echada hoy cuando se presentó como pieza de evidencia, la escala a que se ha hecho alusión.

Si el Estado termina mañana con su alegato, es probable que Hauptmann ocupe el jueves la silla de los testigos. Una vez que Hauptmann complete su esperada negativa de raptar y asesinar a Baby Lindbergh, el Estado está listo para demostrar, en el contrainterrogatorio, con un mínimo de 10 testigos de refutación, que Hauptmann no sólo poseía el dinero del rescate mucho tiempo antes de que Isadore Fisch saliera para Alemania, que en un comienzo inició un pequeño negocio bancario entre amigos, usando dinero procedente del pagado en el rescate como capital. En esta forma se libró de tener en su mano billetes incriminantes por sus números seriales conocidos, y recibió en cambio dinero "limpio". En segundo lugar, la posesión de dinero halagó su sentido de adquisición que fué descrito por Wilentz, en su declaración, como su amor "primero al dinero, segundo al dinero, y tercero, al dinero".

Se cree que el momento culminante del proceso se presentará cuando Hauptmann trate de inculpar a su amigo Isadore Fisch, quien se sabe figuraba entre sus compatriotas que le conocen como "el pobrecito cortador de pieles", y al que el preso trataba de extorsionar. Los testigos de refutación, que incluyen a parientes de Fisch demostrarán que Hauptmann dominó realmente la amistad con Fisch y sostendrán también que Isadore murió en la indigencia.

Por otra parte, la defensa cuenta con la testigo Greta Henkel, que está dispuesta a declarar que ella vió cuando Fisch dió a Hauptmann una cantidad de billetes oro. — (U. P.)

AUN NO HA NOMBRADO BRASIL SU NUEVO EMBAJADOR EN CHILE

RIO DE JANEIRO, 22.—En fuentes autorizadas se dice que no se ha llegado a ningún acuerdo todavía sobre la designación del nuevo Embajador en Chile. Entre los nombres que se barajan figura el del señor Araujo Jorge.—(U. P.)

MANEJANDO PERSONALMENTE SU AVION, MUSSOLINI HIZO UN VIAJE DE IDA Y VUELTA DE ROMA AL AFRICA

(De la Agenzia Stampa Italiana)

ROMA, 22.— El señor Mussolini salió en vuelo de Roma piloteando personalmente un trimotor S-72, e hizo escala en Capua, donde inspeccionó la escuela especialista en aeronáutica y la de pilotaje. Más tarde emprendió vuelo para Caserta (Africa), asistiendo en esa ciudad al juramento y bautismo aéreo del VI curso "Orione". El señor Mussolini dirigió la palabra a los jóvenes aspirantes a aviadores, exortándolos a mantener y consolidar el primado de la aviación italiana. Acto seguido el señor Mussolini participó del rancho de los aspirantes a pilotos y al anochecer, entre los delirantes aplausos y las manifestaciones de general regocijo de parte de la población y de los aspirantes aviadores, el señor Mussolini hizo regreso a Roma, piloteando siempre, personalmente, su magnífico S|72.—(Italpress).

ROMA, 22.— Al 31 de diciembre de 1934, los fondos de caja en moneda corriente sumaban 12,000.871,000. La situación del Balance relativo al mes de diciembre presentaba un activo de entradas de 1.522.000,000 y un pasivo de 1,689.000.000 por conceptos de compromisos y gastos, con un déficit de 167.000,000 de liras, siendo éste inferior a los déficit de los 5 meses anteriores que fué de 182.000,000 por mes. El déficit del mes de diciembre de 1933, fué de 384.000,000 y el del semestre de 2.308.000,000 de liras. La categoría del movimiento de capitales por lo que conciernen las operaciones normales trae una excedencia pasiva de 35.000,000 de liras, que aumentan el déficit para las dos categorías del balance a 1.100.000,000. Teniendo en cuenta que el producto de la reciente emisión de los "bonos del Tesoro novenales", resulta para la misma categoría una excedencia activa de 1,740.000,000. La situación financiera arroja un déficit de 665.000,000 de liras.—(Italpress).

ROMA, 22.— El Consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo, que será presidido por el representante italiano señor de Michelis, se reunirá en Ginebra el 29 del presente. En esta sección, el Consejo tendrá que decidir a cuáles industrias se aplicará inmediatamente el proyecto de la convención de la semana de 40 horas, y se ocupará de la cuestión que concierne a las horas libres de los trabajadores, en relación con la reducción de la duración del trabajo.—(Italpress).

LONDRES, 22.— El "Times", en un interesante comentario, pone de relive y hace resaltar que la creación del Alto Comisariado para el Africa Oriental Italiana responde a la tendencia de una grande potencia colonial mundial que desea agrupar las posesiones que tiene los mismos intereses económicos, administrativos y políticos. Este es el caso de la Eritrea y del Somalí, que, aunque tienen administración unitaria, tendrían evidentes ventajas. — (Italpress).

PERU

HOMENAJE AL PRIMER ALCALDE DE LIMA, NOMBRADO POR PIZARRO HACE 400 AÑOS, SE RINDIO AYER

LIMA 22 — Especialmente invitados por la Municipalidad de Lima, han llegado la artista española María Palou y el escritor peruano Felipe Sassone. Para asistir a las festividades centenarias ha llegado también una delegación obrera chilena que preside don Manuel Correa Olate. El Alcalde de Bogotá es esperado aquí por vía aérea. El ingeniero peruano Juvenal Monje festejó a los ingenieros chilenos cono una comida en el Club Nacional. Los aviadores civiles chilenos, que trajeron un mensaje de confraternidad del Presidente Alessandri y saludos de "El Mercurio" de Santiago, fueron festejados con un banquete en el Aero Club Peruano. Sesenta turistas argentinos se han dirigido al interior del Perú, a conocer las bellezas de los valles y sierras andinos, así como las selvas de la región.— (U. P.)

LIMA,22. — En la casa de la calle del Milagro, donde por espacio de treinta años vivió Nicolás de Piérola, ha sido hoy descubierta en ceremonia solemne, una placa que la Municipalidad de Lima ha colocado en honor de este ilustre político peruano, fundador del Partido Demócrata, declarado benefactor de Lima y que tanto contribuyó al embellecimiento de esta capital. Este acto forma parte del programa municipal con motivo de la celebración del IV centenario de la fundación de Lima.

Piérola se reveló como político cuando desempeñó el Ministerio de Hacienda a los 30 años, convirtiéndose luego en una figura de singular relieve y en un caudillo dotado de excepcionales cualidades. Tuvo acérrimos enemigos que le obstruyeron el camino hacia el poder y cuando en 1894 se estableció acá el Gobierno dictatorial del General Cáceres, Piérola, que a la sazón se encontraba en el puerto chileno de Iquique, organizó una revolución, se trasladó en frágil embarcación hasta un puerto del sur del Perú y se puso al frente del movimiento que triunfó el 17 de marzo de 1895 con la toma de la ciudad de Lima. Meses después Piérola fué elegido Presidente de la República y permaneció en el poder cuatro años hasta 1899.

Su administración — lo dicen ahora quienes juzgan su obra sin apasionamiento partidista — fué modelo de tolerancia, de respeto humano y jurídico, de firme y eficiente celo. Estableció el patron de oro, organizó la hacienda pública, creó el Ministerio de Fomento y dió notable impulso a la instrucción. Y así con su audacia, con su brío y con su inteligencia, este notable estadista llenó medio siglo de la historia política de su patria.

Don Nicolás de Piérola murió en esta ciudad el 23 de junio de 1913 y la ceremonia de su sepelio dió ocasión para que se exteriorizara la admiración y cariño que el pueblo tenía por él. Años después, rindiendo homenaje a su memoria, la Municipalidad dió el nombre de este político a una de las más hermosas avenidas que tiene Lima y que fué plantada y llevada a cabo cuando Piérola ya había dejado el poder. — U. P.)

LIMA, 22.—En homenaje a la memoria del primer Alcalde que tuvo Lima, Nicolás de Rivera "El Viejo", quien fué designado por Pizarro hace 400 años, se celebró esta mañana una brillante ceremonia en la Catedral, que fué organizada por la Municipalidad. El acto se inició con una misa oficiada por el arzobispo, monseñor Pedro Pascual Farfán. Asistieron los dignatarios del clero metropolitano, el coronel Antonio Rodríguez, en representación del Presidente Benavides; el doctor Raimundo Morales de la Torre, en representación del Premier; el presidente del Congreso, señor Clemente Revilla; muchos altos funcionarios, diplomáticos, visitantes extranjeros y miembros de la alta sociedad, figurando entre éstos varios descendientes de Nicolás de Rivera.

Después de la misa, se realizó una procesión hacia la Capilla de Pizarro, donde los fieles oraron ante la tumba del virrey. En seguida la procesión se dirigió hacia la tumba del primer Alcalde que tuvo Lima, donde oró el arzobispo.—(U. P.)

LIMA, 22.—El Presidente Benavides inauguro oficialmente la tercera Exposición Nacional de Animales. Asistieron al acto los miembros del Gabinete, altos funcionarios, los diplomáticos, visitantes extranjeros, los delegados especiales de Chile y la Argentina, y muchas personalidades peruanas.

Don Julio F. Genoud, representante especial del Ministerio de Agricultura de la Argentina, como también de la Sociedad Rural Argentina, y don Jaime Larraín, representante de la Sociedad de Agricultura de Chile, fueron designados jueces especiales de la exposición. El primero entregó recientemente a la Sociedad Nacional de Criaderos del Perú un toro y dos vacas Holstein de "pedigree" para mejorar la raza local.

Hay en exhibición ovejas de Magallanes y animales vacunos traídos de la Argentina. Hay también secciones para aves de corral, perros y pájaros. Llama la atención los "stands" en que se exhiben vacunas francesas contra las plagas del ganado e instrumentos para su aplicación, máquinas agrícolas de firmas norteamericanas y británicas de abonos nitrogenados.—(U. P.)

Los agricultores del Oeste norteamericano tienen aún confianza en la "protección" del Estado

(Correspondencia de Harry Frantz, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 22.—El proyecto de tarifas aduaneras, patrocinado en la Cámara de Representantes por Mr. William Lemke, representante republicano de Dakota del Norte, ha reflejado la fe que continúan teniendo en la "protección" millones de agricultores del Oeste.

Este proyecto, que cuenta con el apoyo de la Unión Nacional de Granjeros, una de las organizaciones agrícolas de carácter relativamente radical, que ha tenido gran influencia en la legislación agrícola de los últimos años, tiene por objeto establecer un nivel de precio de los productos agrícolas domésticos, superior al costo de producción.

La aprobación de ese proyecto, por un Congreso de tendencias demócratas, no es esperada, pero servirá como punto de ataque a los grupos agrícolas interesados en la situación aduanera, y llamará poderosamente la atención, debido al éxito obtenido por su autor durante el último período de sesiones, al obener la aprobación del proyecto de refinanciamientos agrícolas "Frazier-Lemke", destinado a ayudar a los agricultores a salvar sus granjas de las ventas hipotecarias.

Según el proyeco aduanero de Mr. Lemke, todos los productos agrícolas y manufacturados que hacen competencia a los de Estados Unidos estarían sujetos, al ser importados, a derechos equivalentes al costo de producción en Estados Unidos, más el costo de su manipulación y distribución, más un seis por ciento por concepto de competencia, mientras que los productos que no hacen competencia estarían sujetos a un derecho de importación de un 20 por ciento ad valoren.

Mr. Lemke, conversando de su proyecto con el corresponsal suscrito, le expuso: "Aseguraría a los agricultores su costo de producción, y los pondría en el mismo pie que los manufactureros. Más aún, equilibraría la competencia en el mercado.

"La situación agrícola actual en el Oeste es peor que hace un año, y en el Este es casi la misma. El hecho de que los precios de los productos agrícolas hayan subido no constituye un remedio adecuado, por cuanto no han sido alzados lo suficiente para cubrir el costo de la producción, y muchos agricultores tienen que encarar ahora la posibilidad de perder sus granjas."— HAARRY FRANTZ.

ESTADOS UNIDOS

Proyecto de transformación del sistema de la Reserva Federal en Banco Central

Las autoridades del Gobierno estarían prontas a llegar a una resolución respecto de esta idea, adelantada por algunas fuentes legislativas.

WASHINGTON, 22. — Se informa que los funcionarios del Gobierno estarían próximos a llegar a una decisión respecto de las proposiciones emanadas de fuentes legislativas y que virtualmente convertirían al Sistema de Reserva Federal en un "Banco Central", bajo el control federal.

Esto se llevaría a cabo mediante:

Primero, la formación de un Comité de mercado abierto, bajo la supervigilancia directa del Departamento de Reserva Federal de Washington, para reglamentar el crédito en todo el país, en lugar de que esa operación se efectúe, como ahora, por medio de un Comité de mercado abierto elegido por los bancos regionales;

Segundo, la designación de los directores del Banco de Reserva Federal, por el Departamento de Reserva Federal o posible fusión de sus atribuciones con las de los agentes de la Reserva Federal, que son actualmente los responsables directos del Departamento de Reserva Federal.

Estas dos proposiciones constituyen un indicio del creciente dominio del Tesoro de Estados Unidos en las cuestiones de crédito bancario de toda la nación, la que se inició hace algunos meses con el nombramiento de Marriner Eccles, uno de los más liberales defensores de la "nueva política", y amigo íntimo de Morgenthau, para el cargo de director de la Reserva Federal.

La dirección de los doce bancos regionales de la Reserva Federal es ahora un control conjunto entre el Gobernador, nombrado por los directores de cada banco y el Presidente de la Junta, Agente de la Reserva Federal, nombrado por la Junta de Reserva Federal.

Esta disposición dual trajo como resultado que, por lo general la política de uno de estos dos altos funcionarios pase a dominar en cada uno de los distritos. Si los Gobernadores de los bancos fueran nombrados por la Junta de la Reserva Federal de Washington, y si los miembros de la nueva política fueran nombrados presidentes de las Juntas, se aumentaría el control sobre los bancos por parte de la Junta de Reserva Federal.

El primer paso en el programa elaborado con el fin de nombrar funcionarios "que piensen y practiquen la nueva política del Gobierno" sera el nombramiento del Control de Circulantes, J. F. T. O'Connor, como presidente del Banco de la Reserva Federal de San Francisco. Es probable otro cambio en Cleveland donde deberá nombrárse le sucesor a L. B. Williams, que renunció últimamente.

Estos cambios darán al Gobierno Federal, por medio de la Junta de Reserva Federal, una vigencia más estrecha sobre los bancos. — (U. P.)

LA SEMANA DE 36 HORAS DE TRABAJO

WASHINGTON, 22. — La Corte Suprema del Distrito apoyó las enmiendas de Roosevelt referentes a la semana de 36 horas de trabajo, y sueldo mínimo en la parte del código de la N. R. A., que se refiere a la industria de pasamanería de algodón, pronunciándose en contra de 92 manufactureros que habían planteado la cuestión. En cambio, no dió lugar a la petición de los mismos fabricantes, de que se negara el "águila azul" a las pasamanerías hechas en las cárceles. — (U. P.)

NUEVAS EMISIONES DE BONOS

WASHINGTON, 22.— El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, ha dado su aprobación al proyecto de ley patrocinado por el Gobierno que crea autorización para una emisión o fondo giratorio de 25,000.000.000 de dólares. En esta forma se aumenta el máximum permitido de emisiones de bonos del Tesoro a más o menos 45 mil millones de dólares y se otorga al Departamento la autorización necesaria para emitir aproximadamente 12,000.000.000 de dólares más en nuevos bonos, si fuera necesario, para alcanzar esa cifra.

Tal proyecto de ley se estima como necesario, porque el Departamento del Tesoro casi ha agotado las emisiones posibles con la autorización actual de su máximum de 28,000.000.000 de dólares de emisiones del Estado en bonos. Según la ley actual el Tesoro puede emitir un máximum de 3,000.000.000 de dólares en bonos nuevos.

La medida también consulta la consolidación de los actuales autorizaciones para emisiones de Vales del Tesoro y otras obligaciones a corto plazo. Los funcionarios del Tesoro, dicen que es de carácter técncio y no significa ningun plan para aumentar la deuda publica de Estados Unidos mas allá de los presupuestos presentados para el segundo año fiscal de la administración Roosevelt. — (U. P.)

LA ADHESION DE LOS SENADORES A LA CORTE DE LA HAYA

WASHINGTON, 22. — Una encuesta secreta realizada entre los senadores a propósito de la adhesión a la Corte Mundial Permanente de Justicia de La Haya, revela que de 89 senadores, 64 prometieron su apoyo a la adhesión, 6 se manifestaron dudosos y 19 se opusieron. Por consiguiente, los dirigentes parlamentarios confían en el éxito, aún cuando no quieren apresurar la votación hasta que los 61 queden francamente comprometidos. — (U. P.)

UN INCIDENTE EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 22. — Los republicanos y los demócratas disidentes exigieron en alta voz una oportunidad para discutir el proyecto que destina la suma de 4,880 000 000 de dólares para obras de ayuda a la cesantía. Esto trajo como consecuencia que el presidente de la Cámara, Mr. Byrns pidiera la suspensión de la sesión cincuenta minutos después que se había abierto. Después que se levantó la sesión, los demócratas se reunieron, en un esfuerzo para imponer el deseo de la administración de que el proyecto sea aprobado sin restringir el poderío del Presidente Roosevelt.

La oposición de los congresales a conceder "carta blanca" al Presidente Roosevelt para que invierta este norme suma, es lo que originó la revuelta. La suspensión de las sesión se aprobó por 278 votos contra 108. — (U. P.)

ACONTECIMIENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN TRIPOLITANIA

ROMA, 22.— Entre los importantes acontecimientos que se llevarán a cabo en la colonia de Tripolitania figuran la Feria Internacional de Tripoli, el Gran Premio Automovilístico con la participación de los mejores ases del volante europeos, el concurso internacional de tiro al pichón, con 200,000 liras en premios, campeonatos de esgrima y de tennis, temporadas de líricos y de teatro, carreras hípicas, carreras de golf, vuelta aérea de las Palmas, etc.

La Tripolitania y la Cirenaica, dotadas de modernos hoteles, carreteras perfectas, medios de comunicación modernísimos y todas las comodidades y atracciones de las capitales modernas y de la región colonial, atraen anualmente un número considerable de turistas mediterráneos.—(ROMA PRESS).

EL BANCO INTERNACIONAL DE BASILEA HARIA EL AJUSTE DE LAS SUMAS QUE PAGARA ALEMANIA A FRANCIA

(De la Agencia Transocean)

BERLIN 22.— La administración de los FF. CC. ha decidido conceder en este año una rebaja de cincuenta por ciento sobre los pasajes en vigencia a todos los extranjeros que usen los trenes durante su visita en Alemania. Estas facilidades estarán en vigencia sin interrupción hasta el 31 de octubre. Los boletos serán válidos por dos meses. Como única condición será que el turista permanezca en Alemania a lo menos [...] días consecutivos.—(Transocean).

COPENHAGUE, 22.— Ajustándose a la ley electoral que, para permitir a un partido político la presentación de candidaturas electorales, exige la presentación de una lista de 10,000 firmas de electores, el doctor Clausen, jefe del partido nacional-socialista danés, ha presentado la correspondiente solicitud apoyada por 11,645 firmas. El Ministerio del Interior ha declarado válida esta solicitud y, en consecuencia, el partido nacional-socialista danés podrá presentar candidatos en las elecciones que se celebrarán hasta el 1.o de abril de [...] fecha ten que serán revisadas las listas electorales, y [...] los partidos políticos deberán presentar nuevas solicitudes a su conocimiento.—(Transocean).

BASILEA, 22.— Se ha sabido de una fuente fidedigna que en la última sesión de diciembre, la mesa directiva del Banco Internacional de Reajustes autorizó a la gerencia del mismo para actuar como intermediaria en la liquidación de los problemas financieros que surjan a raíz de la reincorporación del territorio del Sarre al Reich. Uno de estos problemas consiste en canjear los francos franceses, ahora en circulación, por reichsmark. Se sabe que muchos saarlandeses han preferido depositar sus sumas en francos en Bancos franceses antes de canjearlos en reichsmark pero estas sumas importan solamente una pequeña parte del dinero total en circulación en el Sarre, la cual será llamada a canjear sus francos en los Bancos saarlandeses, habiendo sido encomendadas con esta operación oficial [...] oficinas, incluyendo cajas de ahorros, oficinas de correos [...] rismo. Los francos recaudados en esta manera están destinados para el pago del precio de compra de las minas de carbón del Sarre, por las cuales Alemania acordó pagar 900.000 [...] cos a Francia. Las demás discusiones sobre el aspecto de esta operación se efectuarán a fines de esta semana entre el doctor Vocke como representante del Reichsbank y [...] como representante del Banco de Francia. La operación le empezará 8 días antes del regreso oficial del Sarre al Reich, cuya fecha ha sido fijada para el 1.o de marzo.—(Transocean).

NOTAS DEPORTIVAS

LOS COMPETIDORES DE LOS DOS ULTIMOS PARTIDOS POR EL CAMPEONATO DE LIMA, SE ENTRENAN

LIMA, 22.—Los footballers chilenos descansaron ayer y reiniciaron hoy su entrenamiento en la cancha de la Escuela Naval, en La Punta. En la mañana hicieron gimnasia, y en la tarde harán un partido de football, preparándose para su encuentro con los peruanos el sábado próximo.

Los peruanos también descansaron ayer dedicándose hoy a hacer ejercicios livianos también. Han llamado a nuevos jugadores para integrar el seleccionado, en vista de que varios de los titulares del equipo se encuentran lesionados.

Entre estos nuevos jugadores figuran los backs Víctor Lavalle y Ricardo del Río; el half Eulogio García; y los delanteros Adolfo Magallanes y Alejandro Lavale.

Los argentinos descansaron ayer, dedicándose a recorrer a ciudad tranquilamente, pero reanudaron su entrenamiento liviano hoy preparándose para el encuentro que sostendrán el domingo en la mañana con los uruguayos. Se ha dispuesto que este partido se verifique antes de mediodía, en vista de que en la tarde de ese día habrá carreras hípicas de gala.

Por su parte, los uruguayos reiniciaron ayer su entrenamiento, haciendo práctica de fútbol, jugando basketball y haciendo gimnasia, bajo la dirección de su entrenador, don Raúl Blanco. No concurrieron Nasazzi, Muñiz, Lorendo Fernández, Pérez y Ballesteros, porque visitaron al médico para cerciorarse de la gravedad de sus lesiones. El facultativo les manifesto que sus heridas carecían de importancia.

Los argentinos lesionados muestran una franca mejoría. —(U. P).

CARNERA NOQUEO A KLAUSNER AL [...] ROUND

RIO DE JANEIRO, [...] Primo de Carnera [...] K. O. a Erwin K[...] sexto round.—(U. P.)

PAULINO UZCUDUN A CHILE

BUENOS AIRES, 22.— [...] co Paulino Uzcudún, [...] serie de exhibiciones [...] ciudades del interior [...] tevideo.

Después piensa [...] Chile, donde enfrentará [...] dor del match entre [...] Galusso y el argentino [...] para seguir a Lima y [...] neiro, donde disputará [...] cuentros, regresando [...] a mediados de marzo [...] frentar a Campolo.— [...]

ARGENTINA RECHAZA LA PROYECTADA FEDERACION SUDAMERICANA DE TENNIS

BUENOS AIRES, [...] Asociación Argentina [...] nis entregó a la prensa [...] clusiones a que llegó con [...] to a la carta de [...] de la Federación de Chile [...] pósito de la formación de [...] federación Sudamericana [...] Tennis.

En las conclusiones [...] ce que no se estima [...] creación de un nuevo [...] estimando que las [...] ciaciones deben [...] absoluta autonomía y [...] están de acuerdo en [...] tación del Campeonato [...] Copa Mitre, creyendo [...] te realizar con ocasión [...] peonato reuniones periódicas [...] dirigentes sudamericanos [...] P.)

MAX BAER EN UNA EXHIBICION CON TOM CANCELLA

TAMPA (FLORIDA), [...] Ante diez mil espectadores [...] el campeón mundial de [...] los pesos, Max Baer, [...] con el campeón local Tom Cancella, una exhibición [...] rounds.

El campeón causó [...] impresión, pues apareció [...] jo y falto de entrenamiento, habiendo absorbido [...] tidos punches que le [...] Cancella, golpes que, [...] embargo no fueron lo [...] ficientemente fuertes [...] enfurecerlo.

Durante los 4 rounds [...] campeon se dedicó [...] siempre, a hacer el [...] divirtiendo a la multitud [...] (U. P).

Argentina

HECTOR TAMAYO GAVILAN, PRESO EN RIO NEGRO

EL BOLSON (Río Negro), 22. —Ha sido detenido por las autoridades el chileno Héctor Tamayo Gavilán, hermano del pistolero que la policía bonaerence mató hace tiempo en Buenos Aires.

Declaró encontrarse en Argentina desde 1927, habiendo cruzada la frontera sin documentos. —(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE: DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

LA SEMANA ITALIANA DE TRABAJO DE 40 HORAS

ROMA 22. — El diario "Ceske Slovo", de Praga publica un reportaje hecho al diputado Tucny, secretario general de la Federacón de los Obreros Socialistas Nacionales, a propósito de la aplicación de la semana de 40 horas de trabajo en Italia.

Esta medida no podía sorprender — dice el señor Tucny — porque la intención de aplicarla se ha manifestado en Italia mucho antes que Roosevelt se decidiera a mejorar el horario de trabajo con el Código de Trabajo. La reforma ha encontrado en Italia un terreno favorable, no sólo por voluntad del Gran Consejo Fascista, sino también por la espontánea buena disposición del elemento industrial. Se recuerdan aun las declaraciones del industrial senador Aynelli en la asamblea general de las organizaciones de los dadores del trabajo, donde él manifestó su adhesión, no sólo a la semana de 40 horas, sino también a otra más breve si el mercado del trabajo lo requisiera.

"Confieso — añade el diputado checoeslovaco — había probado cierto recelo cuando precisamente la Italia Fascista intervino en la Oficina Internacional del Trabajo, a fin de que la cuestión de la reducción del trabajo fuera incluída cuanto antes en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo, y cuando la misma Italia fascista dió instrucciones a su representante de Michelis para que insistiera en tal sentido. La decisión del Gobierno italiano de poner en vigencia una medida de tan grande importancia, sin esperar el mejoramiento del horario del trabajo, merece la más alta admiración". — (Roma Press)

BULGARIA

GOLPE DECISIVO DIO EL REY BORIS AL PARLAMENTARISMO y a los REPUBLICANOS

Sin efusión alguna de sangre, dió un "coup d' etat" e instaló un Gobierno afecto a la Monarquía. — Depuso al Gabinete Ghiorghieff y metió en la cárcel a todos los dirigentes republicanos. — El nuevo Premier es el general Petko Zlateff, llamado el "Mussolini búlgaro". — El Gabinete

SOFIA, 22. — El general Petko Zlateff ha formado un nuevo Gobierno, que parece tener carácter militar. Khimon Gheorgieff, el llamado "Mussolini búlgaro", quien hace casi un año subió al Poder con un golpe de Estado, renunció hoy con todo su Ministerio. El Rey Boris aceptó esta determinación.

El nuevo Gobierno representa una victoria para el Rey y sus partidarios contra los republicanos que encabezaba Gheorgieff. Los miembros del nuevo Gabinete no son republicanos.

El Ministerio nuevo quedó compuesto en esta forma:

Jefe de Gobierno y Ministro de Guerra, general Petko Zlateff.

Ministro del Interior, coronel Krum Goleff.

Ministro de Educación, general Tudor Radeff.

Ministro de Justicia, coronel Blatcho Kalendereff.

Ministro de Relaciones Exteriores, M. Bataloff.

Ministro de Economía Nacional profesor Yanaki Moloff.

Ministro de Comunicaciones, Nicolás Zacharieff.

El golpe de Estado del 19 de mayo de 1934, por el cual Khimon Gheorgieff derribó el Gobierno de Muchanoff y formó un nuevo Gabinete dictatorial, marca el fin de los Gobiernos parlamentarios de Bulgaria. Todos los partidos políticos fueron disueltos inmediatamente, como también lo fueron las organizaciones políticas secretas que se consideraban como una amenaza para la tranquilidad y el orden del país. Fué una audaz acción la disolución de la poderosa IMRO — organización revolucionaria interna de Macedonia— y Gheorgieff bien sabía que en la supresión de ella ponía en peligro su propia vida, pues, tenía que desafiar a los temidos comitadjis macedonios y su famoso líder, Ivan Michailoff.

En el campo de la política interna, Gheorieff concentró su gran energía en aplastar otros elementos disidentes, juntamente con las organizaciones secretas. Los campos de concentración y las prisiones fueron llenados completamente con oficiales y políticos de la oposición. Simultáneamente, más de 6,000 funcionarios fueron exonerados de sus puestos, por consideraciones políticas y razones de economía.

El golpe de Estado de mayo de 1934 sorprendió completamente al Rey Boris. Casi no se puede dudar de que la sorpresa que recibió el Monarca fué desagradable para él. Gheorgieff, a la cabeza de un grupo de ex oficiales del ejército, golpeó, a las 4 de la madrugada en la puerta del Rey, y le obligó a disolver su Gabinete y a designar como jefe del Gobierno al intruso matutino. El Rey Boris se adaptó a la nueva situación, la que con la enérgica actitud del nuevo premier pronto se normalizó.

Tambien se había observado descontento entre los oficiales de mayor graduación del Ejército, quienes opinaban que el tratamiento algo brusco que Gheorgieff había gastado con el Rey, iba en detrimento del prestigio de la corona. Por otra parte, subsistían recelos entre los oficiales en servicio activo y la Liga de ex Oficiales, con el apoyo de la cual Gheorgieff había realizado su atrevido golpe de estado, recelos que bien podrían haber desempeñado cierto papel en los nuevos sucesos. Unos pocos generales ya habían hecho tentativas infructuosas para derribar al "hombre fuerte". — (U. P.)

SOFIA, 22. — Hoy día el Rey Boris volvió sus dos puños contra los conjurados republicanos, volviendo a consolidar su posición con un movimiento tan repentino como el de los republicanos cuando le forzaron la mano el 19 de mayo del año pasado.

El Rey ha reafirmado ahora la autoridad de la corona, mediante un golpe de estado efectuado por él, sin efusión de sangre y por medio del cual se estableció anoche un Gobierno enteramente amigo de la corona mientras que los jefes del movimiento republicano ingresaban a la cárcel.

Se estima que el plan de los republicanos era conservar a Boris como a un muñeco real hasta que hubieran sido ganados a la causa republicana un número suficiente de oficiales jóvenes, después de lo cual el Rey Boris se habría visto ante las alternativas de aceptar la muerte, o la abdicación y destierro voluntario con su padre el ex Rey Fernando. El leader del movimiento era el coronel Veltchett en cuyas manos, según se cree, el Premier Gheorgieff no era más que un títere.

Los oficiales más antiguos del ejército, dándose cuenta, lo mismo que el Rey del grave peligro, se reunieron en torno del Soberano y colaboraron con él en la redacción de la lista de los miembros de un nuevo Ministerio en que estarían en mayoría los oficiales leales. Con la aprobación del Rey, esperaron el momento más favorable para dar el golpe, presentándose este cuando el Gobierno de Gheorghieff tropezó con dificultades debido a que no logró conseguir del Comité financiero de la Liga de las Naciones una decisión que rebajara el servicio de la deuda externa de Bulgaria.

Este nuevo fracaso de Gheorghieff en Ginebra, fué dado a conocer mediante panfletos repartidos en todo el país, con el objeto de crear una atmósfera favorable al movimiento y, en seguida, los oficiales fieles al Rey se apoderaron rápidamente de varios conjurados republicanos, inclusive el jefe de la policía Vladimir Natcheff y simultáneamente el Rey Boris pidió y aseguró la renuncia de todo el Gabinete Gheorghieff, completándose así el golpe de estado. — (U. P.)

ORIGEN DE LA CRISIS, SEGUN AUSTRIA

VIENA, 22. — En los círculos diplomáticos se cree que la crisis del Gabiente búlgaro ha sido originada por el desagrado que produjo la decisión de la Liga de las Naciones respecto a ciertos pagos internacionales contraídos en oro por parte de Bulgaria. — (U. P.)

PUTSCH ANTI-REPUBLICANO

BELGRADO, 22. — Se informa que el cambio en el Gabinete Búlgaro, ha sido el resultado del putsch de la Liga de los oficiales monarquistas. A las 15, cuatro oficiales arrestaron al líder republicano coronel Veltcheff y al Jefe de Policía de Sofía.

Informaciones llegadas de Sofía recalcan que la política exterior del Gobierno en lo que resulta a su amistad hacia Yugoeslavia, no será alterada. — (U. P.)

REBELDE ASTURIANO PREFIERE el SUICIDIO

MIERES, 22. — El comerciante Carlos Fernández, en los momentos que subía para declarar en el Juzgado sobre los sucesos revolucionarios, se arrojó desde la escalera, encontrando horrenda muerte. Fernández iba a ser procesado por su participación en la rebelión asturiana de octubre. — (U. P.)

¡EN SANTIAGO DEL ESTERO, EL BAILARIN CHILENO MILLONARIO LUIS DE LA CUADRA!

BUENOS AIRES, 22.—El diario "El Liberal", de Santiago del Estero publica una información anunciando que el bailarín chileno Luis de la Cuadra, que según las últimas informaciones cablegráficas habría ganado el juicio por la herencia de dos millones de dólares que le dejó una dama, en Montecarlo, se encontraría en esa. Se trata de un joven de veintidos años, que se presentó a la redacción del diario mostrando documentos probatorios de su identidad, y diciendo que llegó a Santiago del Estero en marzo de 1933, y que actualmente se encontraba sin trabajo.

Dijo que durante tres años había sido bailarín en cabarets de Santiago, añadiendo "No tengo apego a nada, ni a las ilusiones. No quiero hacer castillos en el aire."

El cronista, sin embargo, duda de que sea el verdadero Luis de la Cuadra, siendo posible que se trate de un alcance de nombres.—(U. P.)

DOMADOR DE LEONES MUERE de IMPRESION

SANTA CRUZ (Canarias). 22.— Durante el ensayo de un Circo, se escapó un león, causando gran pánico. El comercio cerró sus puertas y el domador Andrés Sabas, murió de impresión. Después de grandes trabajos para acorralar al león, los civiles le dieron muerte a tiros.— (U. P.)

SERIAN RENOVADOS LOS CODIGOS ITALIANOS EN 1940

ROMA, 22.— Según el programa que ya trazó S. M. el Rey, para el año 1940, será completada la renovación de los Códigos Italianos, de manera que el bimilenario de Augusto, que se celebrará en ese año, coincidirá con el perfeccionamiento de aquel "Corpus Juris" romano. Serán renovados los Códigos Civiles, Penal, del Comercio, de Navegación y los Códigos Militares. Además se prevé la creación de un nuevo Código: el Código del Trabajo, que será un resultado directo de la legislación corporativa mussoliniana y que, por lo tanto, podrá muy bien llamarse "Código de Mussolini".

Como el Digesto de la civilización romana y como el Código Napoleónico de la civilización del siglo pasado, el Código del Trabajo, llevando el nombre del Duce de la Nueva Italia, resumirá la expresión más alta y significativa de la civilización fascista.

En la antigüedad, el trabajo es, sobre todo, obra del esclavo, que juridicamente no es ni persona ni cosa; en la concepción del liberalismo jurídico puro, el trabajo es un bien económico no distinto de los demás bienes; en la concepción fascista, además y por sobre ésto, es manifestación de la personalidad humana, realización de un principio épico y civil, y su disciplina no puede encontrar un lugar apto sino en la formación de un Código especial e independiente: el "Código Mussolini", para la realización de la más alta justicia social que el Duce ha sintetizado admirablemente en el reciente histórico discurso de Milán.— (Roma Press).

FRANCIA

FLANDIN Y LAVAL DECIDIRAN EN LONDRES HASTA DONDE SERA POSIBLE ACCEDER A LA PETICION ARMAMENTISTA ALEMANA

Los problemas derivados de la entrega del Sarre al Reich. — La vuelta alemana a Ginebra y a la Conferencia del Desarme. — 200 nómades asesinaron a un funcionario francés y a varios nativos sometidos en el Somalí Francés

PARIS, 22.—El Gabinete francés está preparando con todo cuidado el programa y alcance de las discusiones que el Premier M. Flandin y el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Laval, sostendrán en Londres, las que, según continúan recalcando los diarios, no tendrán el carácter de una conferencia en la que se adopten decisiones firmes, indicando con ello que se tropezará con dificultades en las conversaciones.

A pesar de que en esta ocasión no se pondrá firma alguna a ningún acuerdo comprometedor, la visita, que durará dos días, asume caracteres de vital importancia, porque en ella se decidirá hasta donde será posible acceder a la petición de Alemania para legalizar su armamento.

Salta a la vista que la discusión principal girará alrededor de las condiciones en las cuales podría concederse por Francia y otras potencias el reconocimiento o aceptación del rearme alemán, como también la fecha y condiciones en que dicho reconocimiento podrá efectuarse.

Ha quedado plenamente de manifiesto que no se considera probable:

Primero, que Francia estuviera dispuesta a conceder su aceptación legal e inmediata del rearme alemán, porque se sostiene que se trata de un hecho consumado y que se trata simplemente de concederla en forma oficial;

Segundo, que Francia estuviera dispuesta a aceptar la legalización de las condiciones alemanas que, según se informa, sostiene que no es posible proseguir en gestión alguna diplomática al respecto mientras no haya sido concedido al pueblo alemán, ante los ojos del mundo, el estatuto legal de igualdad que ya tiene de hecho.

En otras palabras, Alemania no desea negociar su regreso a Ginebra o su participación en el llamado Pacto Locarno Oriental, mientras no se haya dado satisfacción concediéndosele estatuto de igualdad, proclamando que como el derecho moral de igualdad le ha sido otorgado, el Reich sostiene ahora que su reconocimiento legal es condición previa de nuevas negociaciones internacionales.

Los diplomáticos consideran que la divergencia existente entre los puntos de vista francés y alemán provocarán una fase delicada en las conversaciones que sostendrán MM. Flandin y Laval con Mr. MacDonald, Sir John Simon y el Capitán Antony Eden.

Si bien no se ha hecho anuncio oficial alguno en París, es indudable que M. Laval contará con el apoyo de toda Francia.

El presidente del Consejo de Ministros no está dispuesto a aceptar incondicionalmente el rearme alemán; por el contrario, se espera que informe a Gran Bretaña de que Francia espera que Alemania, como preliminar de la discusión sobre la cuestión de armamentos, participará en el llamado Pacto Locarno Oriental y en los acuerdos de Roma. El Gobierno francés se manifiesta extremadamente reservado respecto al reconocimiento del rearme, porque no es probable que haya sumisión alguna, de parte del portavoz francés, de pacto alguno al respecto. Como quedan aún diez días antes de que se inicien las discusiones, hay tiempo para que la actitud francesa se haga más conciliadora, siendo seguro, al mismo tiempo, que Gran Bretaña empleará toda su influencia para disminuir la distancia entre París y Berlín.

La razón en que se fundan los franceses para insistir en que no puede llegarse en Londres a un convenio consistente, según las personas bien informadas, es que, naturalmente, MM. Laval y Flandin esperarán hasta su regreso a París para discutir con los demás miembros del Gabinete la naturaleza y alcance exactos de las promesas británicas.

Los franceses esperan obtener, como compensación de cualquiera concesión que hagan, una promesa británica, que sería la garantía del cumplimiento de cualquier plan de seguridad que acompañaría al reconocimiento del rearme alemán.

En vista de los muchos ángulos que presenta el problema que se suscitará, es seguro que las discusiones no serán sencillas y que requerirán un mayor y prolongado intercambio de comunicaciones diplomáticas, que se hará extensivo a las otras capitales de Europa y, particularmente, a las de la Europa Central. — (U. P.)

EL DIFICIL PROBLEMA DE LOS SEPARATISTAS SAARLANDESES

FORBACH, 22.— Las consecuencias militares de la devolución del territorio del Sarre a Alemania continúan siendo el tema de vivas discusiones a lo largo de la frontera francesa, donde, según se dice, se llevará a cabo inmediatamente el refuerzo de dos fuertes franceses.

Según lo estiman algunos observadores, la nueva fuerza militar que significa para Alemania la adquisición del territorio del Sarre, la zona, no obstante el acuerdo de que toda ella debe ser desmilitarizada, puede ser empleada como otro argumento en favor de la extensión a dos años del servicio militar obligatorio francés.

Se hace notar aquí que Francia debe adoptar alguna resolución en ese sentido, no solamente porque la cuenca del Sarre posee cuatrocientos kilómetros de ferrocarriles y cuenta con elevaciones de terreno que dominan al territorio fortificado francés, sino también porque da a Alemania una fuerza adicional equivalente a tres cuerpos de ejército.

En consecuencia, uno de los resultados inmediatos de la devolución del Sarre a Alemania será, probablemente, el esfuerzo del distrito adyacente mediante el aumento de la potencia de los fuertes de Thionville y Lauterburg.

Mientras tanto, centenares de refugiados continúan cruzando la frontera, procedentes de Saarbruecken, donde, en total, el Consulado francés ha visado ya 8.000 pasaportes. Se ha establecido un anexo al Consulado para poder atender a las innumerables personas que desean huir del férreo guante nazi, fugitivos que forman verdaderas muchedumbres fuera del edificio y a los cuales, según informaciones de origen francés, presta la policía su protección con repugnancia. Las autoridades francesas, en su deseo de aminorar el éxodo, han hecho pegar a la vista de todos, carteles con la declaración del Ministerio alemán de Relaciones Exteriores, en que se ofrecen garantías a todos los habitantes del Sarre, sea cual fuere su credo político, pero esto al parecer, no ha traído la confianza que se esperaba.

Han dado lugar a grandes comentarios las informaciones publicadas en un diario del Sarre, según las cuales el ex prefecto separatista de Saint Goershausen, Paul Meyer, había sido muerto a tiros por la policía de Hosten Bach, al negarse a dejarse detener bajo la acusación de hurto. Su hijo habría sido detenido.—(U. P.)

NOMADES ABISINIOS ASESINAN A UN FUNCIONARIO FRANCES

PARIS, 22.— El Gabinete escuchó en la mañana al Ministro de Colonias, M. Rollin, dar un informe oficial por partes que llegan desde Djibouti, confirmando que las tribus nómades masacraron a un funcionario administrativo francés, a M. Bernard a dieciocho soldados nativos y a ochenta y cinco somalíes, de los que están bajo la influencia francesa.

En el Quai d'Orsay explicaron a un corresponsal de la United Press que los nómades merodeadores son miembros de tribus de la frontera no sometidas al Rey de Abisinia, de donde resulta que Francia no está en situación de poder elevar una protesta ni a Abisinia ni a la Liga de las Naciones, y que ha considerado el asunto como de la incumbencia de la policía fronteriza, la cual perseguirá a los merodeadores.

El escenario de la masacre se halla 480 kilómetros distante de la comarca de Ual Ual.

La prensa culpa de lo ocurrido a la misma Francia, por haber abandonado una faja de territorio cerca de Djibouti a Italia en las recientes negociaciones de Roma, pero un portavoz del Quai d'Orsay ha expresado sus dudas.

Un funcionario del Ministerio de Colonias dice haberse recibido un comunicado informando que el administrador Bernard fué asesinado cerca de Dikkel Loc Abbe el 18 del corriente mes de enero, y que junto con él perecieron, en la misma forma, dieciocho soldados y ochenta miembros de la tribu de Issas, todos a manos de una banda de merodeadores de la tribu nómade Assaimaras.

Ha sido enviada una poderosa fuerza de policía del desierto a la comarca en donde ocurrió el hecho.

Este incidente es en todo semejante al ocurrido en 1932, y en el que fueron asesinados 10 personas por nómades, los que a su vez tuvieron sesenta muertos de una banda que en total estaba constituída por doscientos individuos.

Los "assaimaras" estaban armados con rifles cuya fabricación data de 1874. — (U. P.)

LOS HECHOS EN EL SOMALI FRANCES

DJIBOUTI (Somalí Francés) —Doscientos soldados pertenecientes a la milicia y otros dependientes de la policía indígena, comandados por oficiales franceses, han iniciado la persecución de una partida de 200 individuos pertenecientes a la tribu nómade Assaimara, quienes asesinaron al administrador francés M. Bernard, de 26 años de edad, dando muerte después a 16 milicianos indígenas y a 80 individuos de la tribu de Issas.

Se cree que esos nómades pertenecen a la misma tribu que el mes pasado, atacó dos puestos ingleses y combatió con las tropas italianas que formaban parte de la comisión mixta italo - abisinia delimitadora de frontera.

Los nómades assaimaras forman una partida de varios millares de individuos, y están en continuo movimiento, buscando praderas para sus pequeñas manadas de camellos, carneros y ganado vacuno. Conservan su completa independencia, negándose a someterse, ya sea a las leyes europeas o al Rey de Abisinia, y pasan su vida combatiendo a toda clase de fuerzas policiales que les salga al encuentro, dentro y fuera de las fronteras de las posesiones francesas, italianas y británicas del vasto territorio somalí o de Abisinia.

El 16 del actual, estos nómades rodearon una pequeña comunidad de Issas con el propósito de apoderarse de su ganado, y M. Bernard, que había sido nombrado administrador de la región hacía solamente dos semanas, ordenó a los assaimaras someterse o retirarse. Se produjo entonces un encarnizado combate, en el que 16 de los individuos que formaban la guardia del administrador perecieron al tratar de defenderlo mientras que los issas, que habían ido en busca de la protección francesa, eran masacrados por los enfurecidos assaimaras, quienes huyeron en seguida, abandonando sus ganados.

Los assaimaras son conocidos como los más feroces guerreros que existen entre las tribus nómades abisinias. Usan cuchillos de unos 50 centímetros de largo y antiguos rifles fabricados hace sesenta años.

El encuentro se produjo cerca de Tikkil, donde M. Bernard había ido en misión para organizar las tribus a fin de que estuvieran capacitadas para defenderse contra posibles incursiones de los nómades. Se cree que cuando atacaron a los issas, los assaimaras no tenían conocimiento de la presencia del administrador francés.—(U. P.)

LA INMIGRACION DE SAARLANDESES

PARIS 22. — MM. Herriot y Regnier informaron al Gabinete sobre la inmigración de saarlandeses. Dijeron que ocho mil saarlandeses habían conseguido la visación de sus pasaportes para entrar en Francia, y que de ellos 2,600 ya habían cruzado la frontera, y entrado en territorio francés. Agregaron que de estos 2 600, aproximadamente 2,000 eran sarlandeses y que el resto eran emigrados alemanes y franceses. — (U. P.)

PROYECTOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO

PARIS 22.— El Gabinete aprobó el proyecto financiero que eleva el límite de emisión de bonos del Gobierno a corto plazo, de 10,000 millones a 15,000 millones de francos y autorizó al Ministro de Finanzas para que presentara un proyecto a la Cámara de Diputados para ser debatido inmediatamente. La presentación y debate tendrían lugar el jueves o el viernes, días en que se espera una completa exposición de la política financiera del Gobierno.

M. Germain Martin, el Ministro de Finanzas, dió al Gabinete las últimas impresiones de los mercados monetarios mundiales, los cuales están concentrados actualmente en la situación del dólar. — (U. P.)

HONOR POSTUMO A M. BERNARD

PARIS, 22.— El Gobierno ha acordado honores postumos al Administrador Albert Bernard, nombrándole Caballero de la Legión de Honor una vez que se hubo confirmado que había muerto heroicamente, sucumbiendo bajo diez heridas hechas a sable, y que la reducida fuerza que comandaba había contenido valientemente y durante dos horas a los nómades, hasta que sus municiones se agotaron.

Nuevos cálculos del Ministerio de Colonias hacen subir a 1,800 el número de asaltantes, no conociéndose la cuantía de sus bajas.— (U. P.)

ESPAÑA

LA REORGANIZACION MINISTERIAL DE LERROUX SE LIMITO AL NOMBRAMIENTO DE MINISTROS DE MARINA Y ESTADO

Las esferas políticas tienen esperanzas de ver suavizadas las asperezas de las izquierdas, y su vuelta al Gobierno. — Se levantó el estado de guerra en varias provincias, reemplazándolo por el de alarma. — Período parlamentario

MADRID 22 — Después de conferenciar 45 minutos con el Presidente Alcalá Zamora, Lerroux anunció que la reorganización ministerial se limitaba a cubrir la cartera de Marina que ocupaba Rocha, quien continuará desempeñando la cartera de Estado que ocupaba interinamente. — (U. P.)

MINISTROS DE ESTADO Y DE MARINA

MADRID, 22.— Se anuncia oficialmente que ha sido nombrado Ministro de Estado a Juan José Rocha, perteneciente al Partido Radical, y Ministro de Marina, a Abad Conde, también radical.— (U. P.)

LA SOLUCION DEL PROBLEMA MINISTERIAL

MADRID, 22.— La solución de la crisis ministerial ha quedado circunscrita a la provisión de las carteras de Estado y de Marina. Esto revela que el grupo gubernamental ha supeditado al pleito de los partidistas, de evitar la ruptura que hubiera acarreado el planteamiento de la crisis total del Gabinente, con sus inevitables consultas.

La etapa legislativa que comienza mañana reclama imperiosamente la aprobación de las leyes de reforma electoral, paro forzoso, y funcionamiento de sindicatos obreros. Los Ministros preparan una ponencia sobre el proyecto de revisión constitucional, cuya aspiración cumbre es la subsistencia de las Cortes actuales. Si le lograse un voto de 2/3 de la Cámara, por mutua coincidencia de las distintas fracciones, antes del verano, empezaría la discusión circunscrita a aquellos artículos de la Constitución que destacó el Presidente de la República como exigencia reformable, para desterrar el sectarismo como aspiración de conveniencia para todos los españoles.

En las esferas oficiales se abriga la esperanza de ver suavizadas las asperezas con las izquierdas, lo que pudiera determinar una corriente de armonía en los puntos concretos de la Constitución, única fórmula viable que puede tener el Estado parlamentario antes de diciembre, fecha en que se cumplen cuatro años de vigencia de este cuerpo legislativo

En caso de que no se logre formar estas corrientes de armonía, peligraría la vida de las actuales Cortes, después de la aprobación de los proyectos de urgencia.

Fuera del Parlamento, el actual Gobierno tendrá que afrontar el cumplimiento de durísimas sentencias derivadas del movimiento revolucionario de octubre pasado; hasta entonces subsistirá el estado de guerra con aquellas provincias en que existieron focos revolucionarios. — (U. P.)

LAS GESTIONES DE LERROUX

MADRID, 22. (Retrasado por la censura).— Al salir del Consejo, el Premier Lerroux declaró que había informado a los Ministros sobre las gestiones realizadas cerca de los jefes de las minorías gubernamentales y que los Ministros habían aprobado la gestión.

Esta tarde se reunirá el Gobierno nuevamente para examinar el plan parlamentario.

Añadió que tenía terminada la reorganización del Gobierno que presentara hoy a Alcalá Zamora.

El Ministro de Comunicaciones declaró que los Ministros ignoraban los planes del Premier Lerroux para reorganizar el Gabinete, sabiendo únicamente que los jefes políticos dentro del Gabinete habían dado plena confianza.—(U. P.)

EL NUEVO PERIODO PARLAMENTARIO

MADRID, 22.— Después de un mes de vacaciones acordadas en las proximidades de la Navidad, la Cámara reanudará mañana sus sesiones.

Dos problemas han aflorado en estos días pasados en vacaciones parlamentarias y que han de tener indudablemente eco en la Cámara. Uno de ellos provocado por el propio Presidente de la República, al pronunciar ante su Consejo de Ministros tres discursos en los que abordó el tema de la imprescindible reforma constitucional. Cincuenta artículos de la Constitución señaló el señor Alcalá Zamora como susceptibles de reforma basándose en su experiencia de tres años de Presidente Constitucional de la República, si bien los delimitó finalmente a siete cuestiones capitales, que son: religión, propiedad, Senado, regulación de funciones del Gobierno y del Presidente de la República, Tribunal de Garantías Constitucionales, y presupuesto y métodos de reforma constitucional. El tema de la reforma constitucional ha dado ya lugar a dos campañas opuestas de prensa, cuya violencia se supone será más aguda a medida que se aproxime la fecha en que la revisión pueda ser acometida. Una de estas dos campañas, sostenida por los periódicos de izquierda es contraria a la revisión por creer que con ella se podría anular la esencia misma del régimen republicano. La otra campaña la mantienen las derechas y con ellas las extremas derechas monárquicas defendiendo la necesidad de la reforma principalmente en aquellos extremos que como los de la religión y régimen de la propiedad han sido realmente base de todas las campañas derechistas desde que se instituyó la República.

El otro problema, ineludible y cuya resonancia es de momento incalculable, es el que se refiere al ya famoso sumario instruido por el magistrado señor Alarcón en calidad de juez especial, sobre los contrabandos de armas en España. El punto más grave de este sumario no es precisamente el hecho de que se hicieran contrabandos de armas para la revolución de octubre, sino el de que tales contrabandos tuvieron por finalidad inicial el ser destinados a proveer de elementos bélicos a los elementos revolucionarios de Portugal que luchaban contra la dictación del general Carmona.

La CEDA ha manifestado por boca del señor Gil Robles que este asunto del contrabando de armas tiene que examinarse con todo detalle en el Parlamento, considerándolo, para ella como un compromiso de honor.

En cuanto a otras cuestiones las tareas parlamentarias habrían de ser considerables si en la etapa que comienza mañana desarrollaran la labor pendiente. Entre otros proyectos figuran como de máximo interés los de nueva ley electoral y nueva ley municipal. Ambos son de carácter urgente si se quiere cumplir el precepto constitucional que obligará a renovar todos los Ayuntamientos en el próximo mes de abril o a lo sumo, en mayo. El proyecto de ley municipal ya está redactado y en la actualidad está esperando dictamen de la correspondiente comisión parlamentaria. El proyecto de ley electoral está todavía pendiente de presentación a la Cámara. Se discute ahora entre los Ministros la conveniencia de que la ley electoral establezca o no el sistema proporcional y parece que este criterio es el que ha de prosperar.

Habrá de discutir también un estatuto de prensa. Consideran muchos elementos, y entre ellos el señor Gil Robles, que no es posible levantar la censura previa sin que antes esté en vigor una ley de prensa que regule sus funciones y que impida la calumnia y la insidia sin penalidad alguna.

Como perspectiva de interés puede incluirse la posibilidad de que en esta nueva etapa parlamentaria se reincorporen al Parlamento los socialistas y la Izquierda Republicana que dirige el señor Azaña.

Desde luego la etapa será azarosa y no se verá la Cámara en ningún momento libre de la pasión que anima tanto a los sectores de derecha como de izquierda.—(U. P.)

LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA

MADRID 22. — El Consejo de Ministros aprobó el levantamiento del estado de guerra en toda España, a excepción de las Provincias de Cataluña, Asturias, Madrid, Zaragoza, Navarra, Teruel, Guipuzcoa, Viscaya, Palencia, Santander, Huelva y León, y las plazas marroquíes, bajo la soberanía española

De acuerdo con la ley sobre orden público, las provincias en que se suprime el estado de guerra quedan sujetas al llamado estado de alarma — (U. P.)

TRES TRABAJADORES MUERTOS EN UNA CANTERA

SAN SEBASTIAN, 22. — En una cantera cercana a esta localidad se produjo un desprendimiento de tierra que sepultó a tres obreros: Miguel Elicegui, Rufino Lizarribar y Juan Barandiaran.

Sus cadáveres fueron extraídos. — (U. P.)

EL RECURSO EN FAVOR DEL TENIENTE GABRIEL TORRENS

MADRID, 22.— En la Sala Sexta de la Corte Suprema, se ha visto el recurso contra la condena de muerte presentado por el teniente de la Guardia Civil Gabriel Torrens, que participó en los sucesos de Asturias.

El Fiscal ha mantenido la confirmación de la sentencia. — (U. P.)

PENAS DE MUERTE CONFIRMADAS

MADRID, 22. — El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte del sargento Vásquez y el civil Argüelles. La resolución del Gobierno se ha aplazado hasta el próximo Consejo. — (U. P.)

ABSUELTO EL MEDICO NORBERTO SAENZ BENITEZ

GIJON 22. — El Consejo de Guerra ha absuelto al médico de Moreda, don Norberto Sáenz Benítez, acusado de organizar los servicios sanitarios del frente revolucionario.

La absolución la solicitó el fiscal, aún cuando antes había pedido la pena de doce años y un día, fundándola en que Sáenz cumplió con sus deberes humanitarios, y porque, además, su conducta fué irreprochable, siendo un socialista moderado. — (U. P.)

DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

MADRID, 22.— Ante el Fiscal General de la República, señor Lorenzo Gallardo, declaró durante tres horas Fernando de los Ríos, ratificando la información sobre los excesos represivos en Asturias aparecida en "Le Populaire". De los Ríos añadió que la información no estaba destinada a la publicidad, sino que se trataba de un informe para el Partido Socialista hecho después de su visita a Asturias.

Mañana miércoles continuará su declaración.

El Fiscal manifestó que la exposición hecha por de los Ríos, era muy interesante, pero que no podía formarse un juicio hasta que termine la declaración. — (U. P.)

INSPECTOR DE LAS LINEAS AEREAS DE ESTADOS UNIDOS A SUD AMERICA

WASHINGTON, 22.— Roy Keeley, ha sido nombrado Inspector del Departamento de Comercio para las líneas aéreas de propiedad estadounidense, que hacen el servicio a la América del Sur, siendo ésta una medida previa para la promulgación de la reglamentación establecida al respecto.

Keeley tendrá además, a su cargo el examen de los pilotos y de las aeronaves. — (U. P.)

Gran Bretaña

LA EXPEDICION DE LINCOLN ELLSWORTH VENDRA A SUD AMERICA

LONDRES, 22. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Dunedin, Nueva Zelandia, informa que a causa de las condiciones atmosféricas desfavorables, la expedición de Lincoln Ellsworth ha abandonado su tentativa de hacer un vuelo por sobre la Antártica. Se agrega que su barco, el "Wyatt Earp", libre de los hielos, se dirigirá a el sur, hacia la isla de la Decepción, rumbo a Sudamérica. — (U. P.)

EL INCENDIO A BORDO DEL "VALVERDA"

GLASGOW, 28 — El capitán del petrolero "Valverda", Mr T. C. Thomas, envió un radiotelegrama a los armadores de la nave, comunicándoles que "el fuego ha sido confinado ahora al refrigerador del barco; no hay un peligro inmediato. El tercer ingeniero sucumbió a causa de las heridas que recibiera; todos los demás tripulantes están sanos y salvos. — (U. P.)

Yugoeslavia

SIGUEN LAS GRANDES NEVADAS EN MONTENEGRO

BELGRADO, 22. — Se cree que diez soldados han perecido a causa de una violenta tempestad de nieve, cerca de Podgorica, en Montenegro. Han sido recuperados siete cadáveres. — (U. P.)

DEL INTERIOR

AVIADORES URUGUAYOS PARTIERON AYER DE ARICA A LIMA

Tuvieron palabras de elogio para nuestro país.—La aviación chilena, dijeron, es la primera en sud América

ARICA, 22.— En las primeras horas de la madrugada partió con rumbo a Pisco, para continuar viaje a Lima, un avión del Ejército uruguayo tripulado por el coronel Berizzo y el comandante Gante, y que aterrizó ayer tarde en esta ciudad.

Entrevistados por el corresponsal, expresaron que estaban muy agradecidos de las atenciones que se les habían prodigado durante su estada en Chile. Agregaron que eran portadores de una carta de saludo del Ejército de su país para sus colegas del Perú, con ocasión de las festividades centenarias de Lima.

Interrogados sobre la impresión general que han recibido en Chile, manifestaron que esta era una de las naciones del Continente en que con mayor firmeza se evidencia un resurgimiento definitivo. Dijeron que se hallaban favorablemente impresionados por la fecunda labor de restauración económica que se advierte en el país, en el corto período que lleva de Administración el señor Alessandri, secundado por el Ministro Ross en la dirección de los negocios públicos.

Más adelante tuvieron palabras de elogio para nuestra aviación, a la que calificaron como la primera en Sudamérica, por su sólida organización, la eficiencia de sus servicios y la pericia de los pilotos.—(Corresponsal).

ANTOFAGASTA

NUEVO TARIFADO REGIRA PARA LOS GREMIOS MARITIMOS

Ayer quedó firmado en Tocopilla el convenio que determina la forma de pago de las horas de trabajo de estos obreros

TOCOPILLA, 22. — Mediante las gestiones de la Gobernación y de la Inspección del Trabajo, se solucionó la situación referente a los tarifados de los gremios marítimos.

El trabajo en horas de comida, de acuerdo con la ley 399, y las jornadas nocturnas y las horas extras en días ordinarios, tendrán su recargo de ciento sesenta por ciento. En los días festivos y domingos, la jornada de ocho horas se pagará con un ciento por ciento de recargo, y las horas extraordinarias en los mismos días, con un recargo de doscientos cincuenta por ciento.

Las compañías y los gremios obreros que actuaron en el arreglo en referencia, firmaron un convenio colectivo destinado a solucionar definitivamente los problemas que pudieran derivarse de cualquiera situación futura.

Mediante la vigencia de estas tarifas, con quince días de trabajo, los obreros marítimos obtendrán salarios que pueden fluctuar entre quinientos y mil pesos mensuales.

En el curso de la reunión, se dejó constancia de los buenos oficios que en este arreglo le ha cabido al Gobernador del departamento, señor Arturo Galdames, y que han sido prestigiados por el Intendente de la provincia, señor Luis Cabrera, quien vino especialmente a Tocopilla para finiquitar este asunto.— (Enviado especial).

LOS PACOTILLEROS CONTRIBUIRAN AL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

En una reunión celebrada ayer, quedaron de acuerdo en organizarse para contribuir a esta finalidad del Gobierno

TOCOPILLA, 22. — A bordo del vapor "Aysen", se efectuó en la mañana de ayer, una reunión de los miembros de la comisión de Gobierno que estudia el abaratamiento de la vida en los pueblos del norte, con un grupo de comerciantes en artículos de pacotilla. Estaban presentes en ella, el capitán del vapor, don José Alarcón, y el contador del mismo.

Los pacotilleros manifestaron que el alto costo en los precios de frutas y verduras, se debía a las especulaciones que se hacen en las compras de primera mano en los puntos de producción, e hicieron presentes las mermas que ellos tienen en dichos artículos, por la obligada descomposición que experimentan durante el viaje.

Después de un extenso cambio de ideas y sugestiones de parte de los señores López y Barros, en el que intervinieron los comerciantes, el capitán Alarcón y el periodista Flores Fernández, se llegó a una declaración de parte de los pacotilleros, en el sentido de organizarse debidamente, a fin de procurar la formación de una Central de Compras.

Los pacotilleros, que constituyen un número de 35 en todo el norte, declararon su deseo de colaborar en toda iniciativa que tienda al abaratamiento del costo de la vida, siempre que sean respetados sus intereses. Al mismo tiempo, quedaron de acuerdo en hacer un estudio sobre la fórmula de su futura organización.— (Enviado especial).

El acorazado "Prat", en San Antonio

SAN ANTONIO, 22. — El acorazado "Prat" fondeó en este puerto a las 11 horas de hoy. Las autoridades locales y marítimas concurrieron a bordo a presentar sus saludos a los jefes de la nave.

La oficialidad y los cadetes navales que vienen en viaje de instrucción, visitaron detenidamente las obras del puerto, y luego después asistieron a una animada recepción que les fué ofrecida por la West India. También se realizó en su honor un gran baile, al que asistieron numerosas familias veraneantes y de la localidad.

El buque seguirá mañana rumbo a Valparaíso. — (Canedo, corresponsal).

SANTIAGO

Muy lamentado el fallecimiento de don Camilo Ortega

EL EXTINTO ERA MIEMBRO DEL CLUB DEPORTIVO "POLPAICO"

POLPAICO, 22. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Camilo Ortega, ocurrido ayer en Santiago, a raíz de un accidente casual de que fuera víctima el domingo último.

El señor Ortega disfrutaba de especial afecto en todos los círculos de la localidad, por su carácter afable y sus condiciones de hombre de bien. Durante algún tiempo trabajó en el fundo de don Carlos Zañartu, en donde se conquistó unánimes simpatías por sus cualidades personales. Fué también un elemento de valer en las actividades deportivas, como lo demuestra la brillante actuación que le cupo desarrollar en el Club Deportivo "Polpaico".

Muere en la plenitud de la vida, cuando le sonreía un porvenir halagüeño, dejando sumidos en el dolor a varios hijos y a una esposa que supo ser la más fiel compañera de su vida. A sus funerales, que se efectuarán hoy en la capital, concurrirán numerosos vecinos de esta localidad y un delegación del Club Deportivo "Polpaico". El cortejo partirá a las 4 P. M. desde Avenida Inglaterra 1307.— (Corresponsal).

Se inaugurarán carreras a la chilena en Lampa

OTRAS NOTICIAS DE LA LOCALIDAD

LAMPA, 22.—En los primeros días de febrero se inaugurará la temporada de carreras a la chilena, que tanta aceptación tienen entre los aficionados de ésta, de Batuco, Polpaico, Tiltil, Quilicura y otras localidades cercanas. Con tal motivo, la Alcaldía decretará el arreglo de la Avenida Miraflores, que sirve como cancha para este llamativo espectáculo.

—Con motivo de la gran escasez de agua, y a raíz de ciertas incidencias surgidas en la Junta de Vigilancia del Agua, ésta acordó aceptar la renuncia del juez respectivo, don Facundo Aranciabia, y nombrar en su reemplazo al señor Jenaro Araya.

—Los vecinos y comerciantes de la calle General Baquedano solicitan, por nuestro intermedio el riego de este centro comercial, por lo menos una vez a la semana, en vista de que son numerosísimos los viajeros que llegan de la capital los días domingo y festivos, envueltos en verdaderas nubes de polvo. En años anteriores, este riego lo decretó la Alcaldía, con beneplácito general del vecindario.

—Los carabineros de la Tenencia de Lampa sorprendieron antenoche, infraganti, a Juan Padilla Rojas que llevaba consigo un bulto con sacos de arpillera, hurtados de la hacienda Lo Barros, pertenecientes a don Jorge Cerveró y avaluados en 300 pesos. Se supone que este mismo individuo sea el autor de otros robos perpetrados en el mismo fundo y en los alrededores de este pueblo.

—Las góndolas Santiago-Lampa, que hacen un recorrido extraordinario los días domingo y festivos, partirán de su paradero, Avenida Mapocho frente al puente Pirámide, a las 8 horas, para regresar a las 19.—(Miguel Porras, corresponsal).

Plaga de zancudos impide dormir a la gente en Llolleo

LLOLLEO, 22.—El vecindario ha hecho culminar su protesta ante las autoridades respectivas, por la plaga de zancudos que tiene intranquilos a los habitantes de este balneario.

Se nos informa que las disposiciones sanitarias y demás medidas acordadas por la Municipalidad no se cumplen con la estrictez que sería de desear, y así se permite que haya vecinos que mantienen pozos a tajo abierto, con el consiguiente peligro de infección y el desarrollo de los molestos insectos que ya no dejan dormir a los moradores.—(Corresponsal).

Encontróse cadáver del cartero Jara

EN UN FUNDO DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 22.—Un trabajador del fundo Rinconada de Chena, de propiedad de don Enrique Figueroa, encontró ayer en las turbinas de este predio agrícola el cadáver del cartero Lorenzo Jara, cuyo desaparecimiento ocurrió el 3 de este mes.

Inmediatamente dió cuenta de este hallazgo a la Sección de Investigaciones y a la Jefatura de Carabineros, y hoy en la mañana se fué en su busca para trasladarlo a ésta.

El cadáver presenta un hombro destrozado, lo que ha confirmado la suposición de que el occiso haya sido víctima de un atentado criminal.—(Corresponsal).

BIO-BIO

EL CAMPAMENTO PARA PROFESORES EN PICHILEMU



Grupo de profesores en el Campamento de Pichilemu, durante la visita del Inspector de Enseñanza Normal

PICHILEMU, 22. — El campamento de profesores que se encuentra instalado en un hermoso parque, casi junto al mar, ha aumentado su capacidad agregando algunas carpas.

Los profesores se muestran muy satisfechos por la ubicación y las variadas comodidades que tienen.

Actualmente en el campamento hay unas 30 familias más o menos, casi todas de profesores de Santiago.— (Corresponsal).

A pie desde Yumbel hasta Los Angeles

VIAJO LA BRIGADA DE SCOUTS SCHWAGER

ANGOL, 22. — Ayer en la tarde, llegó a esta ciudad, la Brigada de las Minas de Schwager, compuesta por 52 scouts y ocho directores. Los excursionistas hicieron a pie la jornada desde Yumbel hasta Los Angeles, lo que les dió oportunidad para contemplar el salto del Laja y otros pintorescos sitios de la región.

En ésta han sido muy atendidos por el rector del Liceo, el inspector escolar y el director de la Escuela Superior. Hoy visitaron los principales lugares de la población y alrededores, entre ellos la Escuela Normal, el fundo El Vergel y otros.— (Corresponsal).

ATACAMA

Se clausurará la Caja de Ahorros en Potrerillos

POTRERILLOS, 22.—Un clamor unánime se ha levantado en este mineral ante el anuncio del próximo cierre de la oficina de la Caja Nacional de Ahorros, el cual ya estaría acordado por el directorio de la institución.

Con tal motivo, un grupo de vecinos ha resuelto dirigirse a las autoridades correspondientes a fin de significarles los graves daños que ocasionaría el cumplimiento de la medida indicada.—(Corresponsal).

COLCHAGUA

A las Colonias Escolares de San Fernando

OBSEQUIO DINERO LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 22.—Presidida por el Alcalde, don Alberto Eguiguren, y con asistencia de sus miembros integrantes don Jorge Gazmuri y don Manuel Camiruaga, del secretario y director de la Escuela N.o 13, don Eliseo Pradena, y del Inspector Provincial de Educación de Colchagua, don David Núñez Alfaro, sesionó la Junta de Auxilio Escolar de la comuna de Chimbarongo.

Se dejó constancia de la intensa obra de Asistencia Social del ex Alcalde, don Jorge Gazmuri, para cuyo desarrollo se procuró fondos especiales.

El Inspector de Educación hizo una exposición detallada de los deberes y atribuciones de la Junta, como también del servicio de Colonias Escolares a la cordillera y al mar, del departamento de San Fernando; puntualizó la ninguna ayuda recibida de Santiago, y dió a conocer el esfuerzo realizado por las autoridades, comercio y vecindario de San Fernando y la necesidad de procurarse dos mil pesos para financiar los gastos de las tres colonias organizadas y en funciones.

Después de un interesante debate, que puso de relieve el espíritu altruísta de la Junta, se acordó donar al Inspector de Educación, para las colonias escolares, la suma de mil pesos, la que fué entregada momentos después.

Se acordó, asimismo, el envío de otros escolares más de Chimbarongo a la colonia de Pichilemu.

TALCA

El corresponsal de "La Nación", en Molina

FUE DESPEDIDO POR SUS AMIGOS

MOLINA, 22. — Brillantes proporciones adquirió la manifestación que un grupo de sus amigos ofreció anoche al periodista don Honorio Ojeda Silva, con motivo de su cambio de residencia a Chillán.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el señor José Luis Cornejo, en elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas. Hizo resaltar la personalidad del señor Ojeda Silva, quien, hasta ayer, perteneció a la redacción del periódico "El Lontué", y sirvió también la corresponsalía de "La Nación", y lamentó que tan prematuramente partiera a radicarse fuera de ésta.

Agradeció el festejado en una oportuna y feliz improvisación.

El señor Ojeda Silva partió a Chillán en el tren de las 13 horas de hoy.

A la manifestación de despedida asistieron, además del festejado, los señores: Oscar Olea Medina, José Luis Cornejo, Santiago de la Fuente, Armando Torres, Héctor Rojas Taborga, Arturo Arriagada, Fernando Jacques, César Gilbert, Luis Salmán, Jorge Reyes Greve, Gustavo Arias, Julio Mesas y Julio Godoy. Excusó su inasistencia el señor Washington Malagueño.—(Corresponsal).

ACONCAGUA

LA CONSTRUCCION DEL FUTURO PUENTE SOBRE EL RIO PUTAENDO

SAN FELIPE, 22.—Con motivo de la campaña iniciada por los vecinos de Quebrada Herrera, San Felipe y alrededores, para que el futuro puente sobre el río Putaendo se construya frente a la Puntilla del Olivo y no donde ha sido proyectado, se ha dado a conocer una de las razones que aconsejan que esta importante obra se haga frente al sitio indicado. En general se estima que ello dará ocasión a que en un futuro cercano, San Felipe se vea unido al camino troncal que va a Valparaíso, por Catemu, por una variante más corta, que pasaría por el futuro puente, seguiría por las Vegas de Bellavista hasta empalmar con el camino que bordea el río Aconcagua, por el norte y a desembocar en el camino real que pasa por Catemu, ahorrándose, con esto, una vía más larga, que es la que actualmente existe, y el paso de la cuesta del Chagres.

Este proyecto de camino según sabemos, ha sido ya estudiado en todo su trazado, y se encuentra en el Ministerio de Fomento para su consideración.

Ahora bien, con la construcción del puente sobre el río Putaendo, frente a la Puntilla del Olivo, el proyecto antes citado puede ejecutarse, sirviendo el camino en referencia una importantísima zona agrícola, que cuenta con una cantidad de predios que actualmente no cuentan con los medios de vialidad necesarios para hacer afluir sus productos a los centros de mercado, como San Felipe. A la cabeza del puente forzosamente a afluir los [illegible] cinales de los principales [illegible] blados de estos alrededores [illegible] hoy día llegan hasta [illegible] río, frente al pellar [illegible] atraviesa hasta San Felipe.

Se espera que la campaña en esta región [illegible] lucionada en favor de [illegible] del pequeño agricultor [illegible] trucción del puente frente [illegible] Puntilla del Olivo, ya que en este punto, no la [illegible] nadie, ni perjudicaría al [illegible] Putaendo y a su [illegible] se argumenta por parte de [illegible] propician que se construya [illegible] Mal Paso o en Granallas [illegible] unas de 35 kilómetros del [illegible] hoy sirve a los productores [illegible] brada Herrera y sus alrededores.

Las gestiones van [illegible] das, pues según noticias [illegible] sión que se encuentra [illegible] sabemos que la solicitud [illegible] últimamente por el Director [illegible] ral de Caminos, don Carlos [illegible] quien manifestó a la [illegible] en vista de las razones [illegible] cias que asisten a [illegible] renovaría con el fin de que [illegible] fuese construído frente [illegible] tilla del Olivo.—(Flores, corresponsal).

CONCEPCION

Regresó a Chillán Brigada de Gils "Javiera Carrera"

TOME, 22.—Después de [illegible] tuosa estada de 14 días [illegible] puerto, regresaron a Chillán [illegible] de la Brigada Javiera Carrera [illegible]

En todas partes las [illegible] la más óptima impresión [illegible] disciplina y comportamiento [illegible]

Durante los días de [illegible] recibieron especiales atenciones [illegible] Brigada de Girls Edith [illegible] Bellavista; de la juventud [illegible] el Cine Selecta; del capitán [illegible] lo, que en dos ocasiones [illegible] visitar diferentes barcos en [illegible] y de otras personas que [illegible] mente las acompañaron [illegible] más agradable su permanencia.

Fuera de las personas [illegible] la señorita comandante [illegible] agradecer especialmente [illegible] del Liceo, señor Acuña, [illegible] encargadas de atenderlas [illegible] que ocuparon para [illegible] al cura párroco y director [illegible] Cruzada Eucarística, al [illegible] la Edith Werner, al [illegible] fábrica de Bellavista y [illegible] Cortés y familia.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Irragularidades en el envío de azúcar a Magallanes

VALDIVIA, 22.—Se denuncia que la Refinería de Azúcar de esta ciudad está enviando a Magallanes, por vía marítima, sacos con 105 kilos, lo cual constituye infracción a las disposiciones legales vigentes. Esto estaría ocurriendo con la tolerancia del Inspector Provincial del Trabajo.

—Profunda extrañeza ha causado en todos los círculos valdivianos la distribución de los fondos de turismo que psopone el Ministerio del Inspección del ramo ya que a Valdivia no se le asigna suma alguna, a pesar de su reconocida importancia como centro turístico.

Se pidieron propuestas públicas para la construcción del Hospital Regional que se levantará en esta ciudad, y cuyo costo será de ocho millones de pesos.— (Carrasco, corresponsal).

CHILOE

Se abusaría con los turistas en algunas regiones

DECLARACIONES DE UN [illegible] DE LA MARINA

PUERTO MONTT, 22.—[illegible] visitar los servicios de [illegible] en una extensa región [illegible] provincia y de Valdivia, [illegible] a Valparaíso el director [illegible] contralmirante don Silvestre [illegible] rón.

Interrogado antes de [illegible] manifestó que regresaba [illegible] de su jira, por el buen [illegible] encontró, en general, las [illegible] nes que alcanzó a visitar.

En seguida, refiriéndose [illegible] dades turísticas, expresó [illegible] je por los lagos había [illegible] cesión interminable de [illegible] jes.

—Sin embargo—agregó—[illegible] jado de extrañarme el [illegible] las tarifas de transporte [illegible] los hoteles, y en general [illegible] miento del cual se [illegible] sean exorbitantes. Parece [illegible] ra el propósito deliberado [illegible] al turista. Faltan [illegible] públicas que favorezcan [illegible] forasteros, a fin de [illegible] su permanencia en [illegible] ofrecen maravillosas [illegible] atracción.—(Corresponsal).

AYSEN

Memorial de peticiones al Gobierno

AYSEN, 22.—La [illegible] progresa y para imprimir [illegible] vimiento, la Agrupación [illegible] Regionalista ha elevado [illegible] siente memorial sobre diversas [illegible] rias que dicen relación con [illegible] llanto de la provincia.

En él se trata, en primer [illegible] del mantenimiento de [illegible] de la terminación del [illegible] nacional en la parte [illegible] rellón sobre un estudio [illegible] colonización con colonos [illegible] y de la formación de [illegible] pide la apertura del [illegible] lación de un regimiento [illegible] de zapadores, como un [illegible] tender al mejoramiento [illegible] nos. Se opone a que [illegible] solicitud de Puerto Montt [illegible] a que se supriman ciertas [illegible] aduaneras de que gozan [illegible] de Aysen y Magallanes.—[illegible] sal).

OFICINA ESTADO 581 — **R A N C A G U A** — TELEFONO N.o 129

El La Cruz venció al Wellington de Curicó

RANCAGUA, 22.—El domingo se trasladó a Curicó el cuadro de honor del La Cruz F. C., para sostener en esa ciudad un partido de football con el vice campeón de esa localidad, el Wellington. La delegación cruciana partió en góndola y la presidía el señor Abraham Aqueveque, presidente de la institución, a quien acompañaban otros dirigentes.

El partido fué muy reñido, y se caracterizó por jugadas vistosas y de cierta técnica que algunos jugadores de ambos equipos desarrollaron, sobresaliendo por su buen desempeño, Vargas y Pezoa, por el La Cruz, y Bustamante por el Wellington.

El partido terminó con el triunfo del La Cruz, por 4 goals, contra 2 de los dueños de casa.

La delegación cruciana fué muy festejada por los dirigentes y socios del club curicano.—(Corresponsal).

Campaña contra los vagos

RANCAGUA, 22.— En los últimos días se ha notado en la ciudad aumento de vagos, y esto ha coincidido con la consumación de numerosos pequeños robos, por lo que es de desear que la autoridad se preocupe de obligar a esta clase de gente a irse a los centros agrícolas, donde actualmente hay escasez de brazos.—(Coresponsal.)

El Circo Leipzig

RANCAGUA, 22. — En el curso de la semana hará su debut en nuestra ciudad el circo Leipzig, de fama mundial, el que ha tenido grandes éxitos en Santiago y otras ciudades de importancia que ha visitado.

Reina entusiasmo en el público por asistir al debut de esta gran empresa circense.—(Corresponsal).

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN LA QUEBRADA DE LAS ZORRAS

Un muerto y dos heridos

RANCAGUA, 22.—Se produjo un gravísimo accidente automovilístico, en el camino de Machalí a Coya, y del cual resultaron un muerto y dos heridos.

Como a las 9 de la mañana del domingo, se dirigía hacia Coya un camión que era manejado por el señor Enrique Alarcón, y en el que viajaban varias personas. Al llegar al sitio llamado Quebrada de Las Zorras, el vehículo se volcó y cayó a un precipicio.

A consecuencia de este accidente falleció el señor Enrique Alarcón, y resultaron heridos de gravedad los señores Toncoso y Sepúlveda.

La causa del accidente, según las averiguaciones hechas, se debió a la descompostura de la dirección del camión, el que resultó completamente destrozado.

La muerte del señor Alarcón en forma tan trágica, ha sido muy lamentada en el vasto círculo de sus relaciones, donde su desaparecimiento ha motivado sinceras expresiones de pesar.

El señor Alarcón residía en esta ciudad, y sus funerales, efectuados ayer, dieron lugar a testimoniar el afecto de que el extinto gozaba entre sus amigos y relaciones en general.—(Corresponsal).

Directorio del Deportivo Caupolicán

RANCAGUA, 22.—En asamblea general celebrada últimamente por esta organización deportiva, se eligió el siguiente directorio para el presente año:

Directorio honorario: presidente, señor Germén Ibarra; vice presidente, señor Saúl M. Arriola; directores, señores J. W. Straney, Simón Pérez, Artemio Palacios, J. Chambers, Pablo Pallamar, Porfirio Zamorano, José Auth, Juan Aranda y Domingo Morales.

Directorio efectivo: presidente, señor Olegario Astudillo, reelegido; vice, señor Carlos Pierastini; secretaros, los señores Juan R. Astudillo, reelegido, y Carlos Moreno; tesorero, señor Juan Ahumada; directores, señores Mariano Madrid, Osvaldo Mena, José Parraguez y Esperidión Bocaz. Delegado ante la Asociación de Football, señor Mariano Madrid; suplente, señor Osvaldo Mena. Delegado ante la Asociación de Basketball, señor Juan Madrid; suplente, señor Carlos Moreno.(Corresponsal.)

"La Mañana", nuevo periódico

RANCAGUA, 22. — La prensa local ha tenido palabras de afectuoso saludo para el nuevo periódico "La Mañana", que edita la Imprenta "La Semana", y que es dirigido por el señor Luis Aníbal Fernández, conocido periodista de esta localidad — (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — **V A L P A R A I S O** — TELEFONO 4[illegible] CASILLA 10[illegible]

Clausura de minutas solicita la Intendencia

VALPARAISO, 22. — Hace algún tiempo, a raíz del incremento de los robos a los automóviles que eran desvalijados de diversas piezas, mientras permanecían en la vía pública, la Intendencia ofició a la Inspección de Casas de Préstamos, haciendo ver la conveniencia de clausurar las minutas y casas de compraventas que adquirían estas especies robadas. Cómo hasta la fecha no se ha adoptado ninguna medida en este sentido, el Intendente, don Pedro Rivas Vicuña, envió una nueva comunicación sobre el mismo asunto, pues constantemente se están formulando reclamos por robos de objetos y especies que van, en seguida, a aumentar las existencias de las minutas y casa de compraventa. —(Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Hoy:
El Santa María, de Nueva York.
El Indra, de Oslo.
El Bío-Bío, de Talara.
El Cautín, de Corral.
El Perú, de Lebu.
El Paula, de Coronel.

Mañana:
El Canelos, de Corral.
El Apolo, de Lota.

El 25 de enero:
El Indiana, del Havre.

El 26 de enero:
El Magallanes, de Iquique.

El 28 de enero:
El Chiloé, de Quellón.
El Gilda, de Iquique.
El Flora, de Iquique.

El 29 de enero:
El Virgilio, de Génova.

El 30 de enero:
El Bodegraven, de Hamburgo.
El Mathilda, de Río de Janeiro.
El Castilla, de Iquique.

El 31 de enero:
El Amasis, de Europa.
El Losada, de Nueva York.
El Antofagasta, del Callao.
El Alejandro, de Magallanes.

El 2 de febrero:
El Arizona, del Havre.
El Márgara, de Arica.

El 4 de febrero:
El Santa Teresa, de Nueva York.
El Alfonso, de Magallanes.
El Naguilán, de Corral.
El Allipén, de Arica.

El 5 de febrero:
El Athen, de Nueva York.
El Holstein, de Hamburgo.

El 6 de febrero:
El Santa Lucía, de Nueva York.

El 7 de febrero:
El Vinland, de Oslo.

El 8 de febrero:
El Loreto, de Liverpool.

El 10 de febrero:
El Spreewald, de Europa.

El 14 de febrero:
El Bennekom, de Hamburgo.
El Tarapacá, de Magallanes.

El 15 de febrero:
El Cuzco, de San Francisco.

El 19 de febrero:
El Sveadrott, de Oslo.

El 20 de febrero:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.

El 23 de febrero:
El Lórica, de Liverpool.

El 24 de febrero:
El Havenstein, de Europa.

SALIDAS

Ayer:
El Kelvinbank, para el norte.
El Santa Bárbara, para Talcahuano.
El Don Alberto, para Lota.
El Mapocho, para San Antonio.

Hoy:
El Poseidón, para Europa.
El Taltal, para San Antonio.

Mañana:
El Paula, para Nueva York.
El Indra, para Oslo.

El 25 de enero:
El Cautín, para Talara.
El Bío-Bío, para Chiloé.
El Perú, para Iquique.
El Canelos, para Arica.

El 26 de enero:
El Santa María, para Nueva York.

El 28 de enero:
El Magallanes, para Puerto Montt.
El Indiana, para Europa.

El 29 de enero:
El Flora, para Iquique.
El Chiloé, para Iquique.

El 30 de enero:
El Santa Bárbara, para Nueva York.
El Taltal, para Iquique.
El Gilda, para Iquique.

El 31 de enero:
El Bodegraven, para Hamburgo.
El Mathilda, para Buenos Aires.
El Castilla, para Iquique.

El 1.o de febrero:
El Mapocho, para Guayaquil.

El 2 de febrero:
El Amasis, para el sur.

El 3 de febrero:
El Virgilio, para Génova.

El 6 de febrero:
El Allipén, para Corral.

El 6 de febrero:
El Holstein, para Hamburgo.
El Naguilán, para Arica.

El 7 de febrero:
El Alfonso, para Puerto Montt.

El 9 de febrero:
El Santa Lucía, para Nueva York.

El 11 de febrero:
El Santa Teresa, para Nueva York.

El 12 de febrero:
El Amasis, para el sur.
El Spreewald, para el sur.

El 15 de febrero:
El Bennekom, para Hamburgo.

El 19 de febrero:
El Tarapacá, para Magallanes.
El Spreewald, para Europa.

El 22 de febrero:
El Goslar, para Europa.

El 23 de febrero:
El Santa Clara, para Nueva York.

El 24 de febrero:
El Havenstein, para Magallanes.

La "Baquedano" llega a Valparaíso en febrero

VALPARAISO, 22. — El 3 de febrero próximo, llegará a este puerto, la Corbeta General "Baquedano", buque escuela que vendrá a alistarse a Valparaíso, para emprender un viaje de instrucción por el litoral, con el último curso de guardiamarinas egresado de la Escuela Naval.

La superioridad naval fijará próximamente el itinerario de viaje de la Corbeta y su fecha de partida de este puerto. — (Arratia).

REGRESO DE SU JIRA AL SUR EL DIRECTOR DEL LITORAL

El contralmirante don Silvestre Calderón dió cuenta de su viaje al Comandante en Jefe de la Armada

VALPARAISO, 22. — El Director del Litoral de la Armada, contraalmirante don Silvestre Calderón Navarro, regresó anoche de su jira al sur del país, región que visitó para imponerse de la necesidad de dragar el río Valdivia y el puerto de Corral, que están embancándose con la arena, lo que hace en extremo peligrosa la navegación por esos lugares. El contraalmirante Calderón realizó este viaje acompañado del director de Obras Marítimas, don Ruben Dávila, funcionario que también pudo posesionarse de la necesidad de efectuar dichos trabajos.

DIO CUENTA DE SU VIAJE

El director del Litoral se entrevistó hoy en la mañana con el comandante en jefe, vicealmirante Reyes del Río, a quien dió a conocer las impresiones que recogiera en la región que visitó.

ELEVARA UN INFORME

El contraalmirante Calderón elevará próximamente un informe en que dará a conocer las obras que es indispensable realizar en la zona sur del país, insinuará la adopción de diversas medidas que vayan en beneficio de esa importante región.

El contraalmirante Calderón recorrió la costa sur del país y llegó hasta Maullín, después de visitar la zona de los lagos y Puerto Montt. —(Arratia).

En el "Virgilio" viajará el Cónsul de Italia

VALPARAISO, 22. — A bordo de la moto-nave "Virgilio", que zarpará de este puerto el 3 de febrero próximo, partirá a su patria, haciendo uso de licencia, el Cónsul General de Italia, en Valparaíso, Gran Uff. don Italo Cappanni. — (Arratia).

La moto-nave "Santa María" llega hoy a Valparaíso

CONSUL DE CHILE EN SAN FRANCISCO LLEGA A BORDO DE ESTA NAVE — OTROS VIAJEROS

VALPARAISO, 22. — Mañana, en las primeras horas, largará sus anclas en la bahía de este puerto la moto-nave "Santa María", de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros. Entre estos se cuenta el Cónsul de Chile en San Francisco de California, señor Arturo Bascuñán Echeverría, quien viene al país haciendo uso de licencia. También llegarán en esta nave otras personalidades procedentes de Estados Unidos, puertos sudamericanos y del norte. —(Arratia).

El jueves llega el "Prat"

VALPARAISO, 22. — El próximo jueves, arribará a este puerto el acorazado "Capitán Prat", unidad de nuestra Marina de Guerra que realiza un crucero de instrucción con un curso de cadetes de la Escuela Naval. El "Prat", ha recorrido las costas del sur del país, y llegó hasta la Isla de Juan Fernández, viaje en el cual los futuros oficiales han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en la Escuela. —(Arratia).

El sábado será revistado el crucero "Blanco Encalada"

VALPARAISO, 22. — El Director General de la Armada, vice-almirante [illegible] del Río, revistará el próximo sábado el crucero Blanco Encalada, unidad que [illegible] el 15 de febrero próximo rumbo a Magallanes, [illegible] permanecerá como [illegible] tación. Como hemos [illegible] mado, el próximo sábado "Blanco", cumple 40 años de servicio de la Armada Nacional. — (Arratia).

Dentro de 15 días volverán a funcionar los Hornos Crematórios y eliminarán 150 metros cúbicos de basuras

El Alcalde visitó ayer este establecimiento y prohibió terminantemente al "cachureo" en los alrededores

ALGUNAS PROPOSICIONES INTERESANTES.—DIVERSAS OTRAS MEDIDAS DE HIGIENIZACION

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION UN ACTIVO DIA TUVO AYER EL ALCALDE SUBROGANTE

El alcalde subrogante, señor García Burr, que se ha caracterizado en estos días por el dinamismo que anima todas sus acciones, trabajó intensamente durante el día de ayer, en el estudio de diversos problemas locales, enunciados desde hace mucho tiempo en las columnas de nuestro diario, como una necesidad imprescindible que se traducía en constantes declaraciones y críticas del público.

VISITA A LOS HORNOS CREMATORIOS

En las primeras horas de la mañana de ayer, acompañado de un repórter de este diario y del regidor de la Junta de Vecinos, don Víctor Maldonado, el señor García Burr se constituyó en visita en los Hornos Crematorios y alrededores, donde hay instalados algunos botaderos de basura, donde clandestinamente se ejercita el "cachureo".

Se impuso el señor García Burr de las reparaciones que se están efectuando en dichos hornos, y adoptó las medidas del caso, para que se cumpla el acuerdo municipal, que prohibe el ejercicio de "cachureo" en las riberas del Mapocho.

FUNCIONARAN DENTRO DE 15 DIAS

Al mismo tiempo, el alcalde dió las órdenes pertinentes para que los trabajos de reparación de puentes que se efectúan en el recinto de los hornos, en el sentido de reforzarlos, para que puedan soportar el peso de los vehículos acarreadores, sean apresurados a fin de que los hornos entren en funciones dentro de quince días.

Así quedó acordado, y la ciudad contará nuevamente con estas instalaciones, que se encontraban paralizadas desde hace tres meses.

ALGUNAS PROPOSICIONES

Durante la visita a los Hornos Crematorios, el alcalde nos informó que había recibido proposiciones de un particular de mil pesos mensuales a beneficio municipal por los residuos de los hornos, dinero con el cual, nos dijo, se puede suplir la entrada que percibe la Municipalidad por la concesión para explotar cachureos, que se acordó derogar.

Los hornos empezarán a quemar dentro de quince días, ciento cincuenta metros cúbicos de basura, para ir ascendiendo sucesivamente hasta que funcionen con normalidad las dos baterías.

MAYOR ESTUDIO DEL PROBLEMA

Nos expresó, finalmente, el alcalde, que estudiará detenidamente lo relativo a la construcción de nuevos hornos crematorios, que permitan la explotación de su propio calor, en beneficio de poblaciones cercanas, las cuales, mediante un sistema de aprovechamiento de las nueve mil calorías que estos hornos producen podrían contar con energía eléctrica, calefacción, agua caliente, etc.

Tal explotación se entregaría a un particular que hiciera la conveniente propuesta al Municipio.

OTRAS OBRAS DE HIGIENIZACION

Ayer mismo, el alcalde subrogante dió algunas órdenes para que se cumplan de inmediato algunas medidas higiénicas. Desde luego, ordenó que sean purificadas las aguas de una acequia que atraviesa el matadero, y que trae las aguas servidas de la Población Santa Elena. En estas aguas, eran lavadas las carnes de cordero. En la tarde de ayer, se procedió a hacer los trabajos correspondientes para higienizar dicha acequia, ya que no se la puede tapar, por los servicios que presta.

PROSTIBULOS DE LA CALLE MAIPU

En conocimiento de denuncios formulados por la prensa y por particulares, el señor García Burr dispuso también ayer que personal de la Inspección Local, hiciera una visita a locales que han sido clausurados en la calle Maipú, porque allí había prostíbulos, algunos de los cuales continúan funcionando.

Hasta últimas horas de la tarde, funcionarios de dicha repartición trabajaban en este asunto, debiendo conocerse hoy la resolución que se adopte al respecto.

LAGUNA DEL PARQUE FORESTAL

También impartió órdenes el alcalde subrogante, para que sean renovadas las aguas de la laguna del Parque Forestal, las cuales están manifiestamente descompuestas desde hace meses, sin que la autoridad edilicia adoptara medida alguna al respecto. Alrededor de esta laguna se reunen centenares de niños, todos los días. A este respecto, nos dijo, se había recibido en la Municipalidad numerosos denuncios de padres de familia que consideraban esto un peligro para la salud de sus chicos, y que hoy estarán satisfechos por la atención que les presta el Municipio, cumpliendo, por lo demás, con una obligación.

MORALIDAD DE LOS PASEOS

Por último, el alcalde subrogante impartió las instrucciones del caso, a fin de que se oficie a carabineros, en el sentido de que se vigile los paseos públicos, donde, a veces, la moral es ofendida. Reclamos del público, en gran número, indujeron a la autoridad edilicia a adoptar esta resolución ayer mismo.

COOPERACION A LA CAMPAÑA ANTITIFOSA

Nos informó el señor García Burr, que hoy conferenciará con el jefe de Sanidad Municipal, para resolver lo relativo a la cooperación que prestará el Municipio a la campaña antitifosa que se desarolla en la ciudad.

Sobre adquisición de tranvías y autobus

El señor García Burr conferenciará en la mañana de hoy con los altos jefes de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, para tratar lo relativo a una posible negociación, mediante la cual la Caja compraría todos los autobuses y tranvías, a fin de hacerse cargo de la locomoción en Santiago.

Según este proyecto, el servicio se modificaría en tal forma, que prestaría cómodos y útiles servicios a los lugares más apartados de la población, y evitaría la odiosa competencia que existe actualmente entre uno y otro medio de transporte.

Los hornos crematorios

Habrá un nuevo reglamento del tránsito

El alcalde subrogante, señor García Burr, llamó ayer a su despacho al jefe del Departamento del Tránsito, y le pidió confeccionase en el más breve tiempo posible, un reglamento del tránsito, según las necesidades actuales de la población.

El señor García Burr nos expresó que tan pronto le sea entregado este proyecto de nuevo reglamento, provocará una reunión con los representantes de las diversas entidades afectas a este problema, a fin de someterlo a la Junta de Vecinos, para su aprobación.



Señorita Sarella López

Una dama ha sido por 24 horas Intendente de Santiago

La señorita Sarella López, Oficial 1.o de la Intendencia, ha debido asumir el cargo en ausencia del señor Bustamante y del Secretario Abogado, señor Guzmán Dinator

3 MINUTOS DE AUDIENCIA PARA "LA NACION"

En ausencia del Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, que se encontraba ayer en Viña del Mar con S. E., y del secretario-abogado de la Intendencia, señor Jorge Guzmán Dinator, que hace uso de licencia legal por 15 días, ha debido asumir el cargo de Intendente subrogante de Santiago, por 24 horas (las que ha estado ausente el titular), la señorita Sarella López Bravo, oficial 1.o de la Intendencia. No hubo decreto de nombramiento, pero en todo caso, ella ha sido en este corto lapso, la autoridad máxima de la provincia.

Ayer en la tarde, pasamos a presentar credenciales a la Intendente Subrogante, quien nos concedió, muy cordialmente, tres minutos de audiencia, abriendo un paréntesis a sus copiosas actividades.

Nos dió a conocer el despacho, y nos manifestó que en la provincia no se habían producido novedades de importancia. Le solicitamos además algunas declaraciones, pero se abstuvo de hacerlas, en vista de que ya eran las 18 horas, y no tardarían en expirar sus atribuciones...

La señorita Sarella López Bravo, es la amiga de los reporters, pues, en su calidad de oficial 1.o de la Intendencia, es la encargada de suministrar las noticias que contiene el despacho diario. Todos los días, entre las 18 y 20 horas, es asediada por los reporters, a quienes atiende con exquisita buena voluntad.

Con motivo de su efímero cargo de "Intendente Subrogante", fué ayer muy felicitada por los "chicos de la prensa".

Leyendo en el carnet de un Alcalde activo

En un instante que el carnet del Alcalde subrogante, señor García Burr, quedó a nuestro alcance, resolvimos observarlo. Picó nuestra curiosidad de reporters una larga y minuciosa pauta que, con sus caracteres negros, parecía llamarnos la atención, desde la carpeta del escritorio.

He aquí lo que leímos:

MIERCOLES 23 DE ENERO.

PROBLEMA DE LA CARNE.—Reunión a las 18 horas con los industriales del Matadero y Director de Subsistencias, para estudiar el abaratamiento de la carne. He recibido proposiciones muy ventajosas del representante del Banco de Magallanes, en Valparaíso, para traer a Santiago carne congelada, lo cual produciría una baja en los precios que rigen actualmente.

INSPECCION A LAS AGENCIAS.—El diario "La Nación", en su edición de hoy (ayer), da cuenta en su Sección "Cartas del Público", del estado de desaseo en que se encuentra la sección empeños de las diferentes agencias. Di instrucciones al Departamento de Inspección Local, para que se verifique este denuncio y formulen las observaciones del caso.

VENTAS DE PESCADO. — Imparti las instrucciones del caso para que los comerciantes que traen pescado directamente de la costa, dispongan de locales dentro del Matadero, para producir, así, el abaratamiento y eliminar a los intermediarios.

PREMIOS A LOS MAESTROS. — Si estos premios, acordados por la Junta de Vecinos, no se entregan hoy, como esta anunciado, haré entrega de ellos en mi despacho, el viernes próximo, a la hora que se indique oportunamente por la prensa.

Así, sucesivamente, encontramos varias anotaciones en las cuales el Alcalde subrogante muestra un saludable dinamismo, que se refleja en el mejoramiento de muchos pequeños problemas que afectan a la ciudad.

S. E. ALMORZO AYER EN VIÑA DEL MAR

Un diario de la tarde de ayer, que se jacta de bien informado, dió la noticia de que tres Secretarios de Estado, los señores Salas Romo, Vial y Serani, habían almorzado en la Presidencia de la República con S. E. Agrega hasta las materias de que se trató en el almuerzo.

Perfectamente informados podemos decir que S. E. almorzó en Viña del Mar con su familia, regresando a Santiago cerca de las 20 horas, de ayer.

Nuevos miembros del Consejo de Turismo

Por decreto de ayer del Ministerio de Fomento, han sido designados miembros del Consejo Nacional de Turismo, el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto y el Diputado, don Roberto Barros Torres.

"Colombia", Cooperativa Agrícola e Industrial Ltda.

HOY CELEBRA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

De orden del presidente, y en conformidad a los Estatutos, se nos pide citar a junta general de socios para hoy miércoles a las 7 de la tarde, en el Edificio de "La Nación", 2.o piso.

En esta reunión, que es de suma importancia para la futura marcha de la "Colombia", se tratará, entre otros asuntos, de la elección del directorio que regirá durante el presente año y también de activar diversas gestiones ante la Caja de Colonización.

Para Juez y Secretario en San Fernando y San Vicente

FORMO TERNAS AYER LA CORTE DE APELACIONES

En el Pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago se acordó formar ternas para la provisión del cargo de Juez suplente de San Fernando y de secretario suplente de San Vicente de Tagua Tagua.

Efectuada la votación, las ternas quedaron formadas por las siguientes personas: para Juez de San Fernando, los señores Antonio Fuentes M., Martín Sotomayor y Humberto Apolonio; para secretario en San Vicente a la señorita Raquel Quezada y señores Enrique Cousiño y Gregorio Contreras.

Está totalmente terminada la huelga en los Ferrocarriles

nos dijo ayer el Director, señor Juan Lagarrigue. — Todo el servicio de Chañaral a Puerto Montt, se hace normalmente

En la tarde de ayer conversamos con el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue, acerca de las últimas novedades relacionadas con la huelga ferroviaria.

El señor Lagarrigue nos manifestó que la huelga estaba totalmente terminada, y que el último pequeño grupo de la Maestranza de San Bernardo, que no acudía al trabajo lo hace desde la mañana de ayer normalmente.

—Desde Chañaral a Puerto Montt, nos dijo el Director de los Ferrocarriles, todo el servicio se hace normalmente, no habiendo más fallas que las normales del servicio.

Podemos agregar que en el curso de la presente semana, el coronel Campos dará por terminada su misión en los Ferrocarriles, para lo cual prepara el informe que deberá presentar a la Jefatura del Ejército.

Nuevo Consejero de la C. de Ahorros de EE. PP.

El general don Oscar Novoa ha sido elegido consejero de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos en la última sesión del Consejo.

Distribución de fondos para las comunas

HIZO LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

En sesión celebrada anteayer por la Junta Departamental de Caminos, se procedió a la distribución de fondos para las distintas comunas de Santiago.

Se trató, además, de diversos otros asuntos de carácter interno y relacionados con el problema caminero de la provincia.

Carnet de oro obsequiado a S. E. el año 1920 fué hallado ayer

El precioso recuerdo será puesto en manos del Excmo. señor Alessandri, por don Santiago Medina

Mientras el obrero Alberto Vargas efectuaba la remoción de los escombros del incendio que destruyó el taller de fotograbado de propiedad del señor Santiago Medina, en la calle San Diego de esta capital, se encontró un carnet con tapas de oro, obsequiado por la Policía de Iquique, el año 1920, al entonces Presidente Electo de la República, señor don Arturo Alessandri Palma. En una de las tapas, el artístico documento ostenta, en relieve, un escudo nacional, con la siguiente inscripción: "República de Chile.—Iquique.—Cédula de Identidad Personal.—Oficina de Identificación". En el reverso de la cédula de identidad se lee: "Al Presidente Electo de la República, don Arturo Alessandri Palma. El personal de la Policía de Iquique.—Noviembre de 1920".

Este valioso recuerdo del Excmo. señor Alessandri, será puesto en manos de S. E. el Presidente de la República, por el señor Medina.

Almuerzo campestre entre ex cadetes navales

Los socios del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, se reunirán en un almuerzo en la chacra Lo Franco, Carrascal 4501, el próximo sábado 26, a las 13 horas.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes, a las 12.30 horas, en la secretaría del Centro, Estado 33, a cargo del socio señor Ricardo von Willingmann C. teléfono 87616.

Oficina de Turismo al márgen de la Ley

La creación y establecimiento en Santiago de una oficina destinada a la difusión del turismo, en la provincia de Valdivia, ha dado lugar a un conflicto que ayer ha sido resuelto con un informe legal del Consejo de Defensa Fiscal.

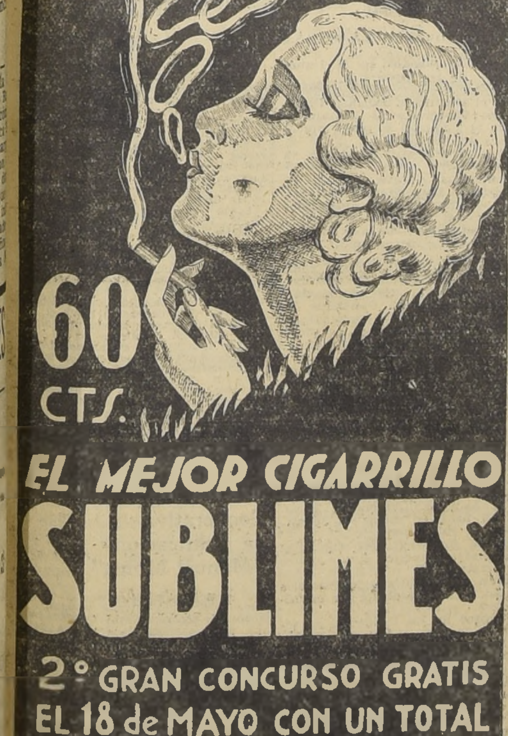
En vista de que se habían formulado reparos a las actividades de la oficina en referencia, en el sentido de que no atenía a las normas que establece la Ley respectiva y que hace depender las actividades del turismo en todo el país de la Inspección General de Turismo del Ministerio de Fomento, el Gobierno pidió al Consejo de Defensa Fiscal que dictaminara sobre el particular.

Con fecha de ayer este Consejo envió su informe al Gobierno, en que declara que la oficina mencionada y que depende de la Municipalidad de Valdivia, está al margen de la Ley.

Abogados defensores de indios se nombrarán

Debido a las numerosas quejas que continuamente hacen al Ministerio de Tierras y Colonización elementos indígenas de la región austral del país sobre los continuos abusos de que son objeto de parte de los agricultores y de los tinterillos que les arrebatan sus tierras y su dinero, el Ministerio ha venido preocupándose de esta situación.

Provisoriamente y mientras se piensa en la organización de Tribunales indígenas, se estudia la creación de los cargos de abogados defensores en las principales ciudades de las provincias de Cautín, Bío Bío y Valdivia, que atenderán la defensa de los araucanos en lo relativo a sus bienes y especialmente a sus derechos sobre las tierras que trabajan.

CRONICA POLICIAL

"El Negro Jhonson" en acción

El cuento de la numeración falsa

Contra "El Negro Jhonson" se hizo una acusacion ayer al juez del crimen de turno por intermedio de la 8.a Comisaria.

A esa Comisaria se presentó don José Bahamondes que tiene su domicilio en la Poblacion Buzeta.

Y dijo Bahamondes:

"El Negro Jhonson" pidió a su hijo Luis Bahamondes que le llevara en su carretón N.o 163, patente de la Comuna de Maipú, unas especies a San Ignacio 1468.

Luis tomó las especies y se dirigió a la casa indicada por el "Negro".

Pero en San Ignacio no existía ese numero.

El Negro mandó entónces a Luis a preguntar por la dirección donde debia dejar esas especies.

Partió Luis dejando a su carreton en manos del Negro.

Y como a pesar de todo no pudiera dar con la verdadera direccion que se buscaba, regresó a entrevistarse con el "Negro Jhonson", pero este ya habia desaparecido.

Y con el carretón que estima en la suma de $ 3,000.

El Juzgado del Crimen de turno ha dispuesto que los detectives investiguen donde se encuentra actualmente el citado Johnson y devuelva el carretón de Luis.

Según Investigaciones el robo de Providencia sólo alcanzaría a $ 27,000

La Segunda Comisaría recibió, sin embargo, un denuncio por más de cien mil pesos

Investigaciones se ha preocupado ayer del robo de especies ocurrido en la Avenida Providencia y del que dimos amplias y exclusivas informaciones en nuestra edición de ayer.

La 2.a Comisaria envió también al Juzgado del Crimen de turno un parte denunciando ese robo que hace subir a $ 105,000.

Don Alejandro Guttmann se presentó a esa comisaria donde dió cuenta del hecho.

Pero en Investigaciones se nos manifestó que el valor total de ese robo sólo ascendía a $ 27.000, pues se trataba de especies muy usadas y algunas de las cuales habian sido adquiridas en conocidas casas de remates.

Consideran una equivocación del señor Guttmann aumentar el valor del robo, lo que se debe, según ellos a las molestias sufridas por la victima al verse despojado misteriosamente de sus especies.

Para descubrir a los culpables, Investigaciones trabaja activamente.

De la discusión no nace la luz

Frente a un depósito de vinos se produjo una reyerta y un crimen

Investigaciones puso ayer a disposicion del Juez del Crimen respectivo a "El Pato Molina".

Pero ¿quien es "El Pato Molina"?

Un delincuente de 45 años y sobre quien recae la grave culpabilidad de un homicidio.

Acompaña a "El Pato Molina" Aida Puga, también complicada en el asesinato que se investiga. Y ocurrido hace pocos dias.

Las causas de ese alevoso homicidio fueron la bebida y la pendencia.

Un grupo de tres individuos que charlaban alegremente, quedó convertido mas tarde en un cadáver y dos ebrios.

Las peligrosas consecuencias de la bebida y a la que por desgracia se adhieren tantos.

"El Pato Molina" tiene por nombre Filomeno Molina Román.

Y la victima, Cesáreo Valladares.

Pues bien, las personas indicadas se dedicaron a beber en la calle Ñuble y cuando ya estaban casi inconscientes, le dió por discutir y de la discusión no nace la luz, como muchos dicen, sino la pendencia y la muerte.

En los ardores de esa discusión, "El Pato Molina" se armó de un cortaplumas y le dió tales golpes a Valladares, que lo privó de la vida.

Fueron los trágicos resultados de la sangrienta reyerta.

La calle de Ñuble esquina de Santa Rosa, sirvió de escenario y un depósito de vinos, de testigo.

Los carabineros intervinieron en los primeros momentos, después el Tercer Juzgado del Crimen y ahora Investigaciones.

En el parte que puso ayer a disposición del juez que instruye el sumario, conjuntamente con los reos, expresa que "El Pato Molina" confesó el crimen y lo atestigue don Eugenio Iglesias, domiciliado en Ñuble 608, quien presenció la tragedia.

El homicidio ocurrió el viernes 18 del presente a las 2 horas. Investigaciones, terminadas las diligencias ordenadas por el señor juez sumariante, dió cuenta ayer del resultado de su obra.

Y "El Pato Molina" ingresó a la cárcel".

Y Aida a la Casa Correccional.

El tránsito en manos de la muerte

Tranvías, góndolas, autos, camiones y hasta una bicicleta, causaron víctimas que atienden la Asistencia y los hospitales

En el camino pavimentado frente a la chacra "Lo Encino", fué encontrado con gravisimas contusiones un desconocido.

Las primeras investigaciones no pudieron establecer quien era ni donde residia.

Pero las causas de su mal estado no se ingnoran.

Según el parte que la 7.a Comisaria remitió ayer a la justicia, el desconocido habria sido victima de un atropellamiento de un auto camión que se dirigia a esta ciudad.

Los carabineros que actúan en el retén Cerrillos han podido establecer que el chofer que lo gobernaba, tan pronto como se dió cuuenta del accidente de que era culpable, apagó las luces y emprendió la fuga.

Los carabineros Aladino Cifuente y Alejandro Bustamante, iniciaron en los Cerrillos las investigacionese que acusan al chofer.

En el tranvia Matadero 346, viajaba don Desiderio Soto Román.

En San Diego esquina de Franklin se le ocurrió sacar uno de sus brazos hacia la calle, en los precisos momentos que se acercaba la góndola 82-418.

El choque fué desgraciado para el brazo del pasajero del tranvia, pues quedó inmediatamente destrozado.

Se llamó a la Asistencia Pública la que atendió a la victima. Su estado es de gravedad.

Después de las primeras curaciones se trasladó al enfermo al Hospital de San Vicente.

Un parte de la 4.a comisaría dió cuenta de este accidente ayer al juzgado del crimen.

En la calle Freire frente al N.o 645 el niño de cuatro años llamado Hugo Castro Labbé, fué victima de uno de esos camiones movidos a sangre, y que se conocen por el nombre de golondrinas.

El chico subió a ese carruaje, pero con tan mala suerte, que momentos después cayó.

Y en esos instantes una de las ruedas lo alcanza y lo atropella.

En gravísimo estado fué conducido a la Asistencia Pública.

Carabineros de la 2.a comisaría detuvieron a Lázaro Negrete, que gobernaba el carruaje y lo pusieron ayer a disposición de la justicia.

Doña Rebeca González de Gutiérrez se presentó a la 7.a comisaría y expuso lo siguiente:

En circuntancia que su hijo Héctor, de 5 años de edad, se encontraba en la Plaza Balmaceda que existe frente a la estación Yungay, fue atropellado por un auto particular.

El niño quedó en estado muy grave.

Recogido por el mismo auto, fué trasladado a la Asistencia Publica.

Y de este establecimiento al Hospital del Rio.

Pero la madre del niño, agrega en su denuncio, que el chofer del auto desapareció tan pronto como el niño fué recibido en la Asistencia.

Y esta es una de las causas porque hace el denuncio.

El juzgado del crimen de turno conoció ayer el parte policial y ordenó las investigaciones.

El auto 70—603 también produjo una desgracia.

Asi lo expone un parte de la 3.a comisaria.

En la calle de Cochrane esquina de Valparaiso fué atropellado Manuel Hernández Morales, quien resultó con gravisimas contusiones.

El chofer fué aprendido para que responda de su posible responsabilidad.

Antonio Astorga Bravo fue tambien otras de las victimas.

La góndola 82—014 lo atropelló en Compañia esquina de Brasil.

Carabineros de la 3.a Comisaría aprendieron al chofer y lo pusieron a disposición del juzgado.

Y para terminar, hasta un ciclista dejó casi moribunda a doña Clodomira García Sánchez.

En circunstancias que esta señora transitaba por Gran Avenida esquina de Mercedes Mira, fue atropellada por la bicicleta que gobernaba Juan González Morales.

La victima fué trasladada a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizada.

Una contusión en el cráneo inspira serios temores.

La 12.a comisaria que detuvo al ciclista, puso los antecedentes en mano del juez del crimen.

Una cuasi-tragedia en la Gran Avenida

Una mujer ebria da de balazos a un comerciante

En Gran Avenida 2530, reside el comerciante don Manuel Esbir Saud.

En Gálvez 775, doña Celia Villa Sandoval.

A pesar de la distancia de sus respectivos domicilios, casi se produjo un crimen, tal vez una muerte.

¿Cómo?

La señora Celia, que debe tener algunas molestias con el comerciante, se aprovechó de encontrarse en Gran Avenida esquina de Silva, para dispararle un balazo, que por fortuna no dió en el blanco.

El señor Esbir, tan pronto como se dió cuenta del peligro, llamó a los carabineros.

El carabinero Carlos Villablanca, que inició las primeras investigaciones para establecer la responsabilidad de Celia, le quitó el revólver y la condujo a la 12.a Comisaría.

Pero Celia estaba ebria.

Inconsciente tal vez de la enorme responsabilidad que se iba a echar encima, hizo fuego.

Y no repitió la tentativa porque el arma se trancó.

Con las balas restantes y con el parte en que se detalla el cuasi homicidio, los hechos fueron puestos ayer a disposición del Juez señor Oyarzún.

"El Pocos Pelos" comanda una banda de muchachas

Descerrajaban y palanqueaban con todo éxito

Rebeca Gutiérrez, Elena Anabalón y Raquel Poblete forman también una banda de muchachas que se dedican con todo entusiasmo a la delincuencia y especialmente a apoderarse de especies de valor.

Comanda a las muchachas un sujeto llamado Carlos.

Una de las victimas de esta pequeña banda fué doña Olga Castillo que tiene su domicilio en Gorbea 2186.

Según un denuncio que la victima hizo a la 8.a Comisaría, las autoras del robo y los que las acompañaron, palanquearon y descerrajaron las mamparas de su domicilio y por donde penetraron a su interior.

Y se apoderaron de especies que estima en la suma de $ 1,100.

Iniciada las investigaciones por los carabineros de la 8.a Comisaría, se llegó al completo descubrimiento de la pequeña banda.

Fueron aprehendidas y una de ellas confesó.

Rebeca Gutiérrez dijo la verdad.

Y agregó que también las comandaba Octavio Bravo, alias "El Pocos Pelos".

Bravo cayó también en poder de los carabineros.

Y confesó además su culpabilidad.

Terminadas las investigaciones por los carabineros, toda la banda fué puesta a disposición del Juez del Crimen de turno señor Oyarzún, quien ha iniciado el sumario.

Las especies, recuperadas.

Los carabineros Juan Fuentealba, Efrain Duarte y otros fueron los que descubrieron a la banda y recuperaron las especies sustraidas.

Como se ve, la banda comandada por "El Pocos Pelos" no tuvo éxito.

Hoy han empezado a pagar sus pecados.

El inmenso pecado de Otilia

Una novela de amor y la muerte de un pequeño

Fernando de la Selva Hormazábal, Alejandro Cortínez Lagunas y Marta Otilia Torres, fueron puestos ayer a disposición del Juez del Tercer Juzgado del Crimen.

Se les acusa del homicidio de un menor. Pero de un menor de dos meses.

La desgraciada victima se llamaba Ramón Torres Torres.

De orden de ese Juzgado, Investigaciones inició sus diligencias, aprehendió a los presuntos culpables, los cuales poco a poco confesaron.

Y cuentan una verdadera novela. Novela de amor.

Otilia quiso tal vez ocultar un pecado y trató de desprenderse del pequeño Ramón.

Y le quitaron la vida.

Pero el pequeño cadaver fue descubierto a pesar de estar oculto.

La confesión de los culpables descifró todo. Y pasaron a sufrir las consecuencias del delito.

Hoy todos están en el establecimiento penal respectivo.

¿Quién es el culpable del crimen de la calle Chiloé?

La víctima, recogida en gravísimo estado, no quiere denunciarlo

En la calle de Chiloé esquina de Franklin fué encontrado gravemente herido el obrero panificador Juan Janochea.

Le infirieron heridas a cuchillo en el abdomen.

El sargento de la 4.a comisaria, Manuel Gavido, que transitaba por ese sitio, lo hizo conducir a la Asistencia Pública, Posta N.o 2, donde se encuentra hospitalizado.

Interrogado para que explicara quién lo había agredido, no quiso dar información alguna.

Permaneció en el más absoluto silencio.

Son muchos los hombres que, cuando son víctimas de agresiones, no quieren decir a la justicia quienes son los culpables.

Pero esperan la ocasión para vengarse ellos mismos.

Los partes policiales de las diversas comisarias suelen dar cuenta de vez en cuando, de como se realizan esas venganzas.

Y de ellas tienen mucho conocimiento los detectives, que estudian estos incidentes entre ciertos elementos muy conocidos.

Pero Janochea debe explicar su caso.

Debe decir quién lo agredio.

Los asaltos a mano armada deben castigarse por la justicia.

Y así lo estima también el señor juez del crimen, y por eso interrogará a la víctima.

Y del sumario puede descifrarse este enigma, que es uno más de los muchos que diariamente se presentan al Juzgado del Crimen.

UNA ESTAFA POR $ 10.111

LA CASA GILDMEISTER Y CIA. Y UN COBRADOR CULPABLE

La Casa Gildemeister y Cia., se presentó a Investigaciones denunciando una estafa por $ 10.111.

El Sub-Comisario, señor Marcelino Cifuentes, inició las investigaciones y el agente Anibal Calvo, detuvo al culpable.

Interrogado el acusado, que es cobrador de la firma denunciante, confesó su culpabilidad.

Hoy será puesto a disposición de la justicia.

En la tarde de ayer fueron interrogados en Investigaciones el detenido y un representante de la Casa Gildmeister, quedando establecido el monto de la estafa.

En el Juzgado se inició el sumario respectivo donde fueron interrogados tanto la culpable como la cuasi victima.

Cartas del Público

RAPACES EN LA CALLE AHUMADA

Señor Director:

Ofrecen un espectáculo deplorable las pandillas de muchachos de la peor categoria que vagan por el centro de la ciudad, a la caza de cualquier ocasión para cometer una ratería o importunar a los transeuntes.

Pero lo peor de todo es que estos muchachos han descubierto un "juego" sumamente entretenido cual es el de colgarse de los automóviles y hacer grandes paseos a lo largo de Ahumada.

Abusando de que los policías del tránsito no pueden moverse, y de la ausencia de los otros y al parecer tambien de agentes de Investigaciones, el juego en cuestión se desarrolla libremente, a vista y paciencia de los transeúntes. — Observador, Carnet 367895.

EL CLAXON, RUIDO MOLESTO

Señor Director: La Municipalidad es poseedora de un reglamento sobre ruidos molestos, entre los cuales se especifican sirenas y rechinamientos de fábricas, que dañan el sistema nervioso. Pero no se habla de los "claxons" de los automóviles que son, sin duda alguna, en la vida moderna, el ruido mas nocivo que se ha logrado producir para el sistema nervioso. Por una parte la calidad especial de este sonido y por otra el abuso que los choferes hacen de el, obligan a establecer una queja seria al respecto. Usted sabe, señor Director, que en la ciudad mas civilizada del mundo — a mi juicio, Londres — los famosos claxons han sido cambiados por bocinas adecuadas, que no producen gran ruido ni ocasionan las molestias que le señalo. ¿No podría hacerse algo parecido en Santiago? — Peatón N.o 799,999.

PERSONAL INFERIOR DEL HOSPITAL SALVADOR

Señor Director:

Por razones de orden familiar me he impuesto del siguiente hecho que es conveniente que el público y las autoridades correspondientes conozcan: En el Hospital del Salvador se ha notificado a todo el personal femenino que hasta hoy vivía en el Hospital, que debe buscarse media pension y alojamiento fuera del establecimiento. Se da como razón el hecho de que el hospital tiene necesidad de las salas que ocupa el personal para nuevos pensionados. Esto no tiene nada de particular, señor Director; pero este personal tiene rentas miserables, que le impedirán vivir fuera del Hospital.

El personal femenino de los servicios de lavado y aplanchado del citado establecimiento gana de 68 a 80 pesos mensuales de sueldo y todo el resto del personal de enfermeras y practicantes, ganan un sueldo que fluctúa entre los cien y los ciento cincuenta pesos. ¿Donde pagará pensión toda esta gente que son cerca de 400 personas?

Como se comprenderá, señor Director, la situacion de esta gente es desesperada y es de toda justicia que las autoridades tomen alguna medida para solucionarles su situación.

Hago presente a ... yoría de estas ... sus parientes fuera ... Agradeciéndole ... de estas líneas, lo ... S. S. — Juan E... sin numero.

ECONOMIAS EN LOS PUESTOS MUNI...

"Señor Director:

La Comisión de Prensa ... tro Social y Político ... nez de Rozas, tiene ... dirigirse a usted para ... la publicación de las ... líneas:

"A fines del año ... feccionar el señor Al... tiago, don Guillermo ... proyecto de presupuesto ... año recién pasado, con ... fusión de algunos servi... plausible objeto, segun ... tonces, de obtener eco... el capitulo de sueldos ... medida propuesta por ... y aprobado el presupuesto ... Honorable Junta Muni... Vecinos, quedaron cesantes ... funcionarios los cuales ... en conformidad a dis... legales, percibir las ... dientes indemnizaciones ... sahucio.

Ultimamente, la prensa ... do la noticia de que ... pleados y jornaleros de ... cipalidad se les ha dis... apreciable suma de $ ... mo gratificación ...

Si se considera el ... gratificación y de las ... ciones de desahucio, ... esta conclusión: ¿Cuál ... economías consultadas ... supuesto de 1934?

En una próxima ... nos ocuparemos del ... del presente año.

Saluda atentamente ... Director. — Por la Co... Prensa del Centro S... Martinez de Rozas, ... Palma".

EL SORTEO DE LA ...

En esta misma sección ... mos ayer una carta ... lla de Beneficencia, ... Padre de Familia, y ... de San Fernando. ... dos, podemos decir ... mio mayor de La Polla ... Beneficencia quedó en ... te de los boletos vendidos ... co y fue pagado por la ... Junta Central de ... organismo que dispone ... acuerdo con las ... la Ley 5443, para ... Hospitales y Casas de ... país. El segundo premio ... mil, fue vendido por ... gas, en Ahumada 242, ... en vigesimos por ... el tercer premio ... Valparaiso, por el señor ... las Aguayo, y pagado ... vigesimos. El cuarto ... en Temuco, por el ... Garnham, quien lo cobró ... tiago.

Miéntras paseaba en Valparaíso le robaron todo su menaje

$ 55,000 en especies han desaparecido de Bascuñán 2580

Doña Mercedes Rodríguez de Ballarezzo fué a pasear a Valparaíso, el sábado pasado.

Ayer regresó a su casa ubicada en Bascuñán Guerrero 2580, y tuvo la desagradable sorpresa de encontrarse con que todo su menaje, incluso camas, ropas, radio, cuchillería, etc., había desaparecido, no quedando más recuerdos que las huellas de los ladrones en el encerado.

Alarmada ante esta catástrofe, que para ella significa ... de $ 55.000, se dirigió ... a la Octava Comisaría ... terpuso el reclamo ... te.

Los Carabineros ... ta a la Prefectura de ... ciones, la que por ... la Cuarta Inspección ... recuperar esos bienes y ... ñora Rodríguez, y ... los audases discípulos ...

ACTIVIDADES GREMIALES

SINDICATOS LEGALES del SECTOR RECOLETA ACTIVARAN FUNDACION DE POBLACION OBRERA

Un Comité tramitará esta aspiración ante la Caja del Seguro Obligatorio.—Reuniones

Entre los propietarios, comerciantes, vecinos y representantes de las diversas instituciones existentes en el barrio Recoleta, ha surgido la idea de organizar un Comité con un delegado de cada organismo comunal, con el objeto de trabajar por la realización del proyecto de los Sindicatos Industriales para obtener de la Caja de Seguro Obligatorio la construcción, en el sector norte de la ciudad, de una población obrera.

Para formalizar esta iniciativa el sabado próximo se verificará, en el Club Carlos Lira Carrera, situado en Av. Recoleta esquina de Biela, una reunión a las 18 horas, con el fin de hechar las bases de este Comité y elegir su mesa directiva.

Se ha invitado especialmente a esta reunión a las siguientes instituciones: Sociedad Población de Correos y Telégrafos, Cooperativa Poblaciones Unidas de Recoleta, Sindicato de Autobuses Recoleta-Lira, Poblaciones "Gellona", Pedro Donoso, Vista Hermosa, San Martin, Maria Conchali Club Deportivo Jaime Pinto Riesco, etc.

Resumen de asambleas, bailes y noticias gremiales

UNION DE PELUQUEROS. —Hoy efectuará un interesante baile social en su terraza de verano, de 21 a 24, en Santa Rosa 555.

COOPERATIVA DE EDIFICACION MANUEL MONTT. —Amplia asamblea general como continuación de la anterior, para resolver en definitiva sobre la consolidación y conversión de la deuda. Habrá una importante cuenta de la comisión nombrada.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE FARMACIAS E INDUSTRIAS FARMACEUTICAS. —Esta noche, a las 22, asamblea general de empleados de estos ramos, en Rosas 1636. Se debatirán asuntos de importancia para el gremio. Los elementos que deseen ingresar pueden concurrir a esta reunión.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS UNIDOS DE CHILE. —Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy a las 3 de la tarde, en Escuchán 166.

CONJUNTO TEATRAL ESPARTA. —El sabado 26 se llevara a cabo una atrayente velada artística pro fondos sociales, en el teatro Sagrada Familia. Ese día, en la noche, se realizará un programa sobresaliente.

COOPERATIVA EL ESFUERZO. —Cumpliendo los artículos 30 y 31 de los estatutos, cita a reunión general para el sábado 26, a las 21, en Av. El Pino 851.

ARTE NACIONAL INTERPRETARAN ESTA NOCHE LOS CONJUNTOS Y AFICIONADOS EN EL TEATRO POLITEAMA

El Departamento de Extensión Cultural ha organizado este acto que resultará brillante. — Premios a los vencedores del Segundo Certamen Popular. — Personalidades invitadas. — El programa



Señorita Aida Sibilla, una de las valiosas revelaciones artísticas del Certamen del Depto. Cultural. Obtuvo el primer premio en Declamación, y recitará hoy en el Politeama.

Un interés extraordinario reina en los elementos obreros y empleados por la solemne velada popular de arte que se llevara a cabo esta noche en el Teatro Politeama, organizada por el Departamento de Extension Cultural del Ministerio del Trabajo, con actuación de todos los aficionados y conjuntos que se clasificaron vencedores en el Segundo Certamen de Arte Nacional.

Han sido invitados especialmente S. E. don Arturo Alessandri, el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani; los Ministros de Hacienda, Relaciones y Educación, y otros Secretarios de Estado; los dirigentes sociales y, en general, las familias de los obreros y empleados, las cuales, por medio de los sindicatos y sociedades, han solicitado las entradas gratuitas para concurrir.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En este acto se llevará a cabo la distribución de premios a los aficionados de ambos sexos y a los conjuntos que obtuvieron los primeros y segundos premios y las menciones honrosas en el reciente certamen. Cada concursante vencedor tiene un sitio en el programa, de tal modo que estaran representados los conjuntos que interpretaron obras teatrales chilenas, canciones criollas, declamaciones, monólogos cómicos danzas nacionales y extranjeras, y otras manifestaciones de arte nativo.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

Damos a continuación el programa completo de la velada de hoy, que se iniciará a las 21.30 horas, en punto:

PRIMERA PARTE

1.o Obertura, por la Estudiantina Germania, agraciada con el primer premio del Tema Estudiantinas.

2.o Acto de la repartición de premios:

a) Palabras, por el Director del Departamento de Extensión Cultural, don Tomas Gatica Martinez.

b) Reparto de los premios, por el jefe de la Sección Espectáculos, don Rene Hurtado Borne.

3.o Trozo músical por la Estudiantina Germania.

4.o El Conjunto Pepe Rojas, agraciado con el segundo premio de teatro, presenta "Noche buena", sainete en un acto, original de Pepe Rojas.

SEGUNDA PARTE

1.o Obertura, por la Estudiantina Germania.

2.o Elogio a los Vencedores, por el autor y poeta, miembro del Jurado, don Roberto López Meneses.

3.o El Conjunto Victor Hernández, agraciado con el primer premio de teatro, presenta "Un hombre", obra en un acto, original de Adolfo Urzúa Rozas.

TERCERA PARTE

Presentación de los agraciados con los primeros premios en los temas de variedades. Obertura por la Estudiantina Germania.

1.o Canciones chilenas, dúo "Romcys-Berisso", del Conjunto del mismo nombre.

2.o Monólogos dramáticos o recitaciones. Señorita Aida Sibila (Independiente).

3.o Canciones extranjeras. Dúo Gonzalez-Arriagada, del Conjunto Dávila Baeza.

4.o Monologos cómicos. Señor Joaquín Dauden, del Conjunto Fernando Vernier.

5.o Danzas Internaciones. Señor Alfonso Rubio, de la Escuela de Suplementeros, acompañado por la Estudiantina de Suplementeros.

6.o Canciones individuales. Señor Juan Herrera, del Conjunto Eloy Rosales.

7.o Danzas criollas. Gran final y representación de cuecas camperas, por el Conjunto Eloy Rosales.

Señor Flavio Oltra, joven funcionario del Depto. Cultural, que cooperó con acierto en el desarrollo del Concurso que finaliza esta noche.

AGRADECIMIENTOS A CASAS COMERCIALES

El Departamento agradece en todo su valor la cooperacion de las siguientes casas y empresas que han donado premios para este certamen: Teatro Victoria, Teatro Nacional, Compañía Chilena de Electricidad, Caja Nacional de Ahorros, Casa Bayer, Caja de Crédito Popular, Ville de Londres, Editorial Nascimento, Sindicato Vitivinícola, Carlos Augusto Llaguno, Restaurant La Bahia y Naturista.

Celebró interesante sesión

EL DIRECTORIO DE LA DECANA

Acuerdos aprobados en la Unión de los Tipógrafos

En el seno de la Sociedad Union de los Tipógrafos se llevaron a cabo, el domingo pasado, importantes actividades.

El directorio que terminaba su labor celebró sesión para resolver diversos asuntos de su incumbencia, despachando una solicitud del Sindicato de Fotograbadores, en el sentido de cederle el local para una velada a beneficio de cesantes del gremio.

También quedó aceptado como socio el señor Víctor M. Cuevas.

Se acordó transcribir una nota del socio Segundo Contreras R. al doctor Monasterio, por medio de la cual manifiesta sus agradecimientos por la feliz operación de un deudo de su familia.

Se aprobo la cuenta del presidente de la Comision de Sanidad, respecto al estado de salud del socio cooperador señor Juan Rebolledo, que ha fijado su residencia en Peñaflor, calle Caupolicán 733, donde podrá ser visitado por sus amigos.

La elección del nuevo directorio se inició de acuerdo con lo establecido en los estatutos, desde la mañana, manteniéndose la votación hasta el momento de iniciarse la junta general.

A la junta general concurrió un numero superior al que indica el estatuto. El presidente, señor Morán, dió lectura a la memoria anual, siendo aprobada por unanimidad.

Dentro de los incidentes se tomaron los siguientes acuerdos:

Mantener la cuota mensual al Hogar Societario del Niño, por ser la institución una de las fundadoras de esa entidad de acción social.

Solicitar de los abogados de la sociedad, como también de los miembros del H. Senado, una aclaración a la ultima reforma aprobada sobre la Caja de Previsión, por estar en desacuerdo la sociedad con la opinión que ha dado el asesor jurídico de dicha caja.

Declarar miembros honorarios a los señores Juan Pradenas Muñoz y Artemio Gutiérrez ...

Obreros y empleados festejan ...

AL SEÑOR VICTOR A. ...

Anoche se ofreció en ... ruano un homenaje ... obrero cuzqueño señor ... zen, con motivo de ... je a las festividades del ... tenario de la fundación ... donde llevará la representación ... cial del comité pro reorganización ... Centro Internacional Obrero ... daridad Latino Americana ... vo de Chile.

Luego después se ... comida que fué servida ... atención, por los ... esta entidad peruana ... tores se encontraban ... de sociedades obreras de ... provincias. A los ... manifestación el ... mité pro reorganización ... ro Estay. A continuación ... por Pulazón, pronunciando ... cido discurso. Siguieron ... de la palabra, el secretario ... Manuel Montt de Choferes ... do Escudero; el presidente ... perativa Artesanos La ... Melchor del Río, de ... de Teatros, don Carlos ... gerente de la Cooperativa ... blación Chacabuco; el ... lleno, don Carlos ... sindicalista don N. Díaz ... se Sáez, E. González ... nombres se nos escapan ... manifestación don Elías ... en un elocuente discurso.

Cooperativa de Edificación "Manuel Montt"

El consejo administrativo ... para hoy a una amplia asamblea ... todos los socios de esta Cooperativa ... En esta asamblea se resolverá ... tivamente la consolidación ... versión de las deudas. Se ... que esta reunión es ... la anterior, que se ... avanzado de la hora. ... nombrada en esa ocasión ... ta detallada de su cometido.

... peradores a los señores ... tista Bustos y Nicasio ... por los efectivos servicios ... dos a la institución.

Aprobar el balance ... leido por el señor tesorero ...

Asegurado el funcionamiento de las casas de limpieza por todo el verano

Interesante comunicación del Intendente de la Provincia al Director General de Sanidad. — Delicada situación del personal de las Cajas de Crédito Popular con la falta de desinfección. — Descenso de la epidemia

Durante el día de ayer la Dirección General de Sanidad recibió algunas importantes comunicaciones relacionadas con la campaña contra el tifus exantemático que comienza a reanudarse ahora, aunque no en forma completa, con la apertura reciente de las diversas casas de limpieza de la capital.

DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Una comunicación recibida del Intendente de la Provincia y presidente de la Comisión de Cesantía, don Julio Bustamante, se refiere a la forma en que Cesantía financiará el mantenimiento de las Casas de Limpieza; a la cuantía de la inversión y a la duración del funcionamiento de éstas.

$ 21.666.77 DE GASTOS MENSUALES

La nota en referencia hace presente que de acuerdo con el Supremo Gobierno y a fin de no paralizar el Servicio de las Casas de Limpieza los servicios de Cesantía sostendrán los gastos que demande el funcionamiento de las siguientes casas: Cazadores, Casa Santa Elena, Matadero, Matadero Militar, Exposición, Escuela de Artes y Oficios Barros Arana y Esperanza en total ocho casas, con un gasto mensual de $ 28,666.77. El pago se hará mensualmente, debiendo la Dirección de Sanidad enviar planillas detalladas a los Servicios de Cesantía. Como nuestros lectores están informados por nuestras ediciones anteriores, estas casas están trabajando desde el lunes pasado.

FUNCIONARAN TRES MESES

La comunicación agrega más adelante que la duración del funcionamiento de las citadas casas será de tres meses, a contar del 21 del presente. Según informaciones nuestras, después de esta fecha, las casas seguirán funcionando, aunque en menor escala.

DESINFECCION DE LAS PRENDAS EMPEÑADAS

También fué recibido ayer en la Dirección General de Sanidad, una larga comunicación del Director del Crédito Prendario y Casas de Martillo, señor Guillermo Garcés Silva que se refiere a la grave situación que se presentan a estos servicios con el retiro del personal que efectuaba la desinfección de las ropas que llevan los empeñantes, con el fin de evitar contagios.

La comunicación en referencia es una transcripción de una nota que recibió el señor Garcés Silva del jefe de la casa matriz de la Caja de Crédito Popular, que funciona en la calle San Pablo. En ella se expone el peligro de infección para los empleados y para el público.

LA ROPA DE LOS REOS DE LA CARCEL

Al terminar esta nota, el jefe de la Caja de Crédito Popular manifiesta que este mismo personal desinfectaba también las ropas destinada a los reos de la Cárcel de esta capital, trabajo que ahora no se hace.

Esta comunicación pasó en informe a la Jefatura Provincial de Sanidad, la que informará posiblemente en el día de hoy sobre este delicado asunto.

LOS BOTADEROS DE BASURAS

Ayer en la tarde, la Dirección General de Sanidad recibió a los concesionarios de los botaderos de basuras que funcionan en el camino a Melipilla y los impuso de la necesidad de que a la brevedad posible den cumplimiento a las disposiciones sanitarias en vigencia sobre botaderos de basuras.

OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Hemos tenido conocimiento que el Consejo Técnico de la Dirección General de Sanidad, tiene en estudio un nuevo plan de trabajo, que comprendería importantes innovaciones en los esfuerzos que hace actualmente Sanidad para proteger la ciudad contra el tifus exantemático, especialmente a la llegada del invierno.

EL ESTADO DE LA EPIDEMIA

La epidemia contra el tifus exantemático que había tenido un ligero avance con motivo de la celebración de las festividades de Pascua y Año Nuevo ha tenido últimamente un descenso. En efecto, los últimos partes hablan de 268 enfermos hospitalizados en el día de ayer en todo Santiago.

Este descenso de la epidemia había sido previsto por los médicos higienistas como una cosa natural en el tiempo de vacaciones, y por eso todos los esfuerzos actuales de Sanidad tienden a tomar las medidas cuya aplicación se necesita en invierno.

$ 120.735.000 invertirá Obras Públicas

En el presupuesto del presente año se consulta la cantidad de $ 120.735.000 para invertirse en obras fiscales.

El Director General de O. Públicas, don Teodoro Schmidt, después de celebrar conferencias con los distintos directores de departamentos, ha acordado darle a esta suma la siguiente inversión: Arquitectura $ 21.428.000; Ferrocarriles $ 19.600.000; Hidráulica $ 14.600.000; Regadío, $ 13.675.000; caminos $ 11.425.000 y para conservación de caminos $ 40.000.000.

DEL "DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial", en su edición de ayer, publica los siguientes decretos:

Decreto N.o 168, del Ministerio del Interior, que aprueba los presupuestos de las Municipalidades de la provincia de Cautín.

Decreto 3,322 del Ministerio de Justicia, que concede personalidad jurídica a la corporación denominada "Asociación de Canalistas del Embalse Lo Orozco".

Decreto 120, hace extensivas a las Casas de Menores las disposiciones 100 a 107 del Reglamento de la Ley 4,447.

Decreto 3,473, del Ministerio de Fomento, que aprueba el presupuesto de entradas y gastos del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces para 1935.

Decretos 20, 21, 24 y 25 del Ministerio de Agricultura, que prorrogan la autorización a la Sociedad de Warrantes, Alfredo Gómez y Cía., para instalar Almacenes Generales de Depósitos.

Agrupación Defensiva Alessandrista

Ayer ha dejado de existir trágicamente el consocio de la Agrupación Alessandrista, señor Camilo Astorga Astorga, quien fue un activo luchador social y deportista, por lo cual la agrupación se hace un deber en hacer llegar su más sentido pésame a la familia del extinto.

Los funerales se realizarán hoy.

El cortejo partirá de Av. Inglaterra 1807, hoy a las 5 P. M.

En visita de inspección al norte

AYER PARTIO A VALPARAISO DON FRANCISCO CERECEDA

Ayer partió a Valparaíso, para reanudar su visita de inspección anual a los Ferrocarriles del norte del país, el jefe del Departamento de Transportes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Francisco Cereceda.

El señor Cereceda, según nuestras noticias, habría interrumpido algunos días su visita debido a la fracasada huelga ferroviaria.

Los mensajes sobre ascensos serán firmados hoy

Ayer fuimos informados en el Ministerio de Defensa, de que hoy serán llevados para la firma del Presidente los mensajes sobre ascensos de 35 capitanes y 110 alféreces del Ejército. Estos mensajes irán firmados también por el Ministro de Defensa y el Ministro de Hacienda.

El mensaje sobre la situación de los capitanes dice que la reducida planta actual del Ejército no permite un desarrollo normal en la carrera de las armas en los oficiales del grado de capitán, por cuanto la Ley de Ascensos en vigencia les exige una permanencia de seis años en el grado, y actualmente existen 35 capitanes con mas de 7 y 8 años en calidad de tales.

Más adelante el mensaje agrega:

El escalafón ha tenido un desenvolvimiento más o menos normal en los grados superiores, no así en los de capitán a mayor. Los capitanes que cuentan actualmente con más de siete y ocho años en el grado, egresaron de la Escuela Militar a fines de 1917 y 1918; los egresados de la Escuela Naval en los mismos años han alcanzado los grados de capitán de fragata y de corbeta, que equivalen en el Ejército a los de teniente coronel y mayor; los oficiales del Ejército y de la Armada de estos mismos cursos, que ingresaron a la Aviación se encuentran en posesión de grados igualmente superiores a los del Ejército.

A fin de colocar en un pie de igualdad a los oficiales de las tres ramas de la defensa nacional, el Gobierno está empeñado en normalizar la situación de estos capitanes de Ejército, para cuyo fin se hace necesario modificar la ley de planta de oficiales en la parte pertinente, aumentando en treinta y cinco la dotación de mayores. Como el proyecto de ley de planta para las distintas ramas de la defensa nacional, presentado por el Gobierno, ha encontrado tropiezos de carácter constitucional el presente proyecto de ley vendría a satisfacer las necesidades del Ejército, en el grado de mayor, realizándose en este grado el proyecto de ley de planta definitiva.

II. AUDITORIA DE EJERCITO

El abogado don Arturo Avendaño Rivera, Fiscal Letrado Militar, se ha hecho cargo del puesto de Auditor de la II. Auditoría del Ejército, por enfermedad del titular, don Hernán Santa Cruz Barceló, quien ha obtenido un feriado especial para atender al restablecimiento de su salud.

GRUMETES DE LA ARMADA

Ayer terminaron los exámenes para llenar treinta plazas de grumetes de la Armada, actuando como jefe de la comisión examinadora el Subsecretario de Marina, comandante don Guillermo Troncoso. Hubo cerca de 300 postulantes. Hoy quedarán designadas las personas que podrán incorporarse a la Escuela de Grumetes.

Campos deportivos en Quilpué. —El Ministerio de Defensa Nacional recibió ayer un oficio del Ministerio de Tierras, con el cual se le transcribe una nota de la Municipalidad de Quilpué, por la que solicita la entrega de un terreno de la Armada para acondicionarlo como campo de deporte.

Congreso Internacional de Naves.—La Dirección General de la Armada ha oficiado al Ministerio de Defensa solicitando se designe al almirante en retiro don Enrique Costa Pellé, delegado de la Armada de Chile en el XVI Congreso Internacional de Naves, de Bruselas.

Administrador del Puerto de Iquique. — El Departamento de Obras Marítimas ha oficiado al Ministerio de Defensa solicitando se designe al señor R. Martin M. administrador en propiedd de las obras del Puerto de Iquique.

La manifestación al señor Luis Valenzuela Arís

Con gran entusiasmo siguen llegando al comité las adhesiones a la manifestación que se ofrecerá por los intelectuales, artistas, autores teatrales, gente de arte y amigos de don Luis Valenzuela Arís, con motivo de su designación por el S. Gobierno como Director General del Teatro Nacional.

Un gran número de congresales se ha apresurado a inscribirse en las listas de adhesión. Se llevará a efecto el jueves 31 del presente, a las 9.30 P. M.

Las listas están a disposición de los adherentes en las siguientes partes: Restaurant Tong-Fang, Huérfanos con Bandera, Morandé 440, Ofic. 1, y Morandé 348, local de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

Audiencias en el Ministerio del Interior

Con el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, se entrevistaron ayer los señores: Sótero del Río, Director General de Beneficencia, quien trató con el Ministro sobre el plan de construcciones hospitalarias; el diputado don Saturio Bosch, don Ernesto Ried y el director del Instituto Bacteriológico don Eugenio Suárez.

Agentes de Aduana y Salitreros

Por decretos de ayer del Ministerio de Hacienda se ha nombrado a don José Luis Ruiz Tagle, agente general de Aduanas de Tocopilla, y se ha reconocido a los señores Esteban David, Roberto Fiedker y a la firma Restovic y Bacovic Ltda., como agentes especiales de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta ante las aduanas de Tocopilla y Antofagasta.

Almacén particular de materias primas

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda se ha autorizado la habilitación como almacén particular de materias primas para industrias nacionales, el local del fundo La Florida, en Conchalí, de los señores Cambiasso hermanos.

Hoy se promulgará Ley de la Habitación Popular

Ayer fué firmado el decreto respectivo por el Ministro del Trabajo, señor Serani

Hoy debe ser promulgada la ley sobre financiamiento de la Habitación Popular, que trata principalmente todos los problemas relacionados y derivados de las mejoras y compras de sitios a plazo.

De acuerdo con nuestras noticias, ayer el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, puso su firma al Decreto que será presentado hoy a la de S. E. el Presidente de la República, y por el cual se declara Ley de la República el proyecto recientemente despachado por el Congreso.

Sesión plena del Consejo Superior del Trabajo

SE CELEBRARA MAÑANA EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana a las 21.30 horas, se llevará a efecto la sesión plena del Consejo Superior del Trabajo, la cual presidirá el Ministro del ramo, señor Alejandro Serani, a fin de pronunciarse sobre la aprobación del proyecto de Salario Mínimo.

Esta sesión que tiene una marcada importancia, por que en ella se tratará uno de los más transcendentales proyectos como es el de salario mínimo, asignación familiar y la situación de los obreros agrícolas, se realizará en el salón de honor de la Universidad de Chile, y a ella han sido citados en forma especial los 99 consejeros que representan al Estado, a los patrones y asalariados.

La secretaría general del consejo nos pide encarecer la asistencia de los señores consejeros, porque esta sesión se celebrará con el número que asista.

Ocho procesos contra huelguistas

El presidente de la Corte de Apelaciones designó ayer a los Ministros de esa Corte, señores Ernesto Zúñiga, Luis Aguero y Constantino Muñoz, para que conozcan de ocho procesos que se instruyen contra diversos elementos que incitaban a la huelga revolucionaria.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña ESTHER MAC-CLURE vda. de IRARRAZAVAL

Sus restos serán trasladados hoy al Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Sagrario, a las 8 1|2 A. M. El cortejo partirá de dicha capilla, a las 9 A. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora DELFINA TRONCOSO vda. DE MEDINA

Sus restos serán trasladados al Cementerio General mañana jueves 24, partiendo el cortejo de la calle Andrés Bello 484, a las 9 A. M. —María Medina y hermanos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO DE PETRIS P.
Abogado
Mapocho 1038. Teléf. 85006. Casilla 4044. Especialmente juicios criminales y de comercio.
Enero 30

EDUARDO SEPULVEDA
Abogado y
GEORGE H. LLEWELLYN
Atienden toda clase de juicios y comisiones. Huérfanos 1112, oficina 6. F. 21

MEDICOS

RAUL ORTEGA
enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4½. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309. N|O

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 3 a 6. Santo Domingo 2086.
8 F.

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif. "La Nación". 4.o piso. N|O

CORVALAN CORREA
Oídos, nariz, garganta
2-4 1 2
República 88.
F. 8

CLINICA VENEREA-CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N|O

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53
28 E.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rapidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. oficina 403. Teléfono 82222. N|O

TERESA CAVIEDES
Dentista
Unión Americana 311.
14 Feb.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 61237. 30 E.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Ex Jefe de Maternidad. Recibe pensionistas. Recoleta 786 30 E.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65688; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63816; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309 teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 95332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86538; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 161, teléfono 82784; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345 teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62046; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-81; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

TURNO de BOTICAS

DESDE EL 19 AL 26 DE ENERO

Francesa, San Pablo-Brasil; San Sebastián, Matucana-Mapocho; Popular, San Pablo 3837; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Delicias 61; La Rosa, Delicias 3309; Benjerdt, Estado 307; Bogotá, Lira 1699; Aranda, 10 de Julio 335; Buen Pastor, Avda. Matta - Carmen; Friedman, Sta. Rosa 1806; Lister, San Diego 2308; Drapkin, San Diego 401; San Ignacio, Delicias 1500;

República, Delicias 2298; Tucapel, San Alfonso-Tucapel; Valparaíso, Cochrane 1484; Lo Vial, Gran Avenida 4735; San Luis, B. Encalada 2199, Andes, Gran Avenida Montt 26; Salvador, Salvador 837; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; J. de Arco, Irarrázaval 3411; Cruz Blanca, Irarrázval 5707; Francesa, Buenos Aires-R. de Janeiro; Maipo, Recoleta 2171; Peña, Independencia 505; Chile, Independencia 1710; Contador, Independencia 2668; Bulnes, Gorgoño 311 (Renca).

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 21 de enero:

Francisca Vergara Vergara, de 67 años; Gregorio San Román, de 46; Guillermo Grobler Bahwald, de 77; Pedro Droguett Maldonado, de 25; Andrea Hoyl Oñaderra, de 70; Damiana Sánchez, de 70; Elvira González Gollott, de 89; Santiago Gutiérrez Concejeros, de 67; Oscar Donoso Rodríguez de 34; Cristina González Moreno, de 46 Emma Neira Olmos, de 60; Hilario Jiménez López, de 66; Ester Molina, de 70; Juan Castro González, de 62; Roberto Parada Ascencio, de 25; Mercedes Alegría, de 12; Amelia Cofré Ponce, de 24; Nicolás Gamboa Sánchez, de 55; Clarisa Yévenes Venegas, de 40; Leonides Zurita Ocas, de 65; Brígido Morales Rojas, de 11; José Cancino Garrido, de 20; Javiera Canales Valenzuela de 35; Guillermo Aguilar, de 28; Betsabé Avila González, de 37; Ismael Lastra Gutiérrez, de 40; José Tomás Barrales Morales, de 67; Ana Silva Muñoz, de 28; Francisco Cavieres Gómez, de 47; Petronila Ruz Galdames de 110; Juana Rosa Labarca, de 51; Lucila Cabero Canales, de 55; Elvira Carreño, de 21; Saudino Cornejo Guzmán, de 70; Rebeca San Martín Bozán, de 26; Raúl Aguilera Ramírez, de 38; Lucio Lucas Rodríguez, de 67; Edmundo Sotomayor Vilet, de 13; Cosme Canales Muñoz, de 70; Enrique Martínez Pizarro, de 33; Pascuala Gallardo, de 40; José Tomás Cuevas Gamboa, de 78; Alda Balgorri Pereira, de 7, Ana Rosa Toro, de 5, y María Reyes Ramírez.

Un cuadro que sale sin entrenador, no puede llevar expectativas de triunfar

Manera de normalizar la competencia entre profesionales

A raiz del primer lance sostenido por el cuadro chileno en Lima, los miembros del directorio de la Federación presentes en Santiago se reunieron con el objeto de puntualizar la situación, pues era un deber inexcusable ante la indignación que reinaba en toda la afición chilena, señalar hechos y tomar las medidas conducentes para salvaguardiar el prestigio de la dirigente nacional y del football chileno."

Estimo el directorio que la delegación que se encuentra en Lima no ha estado acertada en su misión "que en el cuidado de los jugadores hubo negligencias culpables."

Argumento a continuación el directorio que le extrañaba mucho la ausencia de toda autoridad directiva en el momento de efectuarse los cambios de jugadores y que, en el unico cambio que se realizó se colocó al menos indicado. Agrega el directorio que la delegación no respetó el cuadro confeccionado en Chile, que debia jugar el primer partido.

Estoy muy lejos de acompañar a los miembros del directorio en la sapreciaciones cristalizadas en los anteriores acuerdos. Si buscamos las causas de nuestra defeccion en Lima, necesariamente tendremos que aceptar que están en Chile y no fuera de nuestras fronteras. Un cuadro que sale sin entrenador no puede llevar expectativa alguna de triunfar. Me ha correspondido conversar en torneos de índole mundial con los jefes de los paises cuyos elencos figuran a la cabeza del football universal. Unánimemente han expresado que el problema más dificil en la selección de un cuadro es el nombramiento del entrenador, el que siempre queda investido de la máxima autoridad. Un entrenador completo debe reunir aparte de los conocimientos tecnicos y científicos de educación física en general y de football en especial, el suficiente espíritu de observación que le permita conocer intimamente hasta en sus menores detalles la vida, hábitos y costumbres de los jugadores que estén bajo sus órdenes. Además debe poseer una noción más o menos exacta de los diferentes sistemas de juego empleados en otros paises, pues es muy difícil para un cuadro de gran clase obligar al adversario a que desarrolle el juego que más pueda favorecer al conjunto de verdadera técnica.

Ningún pais fija de antemano al cuadro oficial que deberá representarlo; es el entrenador el que lo determina algunas horas antes del encuentro, tomando en cuenta todos aquellos antecedentes, que sólo un entrenador de larga experiencia y habilidad, puede advertir.

Un cuadro a base de jugadores de la capital tampoco refleja el verdadero poderio del football nacional.

Nuestra organización adolece igualmente de graves errores. Al lado cinco equipos fuertes de nuestra serie profesional, tenemos otros tantos débiles. El jugador descuida su entrenamiento en un compromiso poco serio y el espectador se abstiene de asistir a una brega de escaso interes. En estas condiciones, las entradas son tan limitadas, que los clubs deben vencer verdaderos problemas para mantenerse y los jugadores reciben rentas que muchas veces resultan irrisorias.

Necesitamos tener una serie con los cinco clubs poderosos de Santiago y los dos de Valparaiso, jugándose tres ruedas al año para mantener el buen estado físico del jugador, el interés del público y mejorar el "standard" técnico y económco del footballista profesional.

En Santiago, se ha establecido el ascenso del club amateur a profesional. En Inglaterra, los jugadores de méritos indiscutibles declaran con orgullo que son aficionados y los cuadros amateurs son tan poderosos como los profesionales. Para el pais, cuna del football, sería una ofensa considerar un ascenso pasar de aficionado a profesional.

Los clubs amateurs que figuran en la sección Profesional de la Asociación Santiago, deben ingresar a la sección que dirige el señor Concha. Sólo así, respetaremos el verdadero concepto del deporte.

Nuestros defensores en Lima han caido con todos los honores frente a conjuntos que representan el máximo poderio rio platense, valga decir, el mejor football del mundo. Sin dirección técnica, no han podido hacer más.

Como uno de los fundadores de la Confederación Sud Americana de Football, miró con orgullo la actuación caballerosa de nuestros compatriotas, pues jamás se ha dicho de ellos que se hayan comportado "en forma contraria a la estética moral del juego". Y lamentó muy deveras como ex presidente de la Federación de Football de Chile, que tres dirigentes hayan censurado en forma violenta a sus dos compañeros, que están en Lima, sin oirlos previamente. Seguramente la moral de los jugadores chilenos ha debido sufrir un serio quebranto al imponerse de los ataques que públicamente se les ha hecho en Chile por el resto del directorio de la Federación.

El próximo sábado, Chile enfrentará a los peruanos en su tercera y última jornada. Estoy cierto que ella será un espectáculo digno de deportistas y caballeros, y con ello, nuestros representantes habrán cumplido con su deber.

CARLOS FANTA.

3 partidos de polo se efectúan mañana en las canchas del Club Santiago

Se destaca la semi final del premio de la 2.a División entre Escuela de Caballería y Cuartel General

Tres buenos partidos de polo por las competencias de los premios comando de la Segunda División del Ejército" y "General Francisco J. Lira" se anuncian para mañana en la tarde, en las canchas del Santiago Polo Club, lances que prometen atraer una numerosa concurrencia, tomando en cuenta la importancia de los partidos anunciados, de los cuales sobresale a primera vista el semifinal del premio de la Segunda División que sostendrán los teams de la Escuela de Caballería y Cuartel General, match que los aficionados esperan con bastante expectación.

Es de lamentar que estos teams no hayan podido encontrarse en la competencia por el campeonato militar de polo de Chile, que, como se sabe, se adjudicó el Cuartel General, pero de todas maneras, el anuncio del encuentro de esta nueva competencia de dos teams de fuerzas tan equiparadas, ha logrado despertar vivísimo interés, ya que existe cierta equiparidad de fuerzas y técnica de juego, que el desarrollo promete deparar situaciones por demás emocionantes.

EL PROGRAMA

El programa de mañana se iniciará a las 15.30 horas, bajo el siguiente orden:

A las 15.30 horas por el premio General Contreras, Escuela de Caballería y Cuartel General del Ejército.

A las 16.45, Regimiento Guias con Escuela de Artillería, y

A las 18 horas: Húsares con Coraceros, siendo estos dos últimos lances, correspondientes a la competencia por el premio donado por el general don Francisco Javier Lira.

Manifestación a don Juan Ramsay

Con motivo del fallecimiento del distinguido deportista, señor Raúl Aguilera, la manifestación a don Juan Ramsay, que se había anunciado para el 25 del presente mes, se realizará impostergablemente el 2 de febrero próximo, en el local que con su oportunidad se anunciará.

Las adhesiones las continúan recibiendo: en "El Mercurio" el señor Samuel Jerle; en "El Diario Ilustrado, Alfredo Roncancili y en "La Nación", Jorge Vial.

Resultados del domingo

ARRIETA - GUINDOS. —Venció por dos a cero al Santiago National.

LUIS NEBOT. — Venció con sus tres equipos a Las Mercedes de La Florida.

SPORTIVO BOSTON. — Empató el sábado a dos goals con el DUN; el segundo venció por 1 a 0; el domingo venció al Brisas de Maipú por 3 a 1.

DEPORTIVO TROPEZON. — Empató a un goal con el Deportivo Alianza; el segundo perdió por 2 a 0 y el tercero ganó por 1 a 0.

SPORTIVO LINCOYAN. —Venció al San José por la cuenta de 3 a 1; los segundos empataron a un goal y los terceros a dos tantos.

D. JORGE FIGUEROA. —Venció al Liverpool Wanderers por 2 a 1; los segundos empataron a un goal.

Inter-clubs ciclista Chile-Veloz-Audax

Para el domingo próximo en la tarde, se ha anunciado la cuarta etapa del interclubs ciclístico que llevan a cabo las instituciones afiliadas a la Asociación Ciclística de Santiago, que preside don Leonidas A. Garnham, Veloz, Chile y Audax Italiano.

Este festival, como los que hasta la fecha se han venido realizando, se llevará a efecto en la pista que circunda la elipse del Parque Cousiño y en el que se disputan valiosos premios individuales y también para los clubs participantes.

EL PROGRAMA

Se desarrollará en el siguiente orden:

Novicios: 3 vueltas con una llegada.

Cuarta categoría: 6 vueltas con tres llegadas.

Tercera categoría: 6 vueltas con tres llegadas.

Segunda categoría: 8 vueltas con cuatro llegadas.

Primera categoría: 10 vueltas con cinco llegadas.

PARTICIPANTES

Numerosos son los pedaleros que han anotado sus inscripciones con el fin de participar en esta etapa de la competencia, ya que hay una valiosa copa instituída por el Veloz para el corredor que obtenga mayor numero de puntos en dicha competencia.

INSCRIPCIONES

Se continúan recibiendo donde el señor Roberto Moyla, Dieciocho N.o 20, siendo su valor de un peso. Se cerrarán impostergablemente el viernes a las 20 horas.

Citaciones

CLUB CICLISTA CHILE. —Junta general hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 1067.

CLUB de DEPORTES ESTRELLA. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Franklin 1347, casa 17.

A. ECHAVE F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Galvez 91.

CASTRO JUNIOR F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Castro 543.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Santa Elena 1624.

DEPORTIVO AURORA DE CHILE. — Junta general hoy, a las 20.30 horas en Castro 561 A.

DEPORTIVO COMERCIAL. — Tres equipos de basketball mañana, a las 21 horas en la cancha del Daldo.

LOS CALAVERAS 13 F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Pedro Lagos 1373.

DEPORTIVO FIGUEROA ALCORTA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Andes 3913.

DEPORTIVO 20 DE ENERO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Nueva de Matte 1503.

CLUB DE DEPORTES VELOZ. —Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

LUIS NEBOT. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Carrera 705.

CLUB DEPORTIVO CHELSEA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Independencia 318.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaria.

MODERNA F. C. — Directorio hoy, a las 19.30 horas, en Av. Los Alamos 101.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, para constituirse.

SPORTIVO LINCOYAN. —Junta general hoy, a las 20 horas, en Gálvez 91.

DEPORTIVO APOLO. —Junta general hoy, a las 20 horas, en Ibáñez 315.

DEPORTIVO ANDRES BELLO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Andrés B...

PIETRO DORANDO. ... general hoy, a las 2... Lord Cochrane 1...

UNION VETERAN... Directorio hoy, a la... en Arturo Prat 1...

CUATRO NACION... Junta general hoy, ... ras, en Concepción ...

Partidos de ascenso descenso y campeonato de Santiago

Carnet de la Asoc. de Football de S...

SECCION AMATEUR.—Citase al Directorio ... para el viernes próximo, a las 19.30 horas, ... varios asuntos urgentes.

PERIODO DE PASES.—El Directorio Central ... última reunión celebrada, fijó el periodo de pa... los dias 20 de enero y 20 de marzo.

Los pases entre la Asociación Santiago y las ... ciones Comunales deberán tramitarse en los ... enero y febrero.

PARTIDOS DE ASCENSO Y DESCENSO Y ... PEONATO DE SANTIAGO.—El Directorio Cen... que los partidos pendientes, por los ascensos y ... y por el campeonato de Santiago, se jueguen ... guiente forma:

Marzo 21.—Partido Clasificación Campeón ...

Abril 7.—Partido entre campeón amateur y ... profesional por el Campeonato de Santiago.

Abril 14.—Partidos de ascenso y descenso.

Se acordó también que la temporada oficial ... se iniciara el 21 de abril, debiendo terminar, a más ... el 1.o de diciembre.

LA FIESTA AMATEUR.— Se ha postergado ... de febrero próximo, y se celebrará en el pueb... lagante.

Las adhesiones se continúan recibiendo en ... taria de la Asociación.

Campeonato "Fernando Allende"

A las 21 horas de mañana, en la secretaría de Martínez de Rozas 3467, se reunirán los delegados de este campeonato correspondiente a los siguientes clubs: D. Maturana, Alianza, 2.o Zona, Parroquia San Pablo, Deportivo Azzari, El Tigre, D. Nevado, M. Merino, Quinta Normal y Linea Tropezón.

A don Guill... Martínez

El secretario de ... tro Dorando, Martí... desea verse a la bre... con el antiguo pro... do y fundador de ... de Deportes Ati... don Guillermo Mar...

Nos ha podido ... mado, pues próxima... trasladarse a Valpar... Becerra vive en ... te 777.

B O X

Los seis boxeadores que actuarán en febrero están sometidos a un riguroso entrenamiento

El domingo en el ring del Salazar pelea el Recoleta

DOS ENCUENTROS DE FONDO

Un buen programa anuncia para el domingo próxima, en la tarde, el Vicente Salazar, en su ring de la calle Ibáñez 240. Intervendrá un equipo de esta institución y otro del Recoleta, elementos estos últimos que cuentan con buenos antecedentes, de tal manera que se destacan como rivales peligrosos para el club organizador de este velada.

Habrá como un atractivo extraordinario, dos encuentros de fondo, la primera a cargo de Osvaldo Guerra, del Salazar, con Humberto Ruz, del Recoleta, y Julio Ponce, del Salazar, con Luis Jofré, del Recoleta, en la segunda.

El resto del programa será de acuerdo con la importancia de estas peleas que son la base del festival del domingo próximo.

Citación

Se ruega a los populares aficionados Heriberto Pérez y Guillermo Poblete concurrir hoy a nuestra redacción, de 19 a 20 horas, para un asunto de su conveniencia.

FERNANDITO Y EL URUGUAYO GALVAN SERAN LOS PRIMEROS. — PARA EL 13 DE FEBRERO ESTAN PROGRAMADOS PARRILLE Y GALUSSO. — LOS ULTIMOS, TAPIA Y FERNANDITO, PELEARAN POR EL CAMPEONATO DE CHILE DE PESO MEDIO LIVIANO

Nuevamente los gimnasios están en actividad con motivo de los tres importantes matchs de profesionales que ofrecerá para el próximo mes de febrero el promotor Ratinoff.

Estos encuentros han despertado enorme entusiasmo entre los aficionados pues se trata de tres matchs entre boxeadores extranjeros y nacionales que en este último tiempo se han destacado por su brillante actuación.

HAY INTERES POR VER A GALVAN

Los aficionados esperan con interes el match revancha entre Fernandito y el uruguayo Oscar Galván, pelea ésta que servirá para que el uruguayo demuestre nuevamente ante los fanáticos santiaguinos sus condiciones técnicas y físicas, las que fueron tan celebradas en su primer combate en Chile con el crack nacional.

Galván se destaca por su fuerte punch y es por eso que hay muchos que estiman que puede ser el contendor más peligroso para el pupilo de Héctor Rodríguez, ya que tiene y lo demostró, un punch tan fuerte que puede derribar al campeón sudamericano de los pesos medio liviano.

Este encuentro se efectuará en el ring del Estadio Nacional, el 6 del mes próximo.

ENTRE PESOS PESADOS

Los encuentros entre pesos pesados, siempre han despertado interés entre los chilenos, pues son batallas que casi siempre se definen por K. O. Es por esta razón que la pelea entre el uruguayo Mauro Galusso y el argentino Vicente Parrille tiene caracteres de una pelea sensacional. Parrille es un hombre que ya demostró su gran espíritu agresivo ante el negro Billy Jones, y el uruguayo, a no mediar un golpe de esos de suerte que casi siempre aparecen en una pelea, habría puesto en situación difícil al científico Jones.

Es por eso que este encuentro está llamado a congregar una numerosa concurrencia, toda vez que los aficionados esperan un K. O.

Esta pelea se realizará el 13 del próximo mes.

POR EL TITULO DE CAMPEON

Para los chilenos, el encuentro de mayor interés durante el próximo mes será la pelea que se realizará el 20 entre Norberto Tapia y Fernandito.

Este combate tiene el interés especial de ser por la disputa del título de campeón de peso medio liviano de Chile.

Tapia se entrena con entusiasmo bajo la dirección de Enrique Moya, y Fernandito, se encuentra pasando unos días de campo en Renca.

En el México B. C. pelea por primera vez el Girardi

HOY TIENE SESION EL DIRECTORIO

Se nota entusiasmo por presenciar el sábado próximo la contienda que sostendrán los clubs México Boxing Club y el Girardi, en el ring del primero de los nombrados, que está situado en calle San Pablo 1617, donde los del Girardi actuarán por primera vez, y desean hacer una presentación por demás lucida dado sus buenos antecedentes de peleadores valientes y decididos para el combate.

El carnet de peleas será compuesto de siete encuentros.

Esta tarde, a las 19.30 horas, tiene la primera sesión de directorio el recién elegido, y como se sabe, está nuevamente presidido por don Alberto Serrano O.

San Eugenio, cita

El San Eugenio, cita a reunión general para mañana jueves, a las 21.30 horas, en su local, Cura Gómez 2820, especialmente a los señores Emilio Rodríguez y Juan y Esmeraldo Córdoba.

POBLETE Y PEREZ DISPUTAN EL TROFEO "PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

UN FESTIVAL EXTRAORDINARIO SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN EL RING DEL RAFAEL FRANCO

A base de la pelea entre los aficionados de peso liviano, Heriberto Pérez, campeón de Chile, y Guillermo Poblete, campeón de Santiago en la misma división, se efectuará el sábado próximo, en la noche, en el ring del Rafael Franco, calle Pedro Lagos 1038, el festival concertado entre el Badminton y Rafael Franco, competencia que revestirá los caracteres de un acontecimiento de primer orden ya que son estas las dos instituciones que cuentan en la actualidad con los exponentes más capacitados del boxeo amateur.

La pelea entre los campeones de Chile y de Santiago, es esperada con vivo interés, ya que se encuentran por primera vez, y los dos cuentan con antecedentes extraordinarios y una campaña brillante en los rings de los clubs y en las competencias en que han intervenido.

DISPUTARAN UN TROFEO

Pérez y Poblete disputarán el sábado próximo el trofeo Presidente de la República, donado por el Primer Mandatario como un estímulo a los actuantes y a las instituciones en competencia.

En esta forma la velada adquiere mayor importancia aún, ya que la pelea ha logrado tal interés ante la opinión pública, que el Presidente de la República ha querido distinguirla con un premio donado por él como el mejor estímulo a estos dos campeones.

REGIONAL B. C., DE RANCAGUA, VENCIO EN SAN JAVIER

El domingo se efectuó en la ciudad de San Javier el entreciudades entre el Regional B. C. de Rancagua con el Loncomilla B. C. de San Javier.

A esta competencia asistió una crecida concurrencia que llenó por completo el teatro en que se efectuaron estas peleas.

El triunfo correspondió al Regional de Rancagua, quien obtuvo 3 victorias y 3 empates.

Los resultados generales son los siguientes:

Olivio Figueroa, del Regional, ganó por K. O. el primer round a Jenaro Rebolledo, del San Javier.

Raúl Torres, del Regional, empató con Pilo Canessa, del San Javier.

Julio Guerra, del Regional, ganó por puntos a Samuel González, de San Javier.

Juan Silva del Regional fué declarado perdedor, rectificándose el fallo después y dado en empate. El contendor de Silva fué Agustín Sánchez, de San Javier.

En el match de fondo, Luis Castro, del Regional, empató con Orlando Sánchez, de San Javier.

La delegación del Regional fué muy festejada por los dirigentes del San Javier y nos encarga el Regional darle las más infinitas gracias por estas atenciones.

MANZANO QUIERE PEL...

Desafía al Corcho Chico

El boxeador mexicano Carlos Manzano ha estado de visita en "La Nación", y nos dice que, como por el momento no tiene competidores de su peso en la capital ha decidido hacer una jira por las provincias para efectuar algunas peleas, pensando hacer la primera en Rancagua, por lo cual desafía al Cor...

Manzano actualm... cuentra en buen es... ración y está en c... pelear en cualquie...

Ya sabe la afició... que puede ver un ... táculo, pues conoc... méritos del peleador...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 22 DE 1935

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19 39	
Libra	4.8825	94.67	
Franco francés		1.283	1.61
Franco suizo		6.268	7.835
Lira		1.653	2.066
Belga		4.517	5.646
Reichmark		7.766	
Peseta		2 641	3.301
Corona sueca		4 882	6 103
Corona chec		0.806	1 0075
Corona danesa		4 229	5 284
Florín hol		13 065	16 331
Schilling aust.		3 628	4 535
Milreis		1.241	
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna 96 3 4 v.
Casino Viña. 86 1|4 tv.
Caja 6 3|4. 96 v.
Hip. 6-1. 96 1 2 t.
Hip. 7-1. 96 3|4 v.
Hip. 8-1. 100 v.
Valp. 8-1. 101 1|2 tv.
Debentures. 82 3|4 tc.
Electr. Ind £ 73 cc.

BANCOS

Central, 1100 c.
Curicó, 111 t.
Chile, 234 c.
Hipotecario 680 c.
Nacional, 17 v.

MINERAS

Andacoll 4 1|2 v.
Batuco. 3 1|2 c.
Carahue. 4 t.
Cerro Grande. 12 1|2 tp.
Condoriaco. 6 1|2 tm.
Chañaral. 7 vm.
Dichas. 1.05 c.
Disputada 13 3|4 tm.
Elisa. 3 1 8 c.
Espinos. 1 30 v.
Guanaco. 22 tp.
Lebu, 6 vp
Lota. 31 cn.
Marga Marga. 0.50 c.
Monserrat, 9 1 4 cp.
Minervas, 1 3|4 v.
Onix. 1 1|2 v.
Oruro. 80 3'4 cp.
Patiño, 268 tm.
Schwager. 45 cc.
Salvador. 0 50 c.
Talca Aurífera. 2 1|2 c.
Tocopilla. 79 cc.
Vacas. 1.10 c.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía Ltda.
Corredores

ENERO 22 DE 1935
ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.70	24
" Cable	23.35	23.75
" Cheque	23	23.50
Libras Exportación	115	116
" Cable	114 50	115.50
" Cheque	114	115
Nacionales	5 50	6
Francos	1.50	1.60
Peseta	3	3 20
Liras	1 80	2 00
Oro	470	475

£ sobre N. York, Dlls. $ 4.88 3 4

SALITRERAS

Lautaro P., 40 cp.

GANADERAS

Gente Grande, 95 cc.
Laguna Blanca 265 v.
T. del Fuego. 268 vp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 17 1|2 vc
Catres, 42 c.
Carrascal. 14 1'2 tp.
C. Melón, 142 1 2 cc.
Cía. Industrial, 82 v.
Cristales 25 1 4 cp.
Electr. Ord., 5 v.
Electr. Ind., 33 1|2 tc.
Envases, 8 1'2 cp.
Flap. 19 3 4 tc.
Gas Santiago, 98 c.
Lamifún, 68 vp.
Lozas Penco 23 1'4 vc.
Papeles y C., 63 vc.
Paños Tomé, 47 cc.
P. Concepción 30 1'2 c.
F. El Morro. 18 1|2 tm.
Renta Urbana, 164 tc.
Ref. de Viña, 100 v.
Tabacos 115 1'4 tc.
Tattersall, 190 tc.
Tej. Salto, 52 tc.
Uniformes. 125 cm.
Vapores. 15 3 8 vp.
Volcan, 100 c.

REMATE

En la segunda rueda de ayer se remataron:
500 Vidrios Planos, 66 Espinos. 10 Lebu. 4 Presidenta. 5 Soc. Inmobiliaria Británica, 1.000 Malvoa, mínimum $ 0.50; 1 946 Banco Español de Chile en liquidación y 50 Condoriacos.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño, al contado, £ 232 12.6; bajó 0.2.6. A plazo, £ 229 0.0, no varió.
Cobre standard al contado, £ 28.5.0; bajó 0.2 6. A plazo, 28.10.0; bajó 0 3 5.

FERIA URETA

AFRECHO, los 100 kilos:
10 sacos. I. E., 31.
ALMENDRAS, los 100 kilos:
6 sacos dulces. J. E. M., 150.
AVENA, los 100 kilos:
1 saco sucia. V. C. 21.
CARBON DE ESPINO, el saco:
113 sacos. M. C., 17 50.
CEBADA, los 100 kilos:
103 sacos país. G. y G., 52.
8 sacos ingl. E. F. 50.
200 sacos país. H. H. 48.50.
2 sacos c. trigo. F. H. 41.
8 sacos ingl., E. F. 50.
27 sacos suc. país. H. H. 40.
2 sacos país. E. F. 40.
3 sacos fol'a. G. y G., 23.
FREJOLES, los 100 kilos:
32 sacos cosc. J. V. I., 95.
30 sacos arroz. N. V. 65.
14 sacos burros. L. L. 63.
6 sacos burros. R. Ch. 62.
18 sacos frut. J. G., 60.
26 sacos conch. Adm. R. R., 25.
GRANZAS, los 100 kilos:
1 saco trigo. Suc. J. L. 53.
30 id., id. G. Sch. 45 50.
15 id., id. Suc. J. L., 44.
20 id., id. R. de la F. 44.
5 id., id. J. V. I. 42.
8 id., id. G. Sch., 41.
3 id., ceb. E. F. 30.
7 id., arvj. F. H. 28.
2 id., id. G. y G., 28.
2 id., id. G. Sch., 28.
52 id. trigo. Hda. Sta. C., 25.
3 id. ceb. C. y Cía., 24.
15 id. trigo. Hda. Sta. C., 21.50.
10 id. conch., F. 10.
27 id. ceb. G. y G., 6.
LEÑA, la carga:
49 cargas euc. 1 a y 2 a J. B., 30.
MADERA, la pulg.:
15 vigas álamo. J. M., 2.50.
MAIZ, los 100 kilos:
4 sacos min. J. V. I. 65.50.
10 sacos com. G. D. 65.
2 sacos com. J. V. I., 65.
1 saco min. V. L. 65.
23 sacos min. G. E. 64 50.
39 sacos min. F. S. 64.
25 sacos col. G. D., 63 50.
PAJA, la colisa:
85 colisas larga, trigo. L. F. A. 1.80.
PASTO, los 100 kilos:
226 colisas 2 o M. E. 23.
30 colisas 2 o J. M., 22.50.
240 colisas 2 o B. V., 22.
160 colisas 2.o, N. C., 21.50.

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 21 DE ENERO DE 1935

PAPAS SEMILLON, los 100 ks
23 sacos. G. R. 15.
20 sacos. O. R., 14.
SAL, los 100 kilos:
10 sacos 1.a Hda. P., 18.
TRIGO, los 100 kilos:
30 sacos cand. E. V. G. H., 68.
30 sacos cand. D. B. 67.
25 sacos flor. M. B. 65.
3 sacos rev. F. H. 51.
7 sacos Ard. E. J. 48.
19 sacos ard. suc. F. O. Hnos. 47.
23 sacos fallo. Hda. Sta. C., 45.
QUESOS, los 46 kilos:
237 kilos. Lolenco. D. P. 202.
88 id. Melipilla. Com. Cn y M. 202.
129 id. Quinta. B. S. P. 20.
180 id. Requínoa. R. T. R. 200.
91 id. Requínoa. A. C. V. 196.
247 id. Malloa. D. B. 190.
766 id. Hospital. Com. S. C. 190.
574 id. Hospital. D. P. G., 186.
435 id. Campolindo. Suc. L. S. O. 186.
132 id. Melipilla. A. C. L. 184.
570 id. Peteroa. R. P., 182.
273 id. Polonia. Hda. Q., 182.
137 id. Requínoa. J. A. C., 182.
331 id. Polonia. Hda. Q. 180.
158 id. Cunaco. J. O. de V., 180.
128 id. Rancagua. J. O. de V., 178.
413 id. Sta. Teresa. T. R. de M., 174.
73 id. Rancagua. N. E. 172.
196 id. Lo Bustamante. J. B. 172.
115 id. Lo Bustamante. J. y J. M. B. 172.
404 id. Curacaví. Hda. C. 172.
227 id. Lo Bustamante. J. B. 170.
249 id. Santiago. J. B. 170.
222 id. La Pategüilla, J. M. O., 170.
47 id. Requínoa. M. Z. 168.
35 id. Sta. Rita. J. E. M. 162.
147 id. Manantiales. D. E., 162.
237 id. Buin. J. M. I., 160.
149 id. Rosario. Suc. F. A. C. 160.
588 id. El Ranchillo. E. M. 160.
64 id. Lo Prado. A. E. 160.
82 id. Paine. M. G. H. 160.
302 id. Curacaví. M. de B. 158.
238 id. La Laguna. M. M., 158.
312 id. Curacaví. M. Q. de B. 156.
467 id. Sta. Rita. J. E. M. 150.
53 id. Rosario. F. L. 150.
347 id. Graneros. Fdo. El C., 150.
144 id. Rosario. Hda. L. E. 150.
193 id. Paine. M. G. H. 150.
456 id. Mallarauco. E. R. C. 150.
33 id. Codao. T. O. y G., 146.
15 id. agriet. E. M. 144.
3 id. id. D. B. 134.
9 id. id. Com. T. O. y G., 144.
26 id. id. M. E. 144.
39 id. chicos. S. E. 144.
350 id. Codao. Com. T. O. y G. 142.
166 id. Malloa. E. P. 140.
8 id. agriet. Hda. Q. 140.
393 kilos Teno. Q. A. 140.
207 kilos Molina. Hda. G. 140.
222 kilos Nancagua, A. L. de J. 140.
150 kilos hinchados. F. B. 140.
31 kilos Santiago. L. A. 138.
22 kilos chicos. T. R. de M. 132.
250 Nancagua. C. F. U., 100.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
76 kilos Rayado. C. A. 390.
68 kilos Chimbarongo. A. A. 390.
37 kilos San Carlos. L. de la M., 390.
23 kilos Peralillo E. V. T., 390.
18 Villa Alegre. A. N., 390.
60 kilos Paine. V. y F. 380.
72 kilos Reumen. A. G., 375.
70 kilos Los Lagos, C. A. 375.
74 kilos Río Negro. K. 375.
29 kilos Río Negro. L. L. 375.
60 kilos Paine. V. y F. 375.
89 kilos Río Negro, L. L. 370.
15 kilos Quinta Com., P. I., 370.
31 kilos Paillaco. F. C. 370.
32 kilos Lanco. Suc. G. P. 370.
80 kilos Casma. F. W. 370.
25 kilos Quillen. C. S. 370.
48 kilos Tinguiririca. R. S. 370.
76 kilos Paillaco. E. L. 370.
27 kilos R. H. 365.
74 kilos Reumen. A. G. 365.
109 kilos Río Negro. T. D. 365.
44 kilos Hospital. J. S. C. 365.
45 kilos Paillaco. Suc. G. R. 365.
25 kilos Marruecos M. .... 365.
36 kilos Choroico. M. M., 365.
15 kilos Quinta Com., P. I. 365.
14 kilos Selva Oscura. P. A. 365.
156 kilos Río Negro. K. G. 365.
23 kilos Cherquenco C. ., 365.
40 kilos Valdivia. A. H.
31 kilos Reumen. E. H. 360.
30 kilos Los Lagos. E. A. 360.
117 kilos La Unión. O. M. 360.
45 kilos Villa Alegre A. N., 360.
29 kilos Cunaco. L. B. M., 360.
38 kilos Máfil. H. F. 360.
35 kilos Peralillo. E. V. T., 360.
25 Selva Oscura. P. A. 360.
74 kilos A. S. 360.
62 kilos La Unión. L. y Cía. 350.
107 kilos Cunaco. I. V. V. 355.
44 kilos Rayado. C. A., 355.
153 kilos Los Lagos Soc. A. P., 355.
35 kilos Máfil. H. F. 355.
40 kilos Valdivia. H. y Cía. 355.
98 kilos Maipú. L. G. 355.
28 kilos Malloa. A. P. 355.
75 kilos Lanco. H. S. 355.
54 kilos La Unión, E. I. y Cía. 350.
118 kilos Osorno. Suc. E. M. 350.
82 kilos Corte Alto. V. R. 350.
60 kilos Chimbarongo. A. R. 350.
46 kilos Cunaco. R. B. 350.
36 kilos Chimbarongo. J. de D. R. 350.
8 Pkilos Polonia. B. Hnos. 350.
101 kilos Huiscapi. S y Sch. 350.
42 kilos Valdivia. A. H. 350.
19 kilos Miraflores. G. A. 350.
30 kilos Los Lagos. E. A. 350.
38 kilos La Unión. S. 2.o V., 350.
232 kilos Los Lagos. A. M. 350.
40 kilos Reumen. E. H. 345.
101 Pelequén. Hda. S. A. 315.
80 kilos La Unión. E. I. y Cía. 345.
12 kilos El Marco. J. B. 345.
7 kilos Paine. M. G. H. 340.
10 kilos Santiago. F. F. P. 340.
7 kilos Gorbea. A. B. 340.
10 kilos Chimbarongo. M. V. 340.
70 kilos La Calera. G. G. M. 350.
80kilos Mte. Aguila. N. M. R. 330.
18 kilos Buin. H. M. 310.
8 kilos Cunaco. J. C. de V. 300.
7 kilos Placilla. J. B. 300.
18 kilos Buin. J. M., 300.
25 kilos Malloa. A. P. 280.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	37
Novillos	72
Vacas	247
Vivos	66
Vara	56
Total	478

GANADO MENOR

Terneros	108
Corderos	1867
Cerdos	160
Caballos	7
Total	2142

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de buey, 2.a	2.00	a	2.05
Id. de buey, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	2.20	a	2.25
Id. de novillo, 2.a	2.10	a	2.15
Id. de novillo, 3.a	1.60	a	1.70
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de vaca, 2.a	2.00	a	2.05
Id. de vaca, 3.a	1.30	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de cordero, 2.a	1.80	a	2.00
Id. de cordero, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de oveja, 2.a	1.20	a	1.40
Id. de oveja, 3.a	0.60	a	0.80
Carne de cerdo, 1.a	2.90	a	3.00
Id. de cerdo, 2.a	2.60	a	2.70
Id. de cerdo, 3.a	1.70	a	1.80
Grasa en rama 1.a	2.40	a	2.50
Sebo de ovejuno	1.60	a	1.60
Cuero de buey		a	2.80
Cuero de novillo		a	2.80
Cuero de vaca		a	2.80

Cuero de ovejuno trasquilado de $ 60 a 72 docena.
Cuero de cordero, de $ 120 a 150 docena.

LANAS

LONDRES 22. — En el mercado colonial de lanas se vendieron en remate 9,368 balas de lana, de las cuales 4,167 eran de procedencia sudamericana. Esta última declinó 5 o|o en los precios.

Los precios, en peniques por libra, fueron como sigue: Lana merino grasosa de Australia, entre 11 y 14 1|2; lavada, 23 1|2; de corderitos mestizos de Nueva Zelandia, 11 3|4; merino grasosa de la Patagonia (Punta Arenas), 10 3 4; id. media sangre, 10 3|4; chilena cruzada, 8 1 2, de corderitos, 10 1 4.—(U. P.)

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS. — EL MOVIMIENTO FUE DE POCO INTERES

Más variado que importante fue el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Ocuparon la principal atención de la plaza los negocios sobre papeles Mineros e Industriales, cuyo detalle puede observarse a continuación:

En Bancos y Ganaderos se registraron contadas operaciones.

El total de lo vendido en bonos fué de 276 500, nominales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

40000 Caja 6-3 4, 95 3 4.
38000 Hip. 6-1, 96 7 8.
63000 Hip. 8-1, 100.
1500 £ Elec. Ind., 73.
40 Bco. Chile, 234.
100 Bco. Chile, 233 1 2.
500 Espinos, 1.30.
1000 Marga Marga, 0.50.
200 Lota, 80 3|4.
455 Cartones, 63.
22 Gas Santiago, 96.
200 P. Tomé, 46 1|2.
350 Electr. Ind., 33 1 2.
100 Uniformes. 124 1 2.
20 Renta Urbana, 167.
290 Tej. El Salto, 52.
100 C. Melón, Feb. 21, 142.
100 C. Melón, Feb. 21, 142 1|2.
2000 Chañaral, Feb. 7, 7.
2000 Chañaral Feb. 7 O. D., 7.
1000 Monserrat, Feb. 7, 9 1 4.
600 Tocopilla, Feb. 21, 79.
200 Tocopilla, Feb. 7, 79.
500 Lamifún, Feb. 21, 68.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas

1200 Monserrat, Feb. 7, 9 1|4.
200 Morro, Feb. 7, 18 1 2.
800 Oruros, Feb. 21, 80.
100 Guanacos, Feb. 21, 20 1'2.
1000 Carrascal, Feb. 21, 14 1 2.
500 Flap, 19 3 4.
100 Tabacos, Feb. 7, 115 1 4.
500 Lamifún, Feb. 7, 67 1 2.
1000 Debentures, Feb. 21, 83 1'2.

Segunda rueda

3000 Caja (B. 1.000) 6-3|4, 96.
30000 Caja 6-3 4, 96.
1000 D. Interna 7-1, Nov. 15, 97.
79 Bco. Curicó, 111.
100 Bco. Nacional, 17.
10 Gas Santiago, 97.
75 Gas Santiago, 98.
300 Electr. Ind., 33 1|2.
100 P. Concepción, 30 1 2.
100 Espino, 1.30.
1000 Batuco, 3 1 2.
500 Salvador, 0.50.
50 Tej. El Salto, 32.
500 Flap, O. D., 19 3|4.
101 Fuego, 265.
100 Tabacos 115 1'4
100 L. Penco, 23 1 4.
200 C. Melón, 142 1|2.
100 Tattersall, 190.
500 Disputada, Feb. 7, 13 3|4
200 Vapores, Feb. 21, 15 1 2.
100 Oruro, Feb. 21, 80 1 2.
150 Cristales, 25.

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas

500 Guanacos, Feb. 21, 22.
100 Monserrat, Feb. 7, 9 1|4

Tercera rueda

1000 Debentures, 82 3'4.
35000 Caja 6-3|4, 96.
1000 Hip. 6-1, 97.
20000 Hip. 6-1, 96 1'2.
10 Bco. Español, 137.
400 Carahue, 4.
1000 Espinos, 1.30.
100 Renta Urbana, 164.
500 Lamifún, 68, Px.
300 Cerro Grande, 12 1,2, Px.
200 Patiño 271, Px.
100 Patiño 268, mala.
520 Condoriaco, 6 1'2, mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

500 Debentures 82
100 Electr. Oord., 5.
500 Vacas, 1.
1000 Vacas PH, 1
100 Monserrat, 9
100 Guanaco feb. 7, 20 1 4
1000 Monserrat feb. 21 20 1 4
500 Monserrat feb. 7, 20

400 Monserrat feb. 21, 20
400 Lamifún feb. 21, 67 1 2
100 C. Melón, 142
100 Vapores feb. 21 15 1'4

2.a RUEDA

100 Guanaco feb. 21, 21 3 4
100 Guanaco feb. 21, 22
1500 Guanaco feb. 21, 22 1 4
100 Cristales, 25
500 Condoriaco feb. 7, 6 1 2
6000 Hip. Val. 8-1, 101 1|2
300 Guanaco feb. 7, 22 1 4
100 Tocopilla feb. 7, 79
10000 Casino 7-2 OD., 86 1'4
200 Monserrat, 9.

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones, subieron 17 y bajaron 16 títulos.

SUBIERON

BONOS

Deuda Int. 7-1 de 96 5 8 a 96 3 4
Caja 6 3 4, de 95 3|4 a 96
Val. 8-1 de 100 1 2 a 101 1'2

BANCOS

Nacional, 16 3 4 a 17

MINERAS

Carahue, 3 7 8 a 4
Espino, 1 1 4 a 1 3
Guanacos, 21 a 22
Monserrat 9 1 8 a 9 1'4
Oruros, 80 1 2 a 80 3 4

GANADERAS

Fuegos 265 a 266

INDUSTRIALES

Cem. Melón, 141 a 142 1'2
Cristales 35 a 35 1'4
Gas Stgo 96 a 98
Lamifún 67 a 68
Paños Tomé, 46 1'4 a 47
Tabaco, 114 a 115 1'4
Vapores, 15 a 15 3 8

BAJARON

BONOS

Cía. Viña 7.2, de 86 5 8 a 86 1 4
Vapores 6-1, de 97 a 96 1 2
Debentures de 84 a 82 3 4

MINERAS

Condoriaco de 6 3 4 a 6 1'2
Disputadas 13 7 8 a 13 3|4
Minervas, 17'8 a 13 3'4
Patiño, de 273 a 268
Salvador de 0.65 a 0.50
Vacas, de 1.15 a 1.10

INDUSTRIALES

Carrascal de 15 3 4 a 14 1 2
Fca. Cinzano de 230 a 225
Electr. Ind. de 33 3'4 a 33 1 2
Flap de 20 a 19 3'4
Loza Penco de 13 1 2 a 13 1 4
P. Concepción, de 31 a 30 1 2
R. Urbana, de 166 a 164

REMATES DE HOY

Mercaderías salvadas del incendio de la Caja de Créd. Pop. Suc. N.o 3, en Chacabuco 33 ante el Martillero de Hacienda señores Art. y Hernán Calvo a las 9.30 horas.

Maquinarias existencias, instalaciones, galpón etc. de la Fundición Artística e Ind. San Alfonso 31, ante los Martilleros de Haciendas Sres. Victor Araya y C. Schmindt a las 10 horas.

Emporio y depósito de licores Max en San Diego 996, ante el Martillero de Hacienda Sr. Alb. Patiño M. a las 14 horas.

Almacen y Bodega Liguria en San Diego 1596, ante el Martillero de Hacienda Sres. Victor Araya y C. Schmidt a las 14.30 horas.

Menaje de Casa, en Moneda 738, ante el Martillero de Hacienda Sr. Germán Fuenzalida a las 14 30 horas.

Prendas de plazo vencido:

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 9.30 horas.

La Sta. Juana, Delicias 3061, a las 10.30 horas.

La Favorita, San Diego 702, a las 15 horas.

El Globo, San Diego 580, a las 16 horas.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 23 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	Los dos Caballos,	Delicias 3261	86801-88236	39133-39653
10.30	La Santa Juana,	Delicias 3061	53994-55008	6766- 7141
15.—	La Favorita,	San Diego 702	27752-29896 P	17713-18262
16.—	El Globo,	San Diego 580	35647-36827	27485-27766
	MAÑANA 24 DE ENERO			
9.30	El Sol Americano,	Exposición 40	85181-86474 P.	44875-45045 P.
10.30	La Liquidadora,	Meiggs 49	57591-58829	36561-36605
15.—	El Nuevo Tigre,	San Pablo 2045	59081-60209 P	77852-78469 P.
16.—	La Gran Vía,	San Pablo 3098	30857-33498	83216-83136

HAY: Ternos de ropa, catres, zapatos, cuchillerías, máquinas de coser, victrolas, muebles, colchas, toda clase de alhajas, cuadros, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.87.
American Super Power, 1.12.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 6 12.
Ford Motors (Canadá), 30.75.
Niágara Hudson Power, 3.12.
Niágara Hudson Power (A), 3.16.
United Gas 1.50.
City Service Debentures, 89 25.
Chile, bonos, 6 o|o, 1960, 13.75.
Chile, bonos, 6 o|o, 1961, 14.00
Chile, Caja Hip., bonos, 6 o o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip. bonos, 6 1|2 por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 3|4 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 o|o, 1901, 12.62.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 o|o, no se cotizó.
Peruvian, bonos 6 o|o, 1960, 9.12.
Perú, bonos 6 o|o, 1961, 9.00
Perú, bonos 7 o|o, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 o'o, 1954, 9.25.
Allis Chalmers Mfg., 17.00.
American Foreign Power 4.25.
American Metal Co., 15.87.
American Radiator, 14.25.
American Smelt. and Refg., 35.75.
American Tel. and Tel., 105.37
American Tobacco, 82 50.
American Woollen, 8.0.
Anaconda Copper Co., 11 12.
Andes Copper, no se cotizó
Atchison Topeka & S. F. RR. 49 25.
Bendix Aviation, 15.75
Bethlehem Steel, 31.37.
Canadian Pacific RR., 13 75.
Case Threshing Machine, 56 00.
Cerro de Pasco Copper Co., 41.50.
Chrysler Motors, 38.00.
Columbia Gas 6 75.
Commonwealth Southern, 1.12.
Consolidated Gas, 19.75.
Continental Can, 75.12.
Dominion Stores, 11.50.
Dupont de Neumours, 94 87.
Electric Power Light, 2.50.
Fox Films, 11.00.
First National Stores, 51.62.
General Electric, 23.37.
General Foods, 34.25.
General Motors, 31 62.
General Baking, 8.25
Glidden 24.50.
Goodyear Rubber, 22.25.
Great Northern Preferred, 14 62
Howe Gold no se cotizó
International Bussiness Machines, 152.50.
International Harvester, 41.00
International Nickel, 23.25.
International Tel. & Tel., 9.62.
Kennecott Copper Co., 16 87.
Kroker Grocery, 26.62.
Lehman Corporation, 71 00.
Montgomery Ward, 27.25.
National Biscuit, 28.75.
National Cash Register, 16.87.
National City Bank, 21.25.
National Dairy Products, 16.37.
New York Central, 18 87.
North American Co., 12.50.
Patiño Mines & Enterpr., 11 12.
Public Service, New Jersey, 26.50.
Radio Corporation, 5 12.
Radio Preferred, 39 75.
Southern Pacific RR., 15.87.
Standard Brands, 17.87.
Standard Oil, California, 30.75.
Standard Oil, New Jersey, 41.50
Texas Corporation, 20 00.
Texas Gulf Sulphur, 33.50.
Tri-Continental, 3.25.
Union Carbide, 45 50.
Union Pacific RR., 105.00.
United Aircraft, 14.00.
United Corporation, 2 62.
United Gas Imp. 12.00.
U. S. Steel, 38 00.
Western Union Tel., 32 25.
Westinghouse Electric, 38 50.
Woolworth, 53 50.
Chase National Bank, 25 25.
—(U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 22.— La Bolsa de Valores cerró fraccionadamente irregular y con tendencia a la baja. Hubo poco movimiento. —(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— La Bolsa de Valores abrió hoy algo irregular y floja. Los bonos abrieron firmes; el algodón abrió con 50 centavos de baja, y con precio de 12.38 dólares por bala para las entregas de diciembre; la libra esterlina abrió a razón de 4.89 1|2 dólares. —(U. P.)

EL DOLAR

LONDRES, 22.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.21 francos, y la libra esterlina, a 74.30 francos.— (U. P.)

LONDRES, 22.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.88 3|7 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.31 1|2 francos, por libra. —(U. P.)

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 22.— El precio del oro es de 142 chelines con 1 penique por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 602,000 libras esterlinas.— (U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 22 — El trigo se cotizó a 6.40; la avena, a 6.17 1|2, y la cebada, a 6.30 — (U. P.)

El trigo cerró con baja de fracción, el algodón con baja de cincuenta centavos. La libra esterlina cerró a 4.8825. Las ventas alcanzaron a un total de 590,000 acciones.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 22.— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.8837 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5775 centavos por franco.
Italia, 8.8125 centavos por lira.
Bélgica, 23.28 centavos por belga.
Suiza, 32.25 centavos por franco.
Alemania, 40.05 centavos por reichsmark.
España, 13.64 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.37 centavos por florín.
Argentina, 32.58 centavos por pesos (oficial).
Argentina, 25.20 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.365 dólares por libra peruana.
Noruega, 24.54 centavos por corona.
Dinamarca, 21.81 centavos por corona.
Portugal, 4.4425 centavos por escudo.
Austria, 18.80 centavos por schilling.
Brasil, 8.50 centavos por milreis.
Chile, 5 20 centavos por peso.
Japón, 28.50 centavos por yen.
—(U. P.)

MERCADO LIBRE

BUENOS AIRES, 22 — Cotizaciones del mercado libre (comprador):
Dólar, 3.98 1|2.
Libra esterlina, 10.35.
Cien francos franceses, 26.10.
Cien liras, 33.75.
Cien pesetas, 54.05.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 22.— Los Bonos Chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 23.

Y los del seis por ciento de 1926, a 20.50.— (U. P.)

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 22.— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 7.— (U. P.)

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 22. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.8837 dólares.
Francia, 74 7.32 francos.
Bélgica, 21 belgas.
Alemania, 12.20 reichsmark.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.2475 florines.
Italia, 57.31 liras.
Suiza, 15.135 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.81 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 19.45 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 117 coronas.
Portugal, 109.93 escudos. — (U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 22 — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Zinc, 3.70.
Plomo, 4.05.
Estaño: enero, 50.80; febrero, 50.60; marzo, 50.25; abril, no se cotizó.
Plata, 54.37.
Cobre: el mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos para el interior y para el exterior de 6.85 a 6.925. —(U. P.)
Plomo
Entrega inmediata, £ 10-10-6; entrega futura, £ 10-12-6.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 232-12-6; entrega futura, £ 229.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 28-5; entrega futura, £ 28-10.
Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata, £ 31-5; entrega futura, £ 31-10.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 12, entrega futura, £ 12-5.
Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

LONDRES, 22.— Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 24.62.
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno la unidad, 37.62.
Bismuto, la libra, 4.00.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 22.— Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 22,000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 6.86.
Marzo, 6.86.
Mayo, 6.83.
Julio, 6.80.
Octubre, 6.71 —(U. P.)

NUEVA YORK, 22 — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.65.
Enero, 12.40
Febrero 12.46.
Marzo, 12.51.
Mayo, 12.53.
Julio, 12.44 —(U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 22. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.9712; junio 0.8812.
Maíz: mayo, 0.8612; junio 0.8150.
Avena: mayo, 0.5212; junio, 4473.—(U. P.)

WINIPEG, Canadá), 22. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.8237; junio, 0.8175.
Avena: mayo, 0.4237; junio no se cotizó.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 22 — La linaza se cotizó para entrega en mayo a razón de 1 8750 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG, Canadá), 22. — La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.4550 dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 22 — Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 8.95. (Contrato Standard).
Julio, 9.31.
Septiembre, 9.65.
Diciembre, 10.00. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 22 — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Enero, 1 83.
Marzo, 1.88.
Mayo, 1.94.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 22.— Al cierre de las operaciones del mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:
Rib. de plantación, 13.
Standard Latex ahumado, en planchas delgadas, 13 3|8.
Standard Latex ahumado, en planchas gruesas, 13 1|4.
Acre fino, al contado, 10.00.
Up River fino, al contado, 9 3|4 —(U. P.)

AÑO XIX N.o 6,267

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SIGUIENDO EL PROCESO LINDBERGH CON NUESTRO CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

hay dos de los cien corresponsales que relataron el incidente que esté de acuerdo en cual fué la actitud de Winchell. Unos dicen que se puso pálido, otros rojo. Unos, que sonrió; otros, que frunció el ceño con ira. Unos, que no se inmutó; otros, que se movió nerviosamente en su silla. Un colega del mismo diario, dice que lo cierto es que pareció por un momento que el acusado era Winchell y no Hauptmann.

POR BRUTO

Durante la selección del jurado Hauptmann guardó su compostura indiferente hasta lo incomprensible; parecía que esos jueces se estaban escogiendo para juzgar a Lindbergh no a él. Tal era la nerviosidad del uno y la imperturbable calma del otro. Hubo un instante, sin embargo, en que Hauptmann palideció y se agitó ligeramente. Fué cuando un tal Schick, dijo: "Estoy convencido de que Hauptmann es culpable y no habrá fuerza en el mundo que me haga cambiar de opinión". Frank Boroviec, ciudadano americano criundo de Polonia, y agricultor de las montañas de New Jersey, fué la nota saliente de este examen. Aunque parezca increíble a la pregunta de si tenía formado juicio acerca de la causa, contesto que jamás había oído hablar de Hauptmann en su vida hasta que fue llamado para formar parte del jurado. Interrogado acerca del caso del rapto y asesinato del hijo de Lindbergh, declaró que jamas había oido hablar de tal cosa. Naturalmente, fue excluído, "por bruto", comentó alguien. Pero ese pobre polaco con cara, en verdad, de muy poca inteligencia, ha de ser mas feliz que nosotros, lector, que nos hemos metido en nuestra vida esta aguda preocupación de seguir en todos sus detalles este proceso por "el asesinato de los asesinatos", como lo llaman ahora los periodistas americanos, cansados de denominarlo el "crimen del siglo".

Los 25 hijos y nietos de los 12 jurados, 8 hombres y 4 mujeres tendrán que pasarse sin ellos por algún tiempo. Están instalados en una división especial del Union Hotel, el único de Flemington. Al parecer, nadie se había acordado de ellos; la policia tuvo mucho trabajo para desalojar a otros tantos parroquianos que ofrecían cuánto dinero quisiera la administración por quedarse, casi todos los periodistas. Tienen ocho piezas y dos baños; una sola tina. Comen juntos y conviven a toda hora. A nadie le está permitido hablarles hasta que hayan dado sus veredictos.

LA JUSTICIA DE JERSEY

El juez Thomas Trenchard actúa como un padre o maestro con los frecuentemente confundidos jurados. Trató de guiarlos y de explicarles. Trenchard tiene la simpatía y el respecto de todos, acusadores y acusados. Cuando en los Estados Unidos se habla de "justicia de Jersey", se entiende una justicia asi, a la Trenchard. Desde el rapto y asesinato del niño de Lindbergh, el brillo de esa reputación estaba empañada: hasta la expresión se había olvidado. Al juez Trenchard y a esos doce jurados "representantes de la raza de los padres peregrinos", corresponde restablecerla en esta oportunidad resonante, a su pasada majestad.

39 MINUTOS DE ACUSACION RESONANTE

"Con el permiso de Vuestra Señoría, hombres y mujeres del Jurado", comenzó el Procurador General del Estado de Nueva Jersey, su oración acusatoria a las 11 y 15 minutos del día 3 de enero, y terminó: "Y ahora, hombres y mujeres del jurado, si no probamos a ustedes estos hechos, pues absuélvanlo, absuélvanlo. Pero si lo probamos, como tengo confianza podremos hacerlo y así lo espero, déjenme decirles, en representación del Estado de Nueva Jersey, que el Estado no hará transacciones con el asesinato, ni con los asesinos. Pedimos la pena que corresponde por homicidio en primer grado". Eran exactamente las 11 y 44 minutos.

INDIFERENCIA DESAGRADABLE DE LOS HAUPTMANN

Fueron 39 minutos de honda, indescriptible emoción, que podía leerse en todos los rostros, menos los de Hauptmann y su mujer Anna. Incomprensible indiferencia, reprochable desde todo punto de vista; una frialdad que ha hecho más daño a la causa del acusado que la que harán todas las pruebas que ofreció el Procurador. Hauptmann mantuvo sus ojos clavados en el acusador; pero ni un músculo se movió de su cara. Una ligera alteración pudo observarse cuando Wilentz, apuntándole con el dedo, dijo que él probaría que la madera de que estaba hecha la escalera fue sacada, en parte, del garage construido por Hauptmann en su casa del Bronx.

Mrs. Anna Morrow Lindbergh, la madre, apretaba nerviosamente sus manos, tratando de contener las lágrimas que por momentos tuvo que dejar caer libremente. Vestía, como siempre, de negro; ninguna joya, ni lipstick, ni color en los ojos o mejillas. Lindbergh todo el tiempo con los brazos y piernas cruzadas, sin mostrar emoción alguna y con su mirada clavada como fascinado por Wilentz.

EL HOMBRE QUE LO MATO ESTA EN ESTA SALA, ALLI...

Después de explicar por qué acusaba a Hauptmann de homicidio y correspondía juzgarlo al condado de Hunterdon, porque allí se dió el golpe mortal aunque la muerte ocurriera en otro condado, Wilentz continuó: "El Estado va a probar a ustedes que el 1.o de marzo de 1932, un muy distinguido ciudadano residía en el Condado de Hunterdon, y que el personal de la casa de Lindbergh se componía de Betty Gow, Mr. y Mrs. Whateley, el coronel Charles A. Lindbergh, su mujer, y su hijo de 20 meses de edad. El chico era un nene feliz, normal, un muchacho encantador de ojos azules, pelo rubio ondeado. Había estado jugando todo el día con la familia, y la noche del primero de marzo, ese niño fué muerto, y el Estado les probará a ustedes que el hombre que asesinó a ese niño se sienta en la sala de esta Corte, es ese hombre que se sienta entre los guardias, allí, (apuntando), inmediatamente después de los distinguidos abogados que forman la defensa". Esos distinguidos abogados son Reilly, Fischer y Rosecrane; este último ha implorado a los periodistas que no escriban su nombre Rosem sino Rose, porque lo primero tiene una clara implicancia judía que le disgusta profundamente.

LO ROBO A "EL Y A SUS ROPAS"

"Este crimen, continuó Wilentz, había sido planeado con anticipación. El acusado lo había concebido, lo había emprendido, lo había urdido, y lo había preparado, y esto lo probaremos a ustedes por el hecho de que estuvo en y cerca de la casa de los Lindbergh antes y en el momento del crimen.

"Vino con su escalera y la colocó contra la casa. Con violencia entró en la casa, con intentos criminales respecto de ese niño, con el propósito de robarlo a él y a sus ropas. Y lo hizo. No sólo llegó con ese intento, sino que en el hecho hizo violencia sobre el niño, se lo robó con sus ropas. Me referiré a estos robos más adelante.

LA CAIDA Y LA MERTE

"Después, mientras descendía y a lo largo de la escalera, la escalera se quebró. Tenía más peso descendiendo que el que llevaba cuando subió. Y cayó con el niño. En el cometimiento de ese robo con escalamiento, el niño fué muerto instantáneamente al recibir el primer golpe. Recibio una horrible fractura en el cráneo, la dimension de ella les convecerá a ustedes de que la muerte fué instantánea.

"Una vez abajo, retiró la escalera y partió con ella. Pero a los 70 pies, vió que era demasiado pesada. En una mano tenía la escalera, en la otra tenía ese paquete del muerto. La escalera ya no le servía. La abandonó. Luego procedió su camino hasta una media milla, con el niño muerto.

BOCA ABAJO

Sabía que estaba muerto, pero nada importaba: y allí, a poco más de 3.000 pies de distancia y todavía dentro del terreno de Lindbergh, arrancó los vestidos del cuerpecito del niño muerto. Aunque hacía frío penetrante, arrancó los vestidos del niño porque ya no necesitaba al niño; pero necesitaba el trajecito de dormir como se lo demostraremos.

"Después, por cierto, en el primer sitio conveniente, a algunas millas de distancia, cavó ligeramente una tumba, depositó al niño boca abajo y se marchó a completar sus horribles planes criminales.

Y EL MUNDO SUPO

"Muy pronto, a eso de las 10 de la noche, los Lindbergh se dieron cuenta de que su hijo había desaparecido, y ustedes pueden comprender la agitación y cómo estarían algunos de nistéricos en esos momentos. Ape-

(CONTINUARA)



LOS PRINCIPALES PERSONAJES. — Un conocido dibujante neoyorkino ha hecho este apunte durante una de las sesiones del tribunal. Con los ojos fijos en el banco de los testigos, se encuentran, de izquierda a derecha: REILLY, abogado de la defensa, CHARLES AUGUST LONDBERGH, FISCHER, otro abogado de la defensa, un guardia del Estado de New Jersey y BRUNO RICHARD HAUPTMANN, el presunto asesino del "Baby Lindy".

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

por WALT DISNEY











"TARZAN, EL INDOMITO" (156)

POR EDGAR RICE BURROUGHS



En obediencia a un mando de Numabo, los guerreros depusieron las armas y se adelantaron hacia Rogelio. El primero en acercarse recibió un trompón en la boca que le hizo escupir los dientes, y el segundo se derribó al suelo cuando el puño le tocó en la quijada.



Pero, al fin, el valiente aviador tuvo que entregarse. Los nativos le condujeron a empujones por entre la selva, sujetándole los brazos en las espaldas. En el trayecto cavilaba Rogelio; pensaba en las pretensiones secretas de los bárbaros negros cuando habían



...optado por aprisionarlo vivo en lugar de haberlo matado cuando se le terminaron las balas de su arma de fuego. Probablemente ellos no sabrían que los ingleses estaban en guerra con el Ejército Rojo. Al llegar a la villa nativa, hombres, mujeres y niños

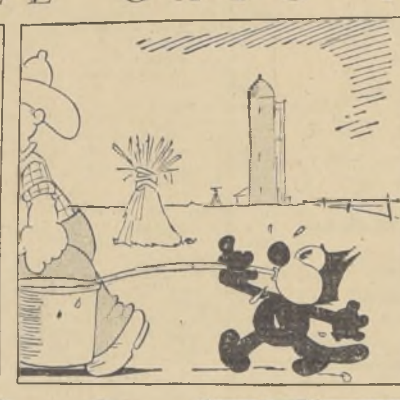


...rodearon a Rogelio e intentaron matarle. Numabo, el Jefe de la tribu tuvo que intervenir brutalmente para evitar la muerte de su prisionero blanco. Cuando le conducían a una choza, Rogelio Cecil se sobresaltó cuando ante sus ojos apareció un extraño espectáculo.

ANDANZAS DEL GATO FELIX









LA PEQUEÑA ANITA

POR DARRELL MC CLURE







ESPINACA Y SU AMIGO













FAROLITO

POR LYMAN YOUNG



